

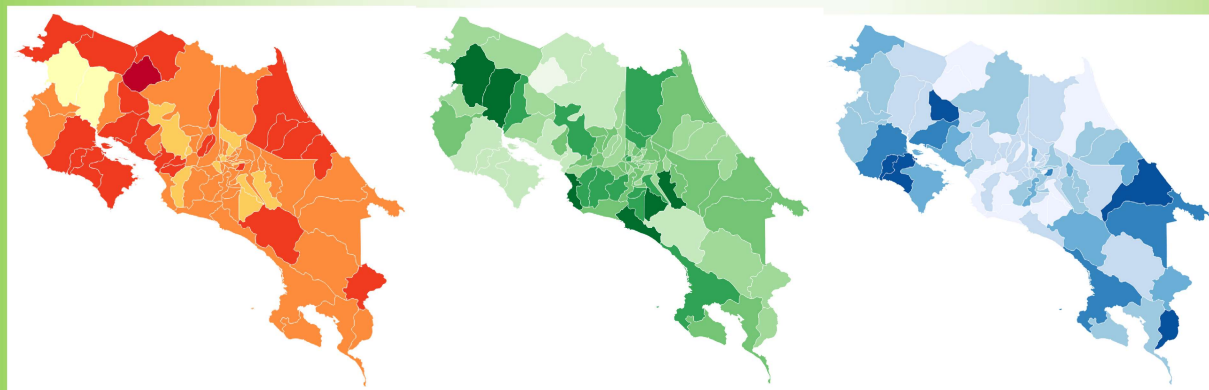


Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (CIMOHU)
Escuela de Educación Física y Deportes
Facultad de Educación
Universidad de Costa Rica

Estado del deporte y la recreación en Costa Rica

Oportunidades para la práctica de actividad física con fines de recreación, salud o de rendimiento físico en las comunidades

Informe 2019



Proyecto de investigación código 838-B7-242, inscrito en el CIMOHU

Coordinador del proyecto y autor del informe: Gerardo A. Araya Vargas,
profesor de la Escuela de Educación Física y Deportes, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica

Instituciones colaboradoras brindando información: Red Costarricense de Actividad Física (RECAFIS), Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional (CIEMHCAVI-UNA), Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), Ministerio del Deporte y la Recreación (MIDEPOR), Asesorías Nacionales de Educación Física y de Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública (MEP), Comité Olímpico Nacional (CON).

Formato recomendado para referenciar y citar este documento:

Araya V., G.A. (2020). *Estado del Deporte y la Recreación en Costa Rica. Oportunidades para la práctica de actividad física con fines de recreación, salud o de rendimiento físico en las comunidades. Informe 2019*. San José, Costa Rica: Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (CIMOHU), Escuela de Educación Física y Deportes, Universidad de Costa Rica.

Índice

	Página
Descripción del proyecto	2
Objetivo general del proyecto	2
Meta del proyecto	2
Introducción.....	3
Cambios en indicadores de actividad física habitual de la población y cobertura de educación física escolar y colegial entre 2018 y 2019 (de un vistazo).....	4
Metodología	5
Situación de las variables de interés al 2019	7
1) Hábitos de actividad física y tiempo sedentario	7
2) Cobertura de redes cantonales de actividad física	8
3) Cobertura de educación física	10
4) Participación en juegos estudiantiles	29
5) Participación en Juegos Deportivos Nacionales	32
6) Inversión pública en deporte y recreación.....	57
Inventario de centros de acondicionamiento físico de Costa Rica.....	62
Carreras de grado y posgrado en ciencias del movimiento humano de Costa Rica..	81
Identificación de necesidades prioritarias detectadas	98
Sugerencias de proyectos para solventar las problemáticas encontradas	99
Referencias.....	100

Descripción del proyecto:

Se propone la realización de un informe sobre el nivel de actividad física de la población costarricense con edades, al menos, entre los 7 y 65 ó más años, y en el que además, se valore diversas características que permitan estimar un índice de oportunidades de la población residente en Costa Rica, para la práctica de actividad física con fines de recreación, salud o de rendimiento deportivo.

Este proyecto tiene como antecedente una iniciativa gestada en la Red Costarricense de Actividad Física (RECAFIS) por el presente investigador, entre 2010 y 2011, en su calidad de representante ante la red, del área de ciencias del movimiento humano de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional. Luego, en mayo de 2012 la propuesta fue presentada ante el Consejo Nacional de Deporte y Recreación con apoyo de la coordinadora de la red, la Dra. Margarita Claramunt Garro, y del encargado del Área de Recreación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) en aquel momento, el prof. Roberto Roque. Sin embargo, en aquella oportunidad no se consiguió financiamiento para su ejecución.

La justificación de ese primer proyecto fue dotar al país de un medio para reunir y sistematizar datos que sirvieran como indicadores de salud física de la población, así como para obtener evidencias del impacto de diversas acciones a emprender en el marco del *Plan Nacional de Actividad Física y Salud 2011-2021*, en aquel entonces recientemente firmado.

Luego de varias gestiones, el proyecto fue inscrito en el Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (CIMO HU) en 2017, y en 2019 se presentó el primer informe, con datos actualizados a 2018.

Objetivo general del proyecto:

Examinar el estado de los hábitos de actividad física con fines de recreación-salud y rendimiento físico-deportivo, de la población residente en el país, mediante la integración, análisis y sistematización de información relevante procedente de diversas fuentes.

Meta del proyecto:

Durante la vigencia del proyecto, se plantea generar informes, cada uno involucrando una revisión de los antecedentes del tema; datos sobre la situación de las variables de interés al año respectivo (2018, 2019, 2020, 2021,...); un apartado de identificación de necesidades prioritarias detectadas y sugerencias de proyectos para solventarlas, con maximización de recursos y potencialización del talento humano comunal; un mapeo realizado con los datos colectados por provincias y cantones (según disponibilidad de información); índices que cuantifiquen el impacto de los hábitos de actividad física y de las oportunidades de práctica de deporte y recreación en el nivel de desarrollo humano nacional.

Introducción

El primer informe del Estado del Deporte y la Recreación en Costa Rica, integró datos científicos actualizados hasta 2018, sobre los hábitos de actividad física, deporte y ejercicio físico de la población residente en el país. Además, para elaborar ese primer informe, se recabó información sobre la Red Costarricense de Actividad Física (RECAFIS), especialmente sobre sus redes cantonales y regionales. También se sistematizó información sobre la cobertura de clases de educación física a cargo de docentes especializados, en estudiantes de primaria y secundaria. Así mismo, se incluyó datos sobre la participación en juegos deportivos estudiantiles y juegos deportivos nacionales, máximos eventos deportivos amateur del país, dirigidos a niños, niñas y adolescentes. También se logró integrar información referente a la población que participa en deporte federado y en deporte adaptado y paralímpico. Además, se incluyó datos del deporte universitario y de las disciplinas que participan en el ciclo olímpico, representando internacionalmente al país. Finalmente, se logró recabar información sobre el recurso económico que el Estado destina a deporte y recreación para la población. Este ha sido el primer trabajo que ha sistematizado información de todas esas variables, en un mismo estudio.

Para construir el informe del Estado del Deporte y la Recreación, es esencial el aporte de información por parte de las organizaciones nacionales clave de los procesos de educación física, promoción de actividad física por salud, deporte y recreación. Dichas entidades se mencionan en la portada de este documento. Pero también ha sido muy importante la colaboración de estudiantes asistentes y becarios, del Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano (Adrián Ramírez Benavides, Manuel Solano Peña y Jonathan Sequeira González) y de la maestría homónima (Andrea Quirós Quirós, María Cristina Arrieta Leandro, Luis Felipe Salazar Montero y Sofía Bolaños Martínez), de la Universidad de Costa Rica.

A todas y todos, gracias por su aporte para la creación de este segundo informe, con datos actualizados hasta diciembre de 2019.

Cambios en indicadores de actividad física habitual de la población y cobertura de educación física escolar y colegial entre 2018 y 2019 (de un vistazo)

Indicador	Informe 2018	Informe 2019
Hábitos de actividad física y tiempo sedentario ¹	<p><u>Escolares:</u> sin datos desde 1996-1997</p> <p><u>Colegiales:</u> De 13 a 15 años: 27,4% (♂ 35,9%; ♀ 19%)</p> <p><u>Personas adultas:</u> De 20 años y más: 63,9% (♂ 69,2%; ♀ 58,6%)</p>	No se publicó nuevas encuestas
Cobertura de redes cantonales de actividad física ²	60,49% (49 cantones con al menos una red) 2 cantones con dos redes locales (San Carlos y Abangares). 2 redes regionales (Chorotega y Brunca).	67,90% (55 cantones con al menos una red) 2 cantones con dos redes locales (San Carlos y Abangares). 2 redes regionales (Chorotega y Brunca).
Cobertura de educación física ³	<p><u>Datos de 2017*:</u></p> <p>Primaria: 77,6% (♂ 77,58%; ♀ 77,61%) Secundaria: 87,59% (♂ 86,99%; ♀ 88,19%)</p>	<p><u>Datos de 2019*:</u></p> <p>Primaria: 78,73% (♂ 78,63%; ♀ 78,84%) Secundaria: 90,32% (♂ 90,40%; ♀ 90,24%)</p>

Notas: la participación en deporte federado, deporte adaptado y paralímpico, deporte universitario y deporte de ciclo olímpico, se incluyó en el informe de 2018, pero por diversas razones, se tuvo dificultad para acceder a información relevante para esos indicadores, antes del cierre del informe 2019.

*Datos de matrícula al inicio del año respectivo.

¹Porcentaje de personas activas

²Porcentaje de cantones con una red local de actividad física (no se toma en cuenta a Río Cuarto para estos porcentajes, pues hasta febrero de 2020 se elige su primer alcalde o alcaldesa con lo cual se formalizaría su gobierno local).

³Porcentaje de estudiantes que al inicio del año lectivo, tenían nombrada a una persona profesional para impartirles educación física.

Metodología

Fuentes de información:

a) Encuestas sobre actividad física, tiempo sedentario y afines con muestra representativa nacional realizadas hasta 2019, y estado de las Redes Cantonales de Actividad Física, hasta diciembre de 2019. Esta información fue obtenida en diversas fuentes y contando con el apoyo de la Dra. Margarita Claramunt Garro, funcionaria del Ministerio de Salud y coordinadora de la Red Costarricense de Actividad Física (RECAFIS).

b) Datos de cobertura de educación física en Costa Rica en 2018 y 2019. Esta información se obtuvo en el Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación Pública (MEP), y con apoyo de la Asesoría Nacional de Educación Física, teniendo como colaboradores directos al prof. Oscar Hernández Quesada, la prof. Hannia Quirós Quirós, asesor y asesora nacionales de III Ciclo y del Ciclo Diversificado, y el prof. Bismarck Blanco Retana, asesor nacional de I y II Ciclo.

c) Datos de participación en Juegos Estudiantiles 2018 y 2019. Esta información procede de Estadísticas del MEP, con apoyo de la Asesoría Nacional de Vida Estudiantil del MEP, y teniendo como colaborador directo al prof. Pedro Cambronerero Orozco, asesor.

d) Datos de participación en Juegos Deportivos Nacionales (JDN) 2019. La información se obtuvo de estadísticas del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), brindadas por Minor Monge Montero, funcionario del Departamento de Competición Deportiva del ICODER y otras personas funcionarias de esta institución.

e) Datos de inversión pública en deporte y recreación. Esta información fue brindada por Johana Araya Valverde, funcionaria del ICODER, incluyendo como novedad con respecto al informe de 2018, datos sobre el superávit de esta institución.

f) Otra información incorporada a este informe: inventario de centros de acondicionamiento físico (a partir de información brindada por el Ministerio de Salud y mediante revisión con la herramienta web Google Maps, finalizada el 1 de noviembre de 2019); guía de planes de estudio de carreras de grado y posgrado en ciencias del movimiento humano de Costa Rica.

Procedimientos:

Cada grupo de datos o informe que se obtuvo, fue sometido a un proceso de verificación en el que se buscó distintas fuentes que brindaran certeza sobre la información colectada. Este proceso fue especialmente aplicado para los datos que solo fue posible obtener mediante internet, y que no se encontraban publicados formalmente por diversas razones.

La información se sistematizó mediante la creación de tablas y gráficos, los cuales fueron interpretados. Vale mencionar que cuando se recibía como información una base de datos en

hoja de cálculo (por ejemplo, estadísticas del MEP o del ICODER), se procedió a revisar los datos y realizar consultas a las instancias pertinentes cuando se presentaba alguna duda.

Antes de publicar el informe 2019, se presentó al Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano de la Universidad de Costa Rica y se pidió la revisión de parte de especialistas en movimiento humano y de personas funcionarias de las instituciones de las cuales se han obtenido datos para este informe.

Situación de las variables de interés al 2019

1) Hábitos de actividad física y tiempo sedentario

Durante 2019, no hubo publicación de datos de encuestas realizadas con muestras representativas de la población nacional sobre estas variables. Se tuvo conocimiento de encuestas en curso por parte del IAFA, del ICODER y del Ministerio de Salud (la Encuesta Colegial de Vigilancia Nutricional y Actividad Física 2018), sin embargo al cierre del presente informe no fue posible tener más información sobre su avance o sus resultados preliminares.

Prevalecen, por tanto, las cifras sistematizadas hasta 2018 de la siguiente forma:

Escolares:

Este grupo de la población sigue sin tener una encuesta sobre actividad física y tiempo sedentario, con muestra representativa nacional, desde los datos que se habían colectado entre 1996 y 1997, por el equipo de investigación del Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación (PROMECE) y de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica, junto con funcionarios y funcionarias del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Colegiales:

Prevalecen las cifras más recientes, colectadas en 2009 (Encuesta Mundial de Salud a Escolares, GSHS por sus siglas en inglés) bajo la dirección del Ministerio de Salud, en una muestra de hombres y mujeres estudiantes de secundaria, de 13 a 15 años de edad.

Sujetos activos (totales): 27,4%

Hombres activos: 35,9%

Mujeres activas: 19%

Personas adultas:

Entre los datos presentados en el informe 2018 sobre los hábitos de actividad física de este sector de la población, los más recientes son los del sistema de vigilancia de factores de riesgo de enfermedad cardiovascular, de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), de 2018.

Datos de personas de 20 ó más edad (se suma el porcentaje de sujetos que realizaban actividad física moderada y los que hacían alta actividad, según GPAQ):

Sujetos activos (totales): 63,9%

Hombres activos: 69,2%

Mujeres activas: 58,6%

Personas entre 15 y 35 años:

Otros datos vigentes son los de este grupo de edad, examinado por el Consejo de la Persona Joven, en la Encuesta Nacional de Juventudes (los datos más recientes son los de la tercera encuesta de 2018).

Personas que realizan deporte:

Total: 54%	De 15 a 17 años: 66,4%
Hombres: 70,5%	De 18 a 24 años: 55,8%
Mujeres: 38,1%	De 25 a 29 años: 49,5%
	De 30 a 35 años: 48,5%

Nota: el ítem correspondiente cuestionaba “Con qué frecuencia en el último año ha practicado algún deporte”.

Personas que realizan actividad física:

Total: 52,4%	De 15 a 17 años: 59,9%
Hombres: 60,8%	De 18 a 24 años: 52,5%
Mujeres: 44,4%	De 25 a 29 años: 49,7%
	De 30 a 35 años: 50,4%

Nota: el ítem correspondiente cuestionaba “Ha realizado, durante el último año alguna de las siguientes prácticas: actividad física 20 min al menos 3 veces por semana”.

Tabla 1

Percepción de oportunidades para realizar algún tipo de actividad física o deportiva. Encuesta Nacional de Juventudes 2018. Respuestas negativas, según sexo y grupo de edad

		Hombre	Mujer	15-17 años	18-24 años	25-29 años	30-35 años	Total
A	No	49,6%	62,8%	54,9%	56,1%	57,7%	56,4%	56,4%
B	No	15,6%	24,2%	16,5%	19,4%	23%	19,9%	20%
C	No	67,2%	72,7%	61,2%	71,1%	71,4%	72,2%	70%
D	No	59,1%	84%	58%	70,9%	75,8%	77,4%	71,8%

A: Durante el último año, ha tenido acceso en su comunidad a instalaciones deportivas cerradas (canchas de fútbol, fútbol 5, básquetbol, piscinas, etc.)

B: Durante el último año, ha tenido acceso en su comunidad a espacios abiertos para practicar deportes: plazas, canchas, parque

C: Durante el último año, ha tenido acceso en su comunidad a clases de alguna actividad deportiva

D: Durante el último año, ha participado en un grupo deportivo, recreativo

2) Cobertura de Redes Cantonales de Actividad Física

Las redes locales de actividad física, son organismos que articulan a diversos actores gubernamentales y no gubernamentales que tienen presencia en un cantón o en un distrito, buscando promover actividad física para la salud en las comunidades abarcadas en su jurisdicción. Las redes locales, a su vez, se vinculan con redes establecidas en regiones de salud (según la división manejada por el Ministerio de Salud), y estas a su vez, se articulan con la Red Nacional de Actividad Física (RECAFIS), establecida por Decreto Ejecutivo en 2005, y liderada por el Ministerio de Salud.

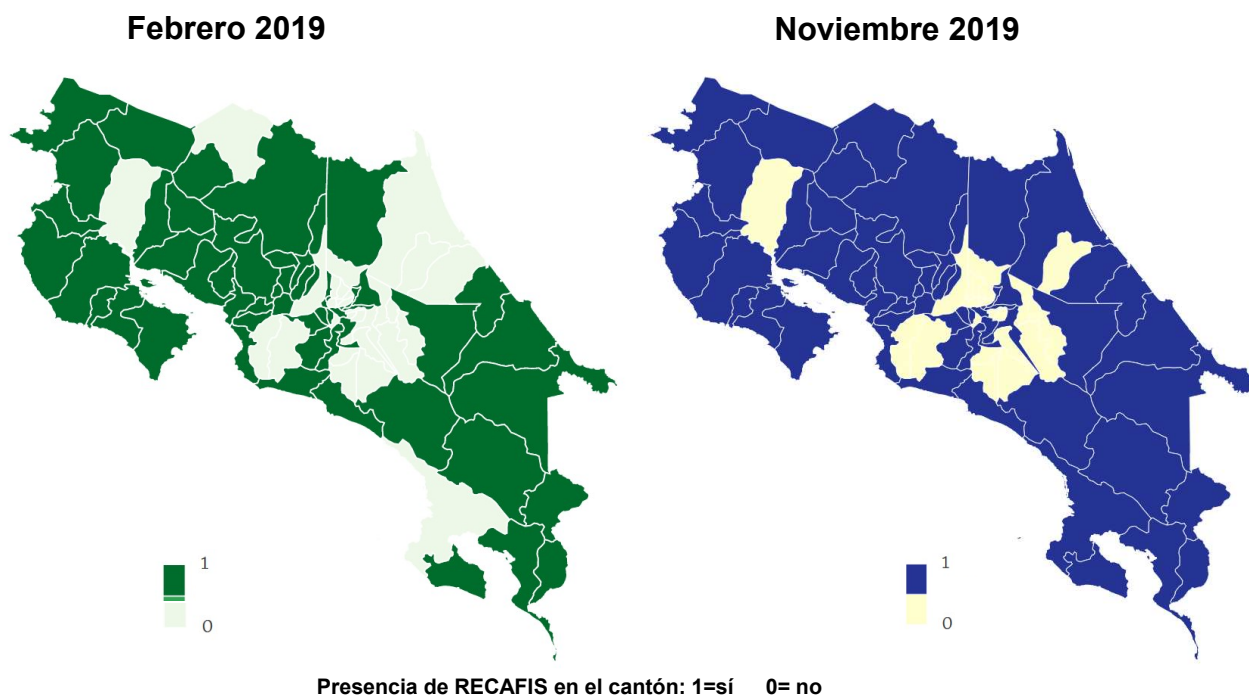


Gráfico 1. Presencia de redes locales de actividad física. Comparación de datos de febrero y diciembre de 2019. Datos por cantón. Costa Rica.

En color verde oscuro o en azul, se destacan los cantones con al menos una red local. Elaboración propia mediante la herramienta MapInSeconds.com (Darkhorse analytics), con base en datos de la Red Costarricense de Actividad Física (RECAFIS) aportados por su coordinadora, la Dra. Margarita Claramunt Garro (actualización a diciembre de 2019).

Para diciembre de 2019 existían 57 redes locales de actividad física, abarcando 55 cantones (67,90% de los cantones, sin contar a Río Cuarto) y también se mantenían funcionando las dos redes regionales señaladas en el informe de 2018. Esto significa un aumento importante en la cobertura de redes locales para la promoción de actividad física, conseguido en un lapso de menos de un año, pues a febrero de 2019 había 51 redes locales, alcanzando 49 cantones (60,49%) que contaban con al menos una red de actividad física funcionando en su jurisdicción.

A diciembre de 2019, persistían los casos de San Carlos que tiene activas redes en dos distritos (Aguas Zarcas y Ciudad Quesada), y del cantón de Abangares con una red cantonal y la red del distrito de Colorado. También mantuvieron actividad las redes regionales de actividad física de la región Chorotega y la de la Brunca.

Como se muestra en la figura anterior, prevalecen cantones (principalmente en las provincias de Heredia y Cartago), donde no funcionan redes locales. Así, los 26 cantones que al mes de diciembre de 2019 no tenían alguna red local de actividad física eran: Alajuela, Alvarado, El Guarco, Jiménez, La Unión, Oreamuno, Paraíso, Bagaces (con red en constitución), Barva, Belén, Flores, Heredia, San Isidro, San Pablo, San Rafael, Santa Bárbara, Santo Domingo, Guácimo, Alajuelita, Curridabat, Dota, León Cortés, Montes de Oca, Puriscal, Tarrazú y Turubares.

3) Cobertura de educación física

Según se evidenció en el informe *Estado del Deporte y la Recreación en Costa Rica 2018*, la cobertura de lecciones de educación física impartidas por profesionales en este campo para escolares y colegiales, ha sido problemática. Persiste el incumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7800¹ que estableció que esta materia es obligatoria desde preescolar, en todos los niveles educativos, pues según los datos del presente informe, pese a mejoras destacables, aún prevalece un porcentaje importante de escolares y colegiales que no reciben esta asignatura. En el siguiente gráfico y tablas sucesivas, se presenta información sobre matrícula inicial de primaria y secundaria de 2016 a 2019, con la indicación respectiva de la población que recibe lecciones de educación física.

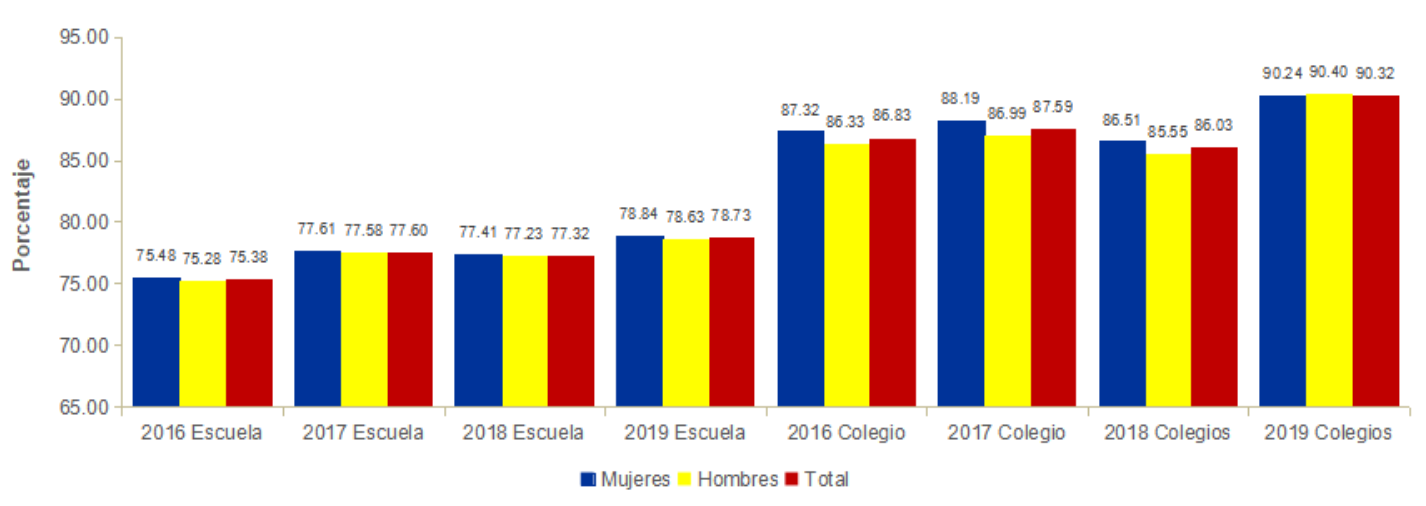


Gráfico 2. Porcentaje de población estudiantil que recibe clases de educación física en Costa Rica.

Comparación según sexo y nivel educativo (escolar v.s. colegial). Datos de matrícula inicial de 2016, 2017, 2018 y 2019. Centros públicos. Fuente: elaboración propia con base en datos de la Asesoría Nacional de Educación Física del MEP.

Tabla 2.

Distribución de frecuencias absolutas y porcentajes de población estudiantil que recibe clases de educación física. Comparación según sexo y nivel educativo (escolar v.s. colegial). Datos de matrícula inicial de 2016, 2017, 2018 y 2019. Centros educativos públicos

	Centros Educativos			Estudiantes (matrícula inicial)								
	Total	Con EF	%	Total	H	M	Total EF	H EF	M EF	% Total EF	% H EF	% M EF
2016 Escuela	4048	2106	52,03	444807	228584	216223	335284	172086	163198	75,38	75,28	75,48
2017 Escuela	4048	2233	55,16	443009	227886	215123	343754	176187	166967	77,6	77,58	77,61
2018 Escuela	3710	2025	54,58	408864	210448	198416	316126	162532	153594	77,32	77,23	77,41
2019 Escuela	3707	2073	55,92	423944	218449	205495	333780	171762	162018	78,73	78,63	78,84
2016 Colegio	804	678	84,33	320813	160056	160757	278555	138179	140376	86,83	86,33	87,32
2017 Colegio	820	683	83,29	318850	158172	160138	279286	138056	141230	87,59	86,99	88,19
2018 Colegio	596	457	76,68	278561	138663	139898	239657	118629	121028	86,03	85,55	86,51
2019 Colegio	596	470	78,86	296799	149062	147737	268070	134752	133318	90,32	90,40	90,24

Notas: Con EF: centro educativo donde se imparte educación física. Total EF / H EF / M EF: total, hombres, mujeres, que reciben educación física, respectivamente. Fuente: elaboración propia con base en datos de la Asesoría Nacional de Educación Física del MEP. Se incluye en la tabla los datos de centros educativos públicos (no se incluye centros privados ni subvencionados, ni preescolar).

¹ Asamblea Legislativa. (1998). Artículo 17 de la Ley 7800. San José, Costa Rica.

Los datos más recientes (al 2019), muestran que 55,92% de las escuelas públicas (diurnas) y 78,86% de los colegios públicos (académicos, técnicos y artísticos, todos diurnos) del país, tienen lecciones de educación física. En el escenario escolar, hubo mejora leve en este indicador con respecto a 2016 (52,03% de las escuelas tenía esta materia). Pero, en el caso de los colegios se observa un deterioro entre 2016 (84,33%) y 2019 (78,86%). Sin embargo, por el contrario, el porcentaje de estudiantes de secundaria que podía recibir educación física creció en ese mismo periodo (86,83% a 90,32%). Es decir que pese a disminuir la cantidad de colegios con lecciones de educación física, aumentó la cantidad de estudiantes que podían recibir esta materia, lo cual podría explicarse por aumento en las lecciones en algunos colegios. En el caso de las escuelas, también se aprecia un aumento en el porcentaje de estudiantes que podían recibir la materia (de 75,38% a 78,73%).

En general, ha habido mejoras en la cobertura de la materia, tanto en escuela como en colegio, pero aún hay un número importante de niños, niñas y adolescentes que no reciben educación física. Según los datos de 2019, 90164 escolares (46687 niños y 43477 niñas) y 28729 colegiales (14310 hombres y 14419 mujeres), no tenían lecciones de educación física. Si bien este fenómeno ha mejorado con respecto a 2016 (109523 escolares y 42258 colegiales no tuvieron esta asignatura), es necesario insistir en que se cumpla con lo establecido en la Ley 7800 y que se cubra con la asignatura a toda la población estudiantil del país.

Tabla 3.

Distribución de frecuencias absolutas y porcentajes de población escolar que recibe clases de educación física. Comparación según sexo y provincia de residencia. Datos de matrícula inicial 2018

Provincia	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alajuela	88036	45529	42507	64308	33171	31137	73,25	72,86	73,05
Cartago	43485	22431	21054	34087	17671	16416	77,97	78,78	78,39
Guanacaste	35513	18384	17129	26298	13647	12651	73,86	74,23	74,05
Heredia	36137	18373	17764	33366	16952	16414	92,40	92,27	92,33
Limón	49420	25441	23979	41680	21428	20252	84,46	84,23	84,34
Puntarenas	47230	24482	22748	38417	19860	18557	81,58	81,12	81,34
San José	109043	55808	53235	77970	39803	38167	71,70	71,32	71,50

Tabla 4.

Distribución de frecuencias absolutas y porcentajes de población escolar que recibe clases de educación física. Comparación según sexo y provincia de residencia. Datos de matrícula inicial 2019

Provincia	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alajuela	91808	47480	44328	69904	36058	33846	76,35	75,94	76,14
Cartago	44864	23075	21789	35557	18354	17203	78,95	79,54	79,26
Guanacaste	36688	18878	17810	27807	14271	13536	76,00	75,60	75,79
Heredia	37453	18971	18482	34710	17558	17152	92,80	92,55	92,68
Limón	51349	26528	24821	43491	22413	21078	84,92	84,49	84,70
Puntarenas	48478	25257	23221	39412	20514	18898	81,38	81,22	81,30
San José	113304	58260	55044	82899	42594	40305	73,22	73,11	73,17

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Asesoría Nacional de Educación Física del MEP.

Tabla 5.*Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Alajuela. Datos de 2018*

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alajuela	23134	11939	11195	16538	8506	8032	71,75	71,25	71,49
Atenas	2144	1122	1022	2115	1107	1008	98,63	98,66	98,65
Grecia	5550	2854	2696	5549	2854	2695	99,96	100,00	99,98
Guatuso	2067	1084	983	683	377	306	31,13	34,78	33,04
Los Chiles	3721	1944	1777	1997	1009	988	55,60	51,90	53,67
Naranjo	3818	1980	1838	2653	1360	1293	70,35	68,69	69,49
Orotina	2243	1144	1099	2163	1106	1057	96,18	96,68	96,43
Palmares	2763	1432	1331	2098	1076	1022	76,78	75,14	75,93
Poas	2999	1568	1431	2999	1568	1431	100,00	100,00	100,00
Río Cuarto	1658	847	811	947	482	465	57,34	56,91	57,12
San Carlos	20359	10581	9778	15649	8089	7560	77,32	76,45	76,87
San Mateo	546	282	264	388	204	184	69,70	72,34	71,06
San Ramón	7709	3959	3750	6099	3139	2960	78,93	79,29	79,12
Upala	6283	3239	3044	1945	1005	940	30,88	31,03	30,96
Valverde Vega*	1757	906	851	1526	796	730	85,78	87,86	86,85
Zarcelero	1285	648	637	959	493	466	73,16	76,08	74,63
Total	88036	45529	42507	64308	33171	31137	73,25	72,86	73,05

*El 5 de julio de 2019 pasó a llamarse al cantón como Sarchí.

Tabla 6.*Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Alajuela. Datos de 2019*

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alajuela	24197	12439	11758	18797	9631	9166	77,96	77,43	77,68
Atenas	2227	1173	1054	2203	1163	1040	98,67	99,15	98,92
Grecia	5643	2898	2745	5642	2898	2744	99,96	100,00	99,98
Guatuso	2178	1140	1038	704	383	321	30,92	33,60	32,32
Los Chiles	4071	2107	1964	2468	1251	1217	61,97	59,37	60,62
Naranjo	3930	2022	1908	3057	1576	1481	77,62	77,94	77,79
Orotina	2231	1156	1075	1619	855	764	71,07	73,96	72,57
Palmares	2746	1446	1300	2137	1129	1008	77,54	78,08	77,82
Poás	3089	1637	1452	3088	1637	1451	99,93	100,00	99,97
Río Cuarto	1761	905	856	1049	520	529	61,80	57,46	59,57
San Carlos	21496	11173	10323	17198	8893	8305	80,45	79,59	80,01
San Mateo	590	317	273	521	278	243	89,01	87,70	88,31
San Ramón	8019	4096	3923	6771	3449	3322	84,68	84,20	84,44
Upala	6449	3361	3088	1944	1021	923	29,89	30,38	30,14
Sarchí*	1835	936	899	1835	936	899	100,00	100,00	100,00
Zarcelero	1346	674	672	871	438	433	64,43	64,99	64,71
Total	91808	47480	44328	69904	36058	33846	76,35	75,94	76,14

*El 5 de julio de 2019 el cantón de Valverde Vega pasó a llamarse como Sarchí.

Tabla 7.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Cartago. Datos de 2018

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alvarado	1484	796	688	1388	744	644	93,60	93,47	93,53
Cartago	13069	6775	6294	9665	5060	4605	73,16	74,69	73,95
El Guarco	3941	2049	1892	3334	1742	1592	84,14	85,02	84,60
Jiménez	1503	766	737	1449	730	719	97,56	95,30	96,41
La Unión	7618	3930	3688	5749	3001	2748	74,51	76,36	75,47
Oreamuno	3381	1712	1669	2407	1217	1190	71,30	71,09	71,19
Paraíso	5869	3018	2851	4567	2338	2229	78,18	77,47	77,82
Turrialba	6620	3385	3235	5528	2839	2689	83,12	83,87	83,50
Total	43485	22431	21054	34087	17671	16416	77,97	78,78	78,39

Tabla 8.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Cartago. Datos de 2019

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alvarado	1486	786	700	1398	738	660	94,29	93,89	94,08
Cartago	13431	6984	6447	10175	5311	4864	75,45	76,05	75,76
El Guarco	4068	2124	1944	3345	1754	1591	81,84	82,58	82,23
Jiménez	1564	757	807	1526	739	787	97,52	97,62	97,57
La Unión	8058	4108	3950	6429	3308	3121	79,01	80,53	79,78
Oreamuno	3404	1759	1645	1794	929	865	52,58	52,81	52,70
Paraíso	6027	3081	2946	5107	2627	2480	84,18	85,26	84,74
Turrialba	6826	3476	3350	5783	2948	2835	84,63	84,81	84,72
Total	44864	23075	21789	35557	18354	17203	78,95	79,54	79,26

Tabla 9.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Guanacaste. Datos de 2018

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Abangares	1770	900	870	925	466	459	52,76	51,78	52,26
Bagaces	2245	1164	1081	1216	656	560	51,80	56,36	54,16
Cañas	2787	1447	1340	2474	1265	1209	90,22	87,42	88,77
Carrillo	4108	2172	1936	3363	1791	1572	81,20	82,46	81,86
Hojancha	702	365	337	565	294	271	80,42	80,55	80,48
La Cruz	2797	1429	1368	900	448	452	33,04	31,35	32,18
Liberia	7234	3715	3519	5137	2666	2471	70,22	71,76	71,01
Nandayure	1083	590	493	558	310	248	50,30	52,54	51,52
Nicoya	5055	2646	2409	4552	2380	2172	90,16	89,95	90,05
Santa Cruz	5852	3007	2845	5210	2668	2542	89,35	88,73	89,03
Tilarán	1880	949	931	1398	703	695	74,65	74,08	74,36
Total	35513	18384	17129	26298	13647	12651	73,86	74,23	74,05

Tabla 10.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Guanacaste. Datos de 2019

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Abangares	1828	924	904	856	434	422	46,68	46,97	46,83
Bagaces	2286	1179	1107	1564	805	759	68,56	68,28	68,42
Cañas	2896	1499	1397	2601	1336	1265	90,55	89,13	89,81
Carrillo	4231	2212	2019	3567	1878	1689	83,66	84,90	84,31
Hojancha	708	350	358	512	255	257	71,79	72,86	72,32
La Cruz	2924	1499	1425	850	425	425	29,82	28,35	29,07
Liberia	7522	3843	3679	5672	2885	2787	75,75	75,07	75,41
Nandayure	1053	556	497	505	257	248	49,90	46,22	47,96
Nicoya	5248	2725	2523	4771	2470	2301	91,20	90,64	90,91
Santa Cruz	6012	3091	2921	5404	2767	2637	90,28	89,52	89,89
Tilarán	1980	1000	980	1505	759	746	76,12	75,90	76,01
Total	36688	18878	17810	27807	14271	13536	76,00	75,60	75,79

Tabla 11.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Heredia. Datos de 2018

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Barva	2775	1379	1396	2775	1379	1396	100,00	100,00	100,00
Belén	2003	1028	975	2003	1028	975	100,00	100,00	100,00
Flores	1696	858	838	1695	857	838	100,00	99,88	99,94
Heredia	10055	4985	5070	9714	4814	4900	96,65	96,57	96,61
San Isidro	1389	750	639	1389	750	639	100,00	100,00	100,00
San Pablo	1109	560	549	1109	560	549	100,00	100,00	100,00
San Rafael	3019	1579	1440	2953	1541	1412	98,06	97,59	97,81
Santa Bárbara	3169	1619	1550	3168	1619	1549	99,94	100,00	99,97
Santo Domingo	3187	1655	1532	3150	1636	1514	98,83	98,85	98,84
Sarapiquí	7735	3960	3775	5410	2768	2642	69,99	69,90	69,94
Total	36137	18373	17764	33366	16952	16414	92,40	92,27	92,33

Tabla 12.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Heredia. Datos de 2019

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Barva	2869	1415	1454	2869	1415	1454	100,00	100,00	100,00
Belén	2073	1060	1013	2073	1060	1013	100,00	100,00	100,00
Flores	1653	839	814	1471	751	720	88,45	89,51	88,99
Heredia	10566	5185	5381	10272	5027	5245	97,47	96,95	97,22
San Isidro	1448	785	663	1448	785	663	100,00	100,00	100,00
San Pablo	1208	623	585	913	468	445	76,07	75,12	75,58
San Rafael	3047	1577	1470	3044	1576	1468	99,86	99,94	99,90
Santa Bárbara	3205	1641	1564	3203	1640	1563	99,94	99,94	99,94
Santo Domingo	3239	1649	1590	3239	1649	1590	100,00	100,00	100,00
Sarapiquí	8145	4197	3948	6178	3187	2991	75,76	75,94	75,85
Total	37453	18971	18482	34710	17558	17152	92,80	92,55	92,68

Tabla 13.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Limón. Datos de 2018

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Guácimo	5163	2667	2496	3765	1926	1839	73,68	72,22	72,92
Limón	12245	6224	6021	10380	5261	5119	85,02	84,53	84,77
Matina	5227	2705	2522	4688	2434	2254	89,37	89,98	89,69
Pococí	14896	7679	7217	12942	6687	6255	86,67	87,08	86,88
Siquirres	6875	3547	3328	5624	2897	2727	81,94	81,67	81,80
Talamanca	5014	2619	2395	4281	2223	2058	85,93	84,88	85,38
Total	49420	25441	23979	41680	21428	20252	84,46	84,23	84,34

Tabla 14.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Limón. Datos de 2019

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Guácimo	5391	2754	2637	4256	2161	2095	79,45	78,47	78,95
Limón	12615	6434	6181	10592	5366	5226	84,55	83,40	83,96
Matina	5416	2806	2610	4796	2509	2287	87,62	89,42	88,55
Pococí	15288	7895	7393	13325	6888	6437	87,07	87,25	87,16
Siquirres	7251	3817	3434	5987	3131	2856	83,17	82,03	82,57
Talamanca	5388	2822	2566	4535	2358	2177	84,84	83,56	84,17
Total	51349	26528	24821	43491	22413	21078	84,92	84,49	84,70

Tabla 15.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Puntarenas. Datos de 2018

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Buenos Aires	5759	3006	2753	3808	1949	1859	67,53	64,84	66,12
Corredores	4764	2461	2303	3830	1987	1843	80,03	80,74	80,39
Coto Brus	4921	2558	2363	3828	1997	1831	77,49	78,07	77,79
Esparza	2942	1475	1467	2807	1403	1404	95,71	95,12	95,41
Garabito	2452	1283	1169	2364	1237	1127	96,41	96,41	96,41
Golfito	4643	2377	2266	3816	1942	1874	82,70	81,70	82,19
Montes De Oro	1116	582	534	1059	546	513	96,07	93,81	94,89
Osa	3377	1735	1642	3066	1568	1498	91,23	90,37	90,79
Parrita	2000	1072	928	1398	727	671	72,31	67,82	69,90
Puntarenas	12145	6350	5795	10616	5588	5028	86,76	88,00	87,41
Quepos	3111	1583	1528	1825	916	909	59,49	57,86	58,66
Total	47230	24482	22748	38417	19860	18557	81,58	81,12	81,34

Tabla 16.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de Puntarenas. Datos de 2019

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Buenos Aires	5928	3124	2804	4143	2155	1988	70,90	68,98	69,89
Corredores	4761	2483	2278	3775	1976	1799	78,97	79,58	79,29
Coto Brus	5059	2634	2425	3957	2063	1894	78,10	78,32	78,22
Esparza	3078	1578	1500	2934	1508	1426	95,07	95,56	95,32
Garabito	2626	1384	1242	2529	1330	1199	96,54	96,10	96,31
Golfito	4802	2495	2307	4068	2125	1943	84,22	85,17	84,71
Montes De Oro	1155	592	563	1054	535	519	92,18	90,37	91,26
Osa	3487	1781	1706	2995	1533	1462	85,70	86,08	85,89
Parrita	2059	1109	950	1285	671	614	64,63	60,50	62,41
Puntarenas	12366	6431	5935	10794	5646	5148	86,74	87,79	87,29
Quepos	3157	1646	1511	1878	972	906	59,96	59,05	59,49
Total	48478	25257	23221	39412	20514	18898	81,38	81,22	81,30

Tabla 17.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de San José. Datos de 2018

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Acosta	1923	984	939	1448	736	712	75,83	74,80	75,30
Alajuelita	7160	3693	3467	3913	1999	1914	55,21	54,13	54,65
Aserrí	4830	2470	2360	3209	1612	1597	67,67	65,26	66,44
Curridabat	3971	1996	1975	3035	1505	1530	77,47	75,40	76,43
Desamparados	17055	8667	8388	10971	5561	5410	64,50	64,16	64,33
Dota	664	354	310	587	313	274	88,39	88,42	88,40
Escazú	3831	2020	1811	2699	1415	1284	70,90	70,05	70,45
Goicoechea	6912	3509	3403	4306	2167	2139	62,86	61,76	62,30
Leon Cortés	1131	576	555	648	320	328	59,10	55,56	57,29
Montes de Oca	2863	1490	1373	2530	1319	1211	88,20	88,52	88,37
Mora	2203	1145	1058	2162	1124	1038	98,11	98,17	98,14
Moravia	2780	1416	1364	2062	1062	1000	73,31	75,00	74,17
Perez Zeledón	14004	7103	6901	12575	6372	6203	89,89	89,71	89,80
Puriscal	2840	1519	1321	2429	1306	1123	85,01	85,98	85,53
San José	23563	12067	11496	15822	8063	7759	67,49	66,82	67,15
Santa Ana	3135	1566	1569	2909	1462	1447	92,22	93,36	92,79
Tarrazú	1597	825	772	1355	697	658	85,23	84,48	84,85
Tibás	3979	2046	1933	2767	1422	1345	69,58	69,50	69,54
Turrubares	626	332	294	391	212	179	60,88	63,86	62,46
Vásquez de Coronado	3976	2030	1946	2152	1136	1016	52,21	55,96	54,12
Total	109043	55808	53235	77970	39803	38167	71,70	71,32	71,50

Tabla 18.

Cobertura de educación física a nivel escolar según cantón de residencia. Provincia de San José. Datos de 2019

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Acosta	1995	1044	951	1425	737	688	72,34	70,59	71,43
Alajuelita	7513	3894	3619	4513	2321	2192	60,57	59,60	60,07
Aserri	5037	2602	2435	3663	1879	1784	73,26	72,21	72,72
Curridabat	4277	2209	2068	3400	1766	1634	79,01	79,95	79,49
Desamparados	17619	8978	8641	10761	5493	5268	60,97	61,18	61,08
Dota	683	361	322	617	328	289	89,75	90,86	90,34
Escazú	3983	2121	1862	2791	1507	1284	68,96	71,05	70,07
Goicoechea	7303	3729	3574	4567	2310	2257	63,15	61,95	62,54
Leon Cortés	1233	634	599	693	343	350	58,43	54,10	56,20
Montes de Oca	2992	1539	1453	2885	1488	1397	96,15	96,69	96,42
Mora	2305	1198	1107	2301	1197	1104	99,73	99,92	99,83
Moravia	2883	1445	1438	2146	1076	1070	74,41	74,46	74,44
Perez Zeledón	14253	7310	6943	12819	6539	6280	90,45	89,45	89,94
Puriscal	2884	1532	1352	2154	1151	1003	74,19	75,13	74,69
San José	24593	12663	11930	18818	9694	9124	76,48	76,55	76,52
Santa Ana	3306	1677	1629	3070	1561	1509	92,63	93,08	92,86
Tarrazú	1615	799	816	1378	685	693	84,93	85,73	85,33
Tibás	4144	2150	1994	2673	1376	1297	65,05	64,00	64,50
Turrubares	629	333	296	305	156	149	50,34	46,85	48,49
Vásquez de Coronado	4057	2042	2015	1920	987	933	46,30	48,33	47,33
Total	113304	58260	55044	82899	42594	40305	73,22	73,11	73,17

En las tablas 3 y 4, se destaca que las provincias con mayor cobertura de lecciones de educación física a nivel escolar son Heredia, Limón y Puntarenas, tanto en 2018 como en 2019. Mientras que las escuelas de la provincia de San José son las que tienen menor cobertura, con poco más del 70%. Pero hay mucha heterogeneidad entre cantones oculta en el análisis provincial. Esto se ve mejor en las tablas 5 a 18, donde se profundizó este análisis, a nivel cantonal. Según este análisis, en 2019 solo cinco cantones del país tenían 100% de cobertura de lecciones de educación física a nivel escolar (Valverde Vega en la provincia de Alajuela, Barva, Belén, San Isidro y Santo Domingo, los cuatro de la provincia de Heredia).

Por otro lado, 16 cantones tuvieron coberturas de 90 a 99,9% (Grecia, Poás y Atenas, de Alajuela; Jiménez y Alvarado, de Cartago; Nicoya, de Guanacaste; San Rafael, Santa Bárbara y el cantón central de Heredia, de la provincia homónima; Garabito, Esparza y Montes de Oro, de Puntarenas; Mora, Montes de Oca, Santa Ana y Dota, de San José). Los cantones con menor porcentaje de cobertura fueron La Cruz (Guanacaste) con 29,07%; Upala con 30,14% y Guatuso con 32,32% (ambos de Alajuela). Otros cuatro cantones requieren atención, al tener coberturas menores al 50%: Abangares (46,83%) y Nandayure (47,96%), en Guanacaste, y Vásquez de Coronado (47,33%) y Turrubares (48,49%), de San José. En el siguiente gráfico (gráfico 3) se ilustran estos resultados.

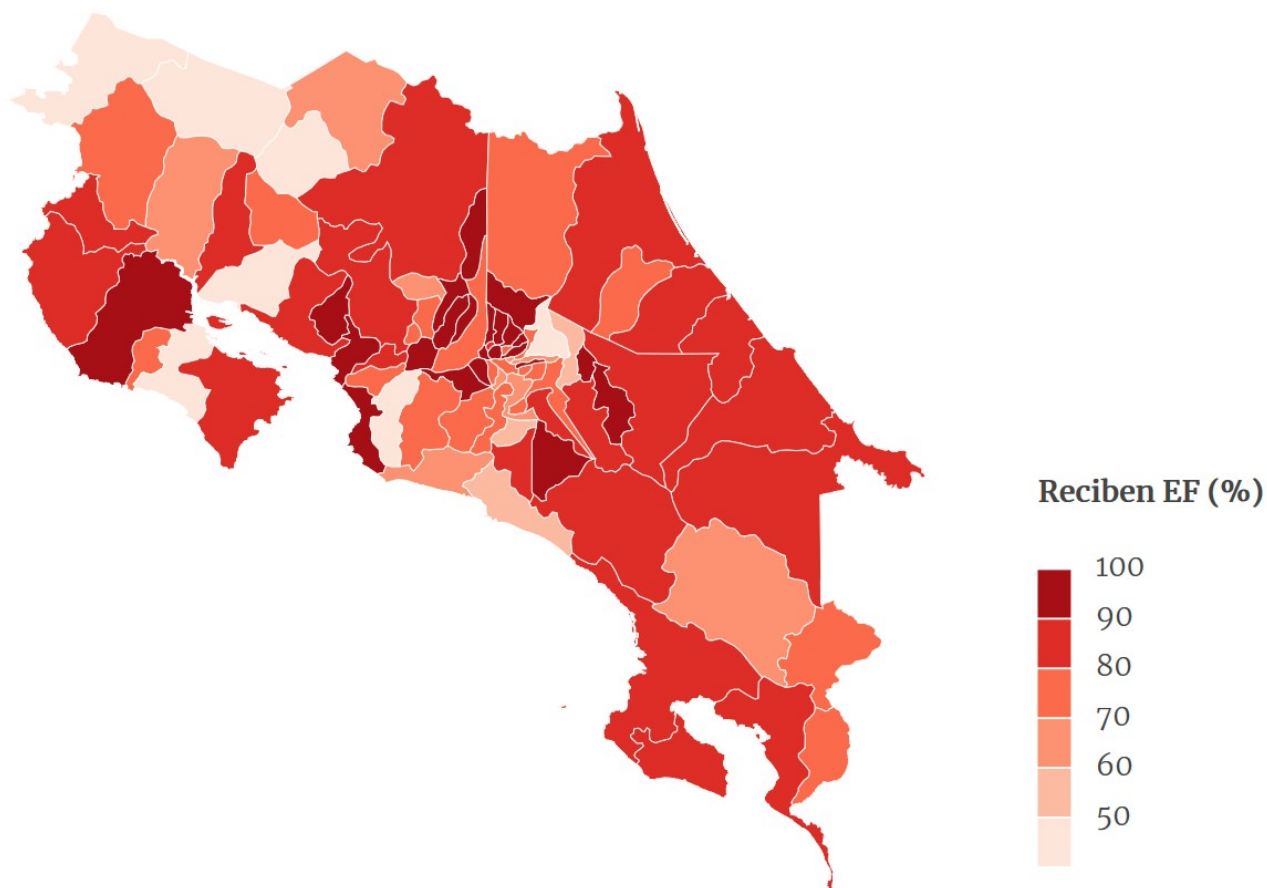


Gráfico 3. Porcentaje total de escolares que reciben educación física, según cantón de residencia. Costa Rica. Elaboración propia mediante la herramienta MapInSeconds.com (Darkhorse analytics), con base en datos de matrícula inicial de 2019, del Ministerio de Educación Pública (MEP), brindados por la Asesoría Nacional de Educación Física de este ministerio.

Seguidamente se presentará los resultados del análisis de la cobertura de lecciones de educación física a nivel colegial, siguiendo la misma secuencia aplicada a los datos del nivel escolar.

Tabla 19.

Distribución de frecuencias absolutas y porcentajes de población colegial que recibe clases de educación física. Comparación según sexo y provincia de residencia. Datos de matrícula inicial 2018

Provincia	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alajuela	59295	29489	29806	51921	25686	26235	88,02	87,10	87,56
Cartago	29048	14486	14562	24144	11941	12203	83,80	82,43	83,12
Guanacaste	23734	11786	11948	20763	10256	10507	87,94	87,02	87,48
Heredia	26225	12976	13249	22586	11114	11472	86,59	85,65	86,12
Limón	29138	14442	14696	25004	12229	12775	86,93	84,68	85,81
Puntarenas	30611	15446	15165	24918	12597	12321	81,25	81,56	81,40
San José	80510	40038	40472	70321	34806	35515	87,75	86,93	87,34

Tabla 20.

*Distribución de frecuencias absolutas y porcentajes de población **colegial** que recibe clases de educación física. Comparación según sexo y provincia de residencia. Datos de matrícula inicial 2019*

Provincia	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alajuela	63703	31939	31764	57961	29067	28894	90,96	91,01	90,99
Cartago	30723	15531	15192	27652	13948	13704	90,21	89,81	90,00
Guanacaste	25204	12719	12485	23083	11691	11392	91,25	91,92	91,58
Heredia	27807	13890	13917	25112	12584	12528	90,02	90,60	90,31
Limón	31383	15628	15755	27940	13849	14091	89,44	88,62	89,03
Puntarenas	32785	16709	16076	28277	14463	13814	85,93	86,56	86,25
San José	85194	42646	42548	78045	39150	38895	91,41	91,80	91,61

Tabla 21.

Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Alajuela. Datos de 2018

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alajuela	15145	7572	7573	13707	6821	6886	90,93	90,08	90,51
Atenas	1995	1011	984	1743	850	893	90,75	84,08	87,37
Grecia	4242	2084	2158	3910	1918	1992	92,31	92,03	92,17
Guatuso	1165	554	611	955	458	497	81,34	82,67	81,97
Los Chiles	2132	1060	1072	1092	521	571	53,26	49,15	51,22
Naranjo	2535	1251	1284	2345	1146	1199	93,38	91,61	92,50
Orotina	1354	686	668	970	492	478	71,56	71,72	71,64
Palmares	2563	1258	1305	2414	1199	1215	93,10	95,31	94,19
Poas	2167	1092	1075	1976	1001	975	90,70	91,67	91,19
Rio Cuarto	802	406	396	769	381	388	97,98	93,84	95,89
San Carlos	13280	6605	6675	11320	5602	5718	85,66	84,81	85,24
San Mateo	616	290	326	606	284	322	98,77	97,93	98,38
San Ramon	5222	2624	2598	4796	2405	2391	92,03	91,65	91,84
Upala	3738	1825	1913	3226	1561	1665	87,04	85,53	86,30
Valverde Vega*	1207	615	592	1015	519	496	83,78	84,39	84,09
Zarcelero	1132	556	576	1077	528	549	95,31	94,96	95,14
Total	59295	29489	29806	51921	25686	26235	88,02	87,10	87,56

*El 5 de julio de 2019 el cantón de Valverde Vega pasó a llamarse como Sarchí.

Tabla 22.*Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Alajuela. Datos de 2019*

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alajuela	16701	8406	8295	15832	7970	7862	94,78	94,81	94,80
Atenas	2158	1102	1056	1983	1012	971	91,95	91,83	91,89
Grecia	4537	2247	2290	4305	2131	2174	94,93	94,84	94,89
Guatuso	1250	596	654	1072	506	566	86,54	84,90	85,76
Los Chiles	2261	1131	1130	1564	785	779	68,94	69,41	69,17
Naranjo	2675	1308	1367	2605	1273	1332	97,44	97,32	97,38
Orotina	1395	710	685	1216	623	593	86,57	87,75	87,17
Palmares	2661	1317	1344	2498	1254	1244	92,56	95,22	93,87
Poas	2380	1253	1127	2212	1176	1036	91,93	93,85	92,94
Rio Cuarto	877	441	436	871	436	435	99,77	98,87	99,32
San Carlos	14000	6999	7001	12297	6114	6183	88,32	87,36	87,84
San Mateo	653	311	342	506	257	249	72,81	82,64	77,49
San Ramon	5570	2846	2724	5233	2675	2558	93,91	93,99	93,95
Upala	4109	2024	2085	3562	1746	1816	87,10	86,26	86,69
Sarchí*	1296	658	638	1182	600	582	91,22	91,19	91,20
Zarcelero	1180	590	590	1023	509	514	87,12	86,27	86,69
Total	63703	31939	31764	57961	29067	28894	90,96	91,01	90,99

*El 5 de julio de 2019 el cantón de Valverde Vega pasó a llamarse como Sarchí.

Tabla 23.*Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Cartago. Datos de 2018*

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alvarado	1537	767	770	1376	693	683	88,70	90,35	89,53
Cartago	10893	5450	5443	9277	4580	4697	86,29	84,04	85,16
El Guarco	2112	1071	1041	1748	881	867	83,29	82,26	82,77
Jiménez	1133	538	595	1060	502	558	93,78	93,31	93,56
La Unión	3301	1607	1694	2726	1338	1388	81,94	83,26	82,58
Oreamuno	2063	998	1065	1653	804	849	79,72	80,56	80,13
Paraíso	3456	1700	1756	2902	1438	1464	83,37	84,59	83,97
Turrialba	4553	2355	2198	3402	1705	1697	77,21	72,40	74,72
Total	29048	14486	14562	24144	11941	12203	83,80	82,43	83,12

Tabla 24.*Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Cartago. Datos de 2019*

	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Alvarado	1643	866	777	1339	687	652	83,91	79,33	81,50
Cartago	11431	5787	5644	10687	5411	5276	93,48	93,50	93,49
El Guarco	2139	1110	1029	1943	1009	934	90,77	90,90	90,84
Jiménez	1195	575	620	1191	573	618	99,68	99,65	99,67
La Unión	3505	1729	1776	3231	1598	1633	91,95	92,42	92,18
Oreamuno	2209	1064	1145	1938	941	997	87,07	88,44	87,73
Paraíso	3721	1880	1841	3548	1801	1747	94,89	95,80	95,35
Turrialba	4880	2520	2360	3775	1928	1847	78,26	76,51	77,36
Total	30723	15531	15192	27652	13948	13704	90,21	89,81	90,00

Tabla 25.*Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Guanacaste. Datos de 2018*

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Abangares	1216	614	602	1147	578	569	94,52	94,14	94,33
Bagaces	1511	740	771	1419	694	725	94,03	93,78	93,91
Cañas	1785	890	895	1699	838	861	96,20	94,16	95,18
Carrillo	2160	1069	1091	1963	968	995	91,20	90,55	90,88
Hojancha	401	216	185	401	216	185	100,00	100,00	100,00
La Cruz	1920	924	996	1553	741	812	81,53	80,19	80,89
Liberia	4567	2236	2331	3874	1896	1978	84,86	84,79	84,83
Nandayure	874	447	427	781	394	387	90,63	88,14	89,36
Nicoya	3733	1858	1875	3119	1543	1576	84,05	83,05	83,55
Santa Cruz	4250	2140	2110	3712	1854	1858	88,06	86,64	87,34
Tilarán	1317	652	665	1095	534	561	84,36	81,90	83,14
Total	23734	11786	11948	20763	10256	10507	87,94	87,02	87,48

Tabla 26.

Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Guanacaste. Datos de 2019

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Abangares	1301	644	657	1298	643	655	99,70	99,84	99,77
Bagaces	1567	784	783	1463	735	728	92,98	93,75	93,36
Cañas	1802	929	873	1650	845	805	92,21	90,96	91,56
Carrillo	2275	1158	1117	2101	1076	1025	91,76	92,92	92,35
Hojancha	436	235	201	382	210	172	85,57	89,36	87,61
La Cruz	2010	985	1025	1724	846	878	85,66	85,89	85,77
Liberia	4994	2499	2495	4514	2299	2215	88,78	92,00	90,39
Nandayure	904	472	432	768	392	376	87,04	83,05	84,96
Nicoya	3903	1960	1943	3498	1757	1741	89,60	89,64	89,62
Santa Cruz	4641	2349	2292	4397	2233	2164	94,42	95,06	94,74
Tilarán	1371	704	667	1288	655	633	94,90	93,04	93,95
Total	25204	12719	12485	23083	11691	11392	91,25	91,92	91,58

Tabla 27.

Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Heredia. Datos de 2018

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Barva	2253	1172	1081	2044	1051	993	91,86	89,68	90,72
Belén	1295	639	656	940	472	468	71,34	73,87	72,59
Flores	1861	893	968	1631	788	843	87,09	88,24	87,64
Heredia	8428	4042	4386	7540	3594	3946	89,97	88,92	89,46
San Isidro	1436	754	682	1260	663	597	87,54	87,93	87,74
San Pablo	893	420	473	803	390	413	87,32	92,86	89,92
San Rafael	1245	611	634	1205	589	616	97,16	96,40	96,79
Santa Bárbara	1742	842	900	1632	783	849	94,33	92,99	93,69
Santo Domingo	2579	1328	1251	2274	1170	1104	88,25	88,10	88,17
Sarapiquí	4493	2275	2218	3257	1614	1643	74,08	70,95	72,49
Total	26225	12976	13249	22586	11114	11472	86,59	85,65	86,12

Tabla 28.*Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Heredia. Datos de 2019*

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Barva	2352	1200	1152	2212	1130	1082	93,92	94,17	94,05
Belén	1329	622	707	1266	580	686	97,03	93,25	95,26
Flores	1926	951	975	1806	898	908	93,13	94,43	93,77
Heredia	9045	4381	4664	8419	4103	4316	92,54	93,65	93,08
San Isidro	1533	801	732	1388	723	665	90,85	90,26	90,54
San Pablo	827	397	430	824	395	429	99,77	99,50	99,64
San Rafael	1290	682	608	1252	662	590	97,04	97,07	97,05
Santa Bárbara	1734	857	877	1699	843	856	97,61	98,37	97,98
Santo Domingo	3004	1569	1435	2785	1465	1320	91,99	93,37	92,71
Sarapiquí	4767	2430	2337	3461	1785	1676	71,72	73,46	72,60
Total	27807	13890	13917	25112	12584	12528	90,02	90,60	90,31

Tabla 29.*Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Limón. Datos de 2018*

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Guácimo	2721	1363	1358	2455	1218	1237	91,09	89,36	90,22
Limón	7424	3635	3789	6132	2929	3203	84,53	80,58	82,60
Matina	2843	1420	1423	2552	1267	1285	90,30	89,23	89,76
Pococí	9646	4762	4884	8750	4301	4449	91,09	90,32	90,71
Siquirres	3956	1975	1981	3548	1734	1814	91,57	87,80	89,69
Talamanca	2548	1287	1261	1567	780	787	62,41	60,61	61,50
Total	29138	14442	14696	25004	12229	12775	86,93	84,68	85,81

Tabla 30.*Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Limón. Datos de 2019*

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Guácimo	3028	1519	1509	2809	1414	1395	92,45	93,09	92,77
Limón	8056	3986	4070	7018	3435	3583	88,03	86,18	87,12
Matina	3029	1531	1498	2706	1352	1354	90,39	88,31	89,34
Pococí	10273	5116	5157	9462	4702	4760	92,30	91,91	92,11
Siquirres	4217	2101	2116	3911	1959	1952	92,25	93,24	92,74
Talamanca	2780	1375	1405	2034	987	1047	74,52	71,78	73,17
Total	31383	15628	15755	27940	13849	14091	89,44	88,62	89,03

Tabla 31.

Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Puntarenas. Datos de 2018

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Buenos Aires	3884	1918	1966	2710	1306	1404	71,41	68,09	69,77
Corredores	2757	1329	1428	2147	1131	1016	71,15	85,10	77,87
Coto Brus	3549	1828	1721	2978	1531	1447	84,08	83,75	83,91
Esparza	2280	1123	1157	2260	1112	1148	99,22	99,02	99,12
Garabito	1408	685	723	1192	586	606	83,82	85,55	84,66
Golfito	3099	1574	1525	2576	1282	1294	84,85	81,45	83,12
Montes De Oro	951	477	474	745	364	381	80,38	76,31	78,34
Osa	1989	1031	958	1580	816	764	79,75	79,15	79,44
Parrita	1197	628	569	981	510	471	82,78	81,21	81,95
Puntarenas	7679	3916	3763	6438	3271	3167	84,16	83,53	83,84
Quepos	1818	937	881	1311	688	623	70,72	73,43	72,11
Total	30611	15446	15165	24918	12597	12321	81,25	81,56	81,40

Tabla 32.

Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de Puntarenas. Datos de 2019

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% TEF
Buenos Aires	3973	2014	1959	3128	1580	1548	79,02	78,45	78,73
Corredores	2965	1447	1518	2698	1322	1376	90,65	91,36	90,99
Coto Brus	3647	1893	1754	3347	1744	1603	91,39	92,13	91,77
Esparza	2472	1210	1262	2347	1163	1184	93,82	96,12	94,94
Garabito	1624	821	803	1412	715	697	86,80	87,09	86,95
Golfito	3265	1630	1635	2798	1386	1412	86,36	85,03	85,70
Montes De Oro	1045	507	538	886	430	456	84,76	84,81	84,78
Osa	2171	1099	1072	1655	825	830	77,43	75,07	76,23
Parrita	1266	643	623	1093	559	534	85,71	86,94	86,33
Puntarenas	8323	4388	3935	7410	3939	3471	88,21	89,77	89,03
Quepos	2034	1057	977	1503	800	703	71,95	75,69	73,89
Total	32785	16709	16076	28277	14463	13814	85,93	86,56	86,25

Tabla 33.*Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de San José.**Datos de 2018*

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Acosta	1909	999	910	1496	774	722	79,34	77,48	78,37
Alajuelita	2866	1474	1392	2582	1304	1278	91,81	88,47	90,09
Aserrí	3220	1611	1609	2782	1401	1381	85,83	86,96	86,40
Curridabat	3118	1505	1613	3009	1459	1550	96,09	96,94	96,50
Desamparados	15356	7579	7777	13008	6412	6596	84,81	84,60	84,71
Dota	511	239	272	464	215	249	91,54	89,96	90,80
Escazú	2465	1187	1278	2261	1096	1165	91,16	92,33	91,72
Goicoechea	4676	2316	2360	4028	1956	2072	87,80	84,46	86,14
Leon Cortés	1042	525	517	742	373	369	71,37	71,05	71,21
Montes de Oca	2329	1205	1124	2208	1116	1092	97,15	92,61	94,80
Mora	1364	680	684	1225	605	620	90,64	88,97	89,81
Moravia	4001	2015	1986	3596	1796	1800	90,63	89,13	89,88
Perez Zeledón	10215	5142	5073	8821	4396	4425	87,23	85,49	86,35
Puriscal	3008	1580	1428	2558	1339	1219	85,36	84,75	85,04
San José	16324	8056	8268	14570	7198	7372	89,16	89,35	89,26
Santa Ana	2461	1186	1275	2132	1027	1105	86,67	86,59	86,63
Tarrazú	959	459	500	822	392	430	86,00	85,40	85,71
Tibás	1827	895	932	1669	818	851	91,31	91,40	91,35
Turubares	412	196	216	253	118	135	62,50	60,20	61,41
Vásquez de Coronado	2447	1189	1258	2095	1011	1084	86,17	85,03	85,62
Total	80510	40038	40472	70321	34806	35515	87,75	86,93	87,34

Tabla 34.

Cobertura de educación física a nivel colegial según cantón de residencia. Provincia de San José. Datos de 2019

Cantón	Total de estudiantes (matrícula inicial)			Total de estudiantes con Educación Física					
	Total	H	M	Total	H	M	% M EF	% H EF	% T EF
Acosta	1924	1007	917	1598	817	781	85,17	81,13	83,06
Alajuelita	3336	1739	1597	3187	1671	1516	94,93	96,09	95,53
Aserrí	3364	1703	1661	3063	1558	1505	90,61	91,49	91,05
Curridabat	3537	1717	1820	3381	1644	1737	95,44	95,75	95,59
Desamparados	16148	8066	8082	14677	7357	7320	90,57	91,21	90,89
Dota	555	259	296	515	242	273	92,23	93,44	92,79
Escazú	2659	1308	1351	2555	1268	1287	95,26	96,94	96,09
Goicoechea	4991	2483	2508	4609	2263	2346	93,54	91,14	92,35
Leon Cortés	1015	513	502	805	408	397	79,08	79,53	79,31
Montes de Oca	2295	1163	1132	2288	1157	1131	99,91	99,48	99,69
Mora	1370	700	670	1172	590	582	86,87	84,29	85,55
Moravia	4253	2141	2112	4191	2104	2087	98,82	98,27	98,54
Perez Zeledón	10577	5350	5227	9252	4708	4544	86,93	88,00	87,47
Puriscal	3052	1608	1444	2651	1401	1250	86,57	87,13	86,86
San José	17605	8663	8942	16782	8294	8488	94,92	95,74	95,33
Santa Ana	2557	1249	1308	1789	883	906	69,27	70,70	69,96
Tarrazú	997	489	508	967	477	490	96,46	97,55	96,99
Tibás	1975	1002	973	1933	977	956	98,25	97,50	97,87
Turrubares	451	229	222	275	146	129	58,11	63,76	60,98
Vásquez de Coronado	2533	1257	1276	2355	1185	1170	91,69	94,27	92,97
Total	85194	42646	42548	78045	39150	38895	91,41	91,80	91,61

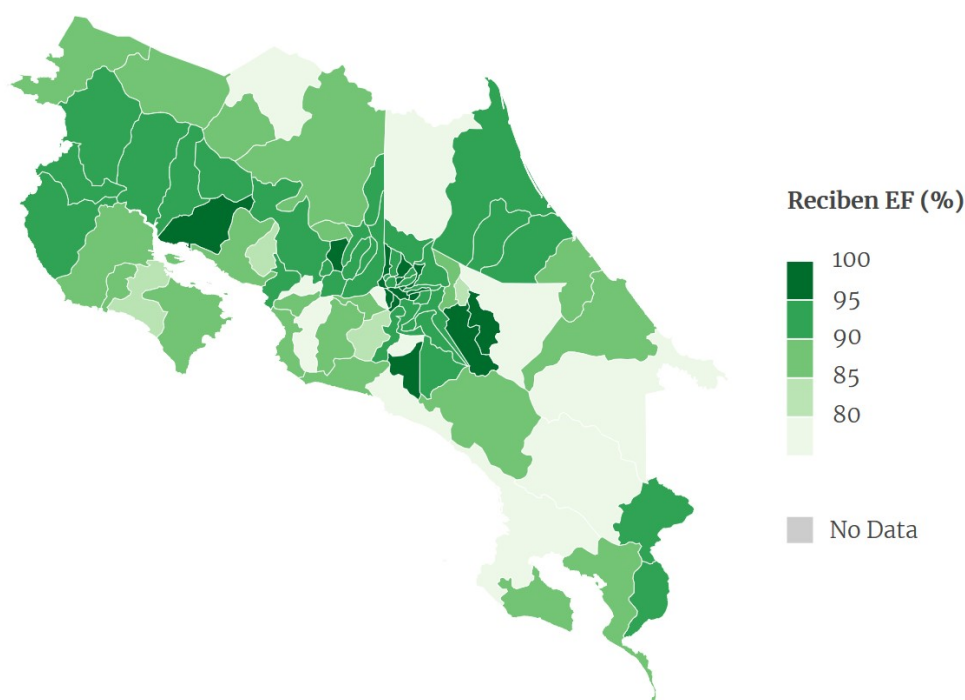


Gráfico 4.
Porcentaje total de colegiales que reciben educación física, según cantón de residencia. Costa Rica.

Elaboración propia mediante la herramienta MapInSeconds.com (Darkhorse analytics), con base en datos de matrícula inicial de 2019, del Ministerio de Educación Pública (MEP), brindados por la Asesoría Nacional de Educación Física de este ministerio.

4) Participación en juegos estudiantiles

El deporte estudiantil en el país tiene su máxima organización en los Juegos Estudiantiles (JDE) del Ministerio de Educación Pública (MEP). La Asesoría Nacional de Vida Estudiantil, donde laboran profesionales en educación física, coordina estas justas, las cuales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 7800, deben llevarse a cabo mediante coordinación entre el MEP y el ICODER. En los Juegos Estudiantiles participan tanto centros educativos públicos como privados de todo el país. Por tanto, estos juegos constituyen la mayor oportunidad para que niños, niñas y adolescentes, no involucrados en otros procesos de deporte, como los Juegos Deportivos Nacionales o en deporte federado, puedan poner en práctica su talento kinestésico, y puedan así, tener oportunidades de que ese talento sea promovido y que gracias a ello, puedan acceder a otras oportunidades para favorecer su desarrollo humano.

Los Juegos Estudiantiles además, trascienden las fronteras nacionales, al facilitar la participación de estudiantes escolares y colegiales en competencias estudiantiles centroamericanas: los Juegos Estudiantiles CODICADER². Con respecto a los Juegos Estudiantiles del país, participa un número considerable de estudiantes de todo el territorio. Pese a ello, prevalece una diferencia considerable entre hombres y mujeres, teniendo estas últimas una menor participación en los juegos a lo largo de las cinco ediciones más recientes, al momento de finalizar este informe. Estos datos se muestran en el gráfico siguiente.

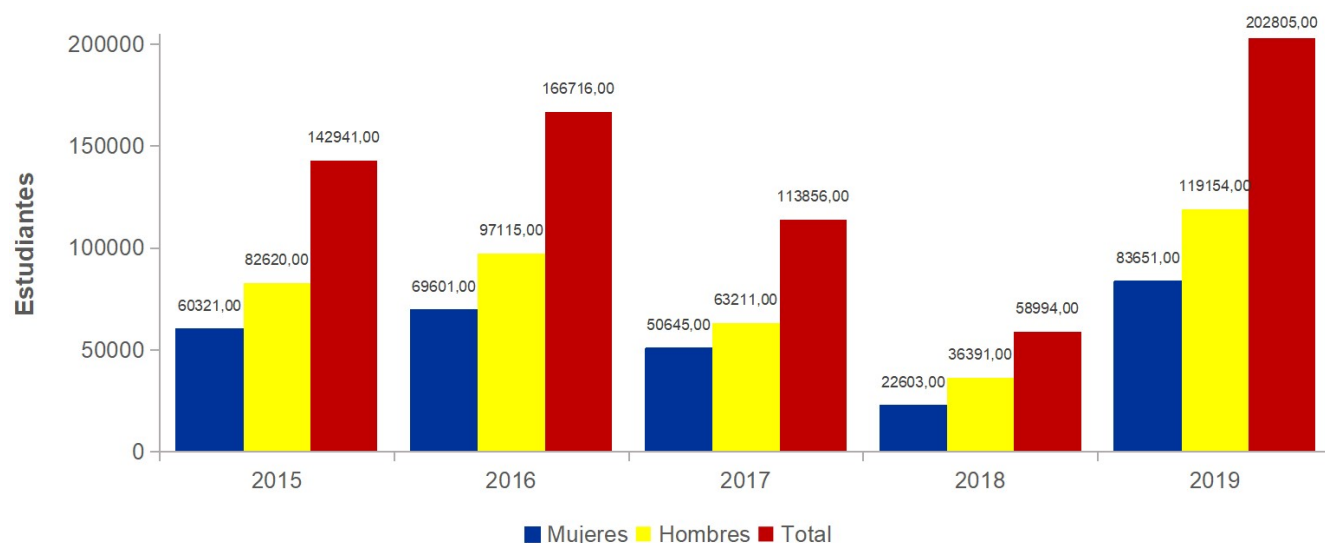


Gráfico 5. Distribución de frecuencias absolutas de participantes inscritos en Juegos Estudiantiles. Comparación según sexo. Datos de ediciones 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Fuente: Asesoría Nacional, Vida Estudiantil. MEP.

Nota: en 2018 hubo 89 días de huelga, el curso lectivo no tuvo una continuidad normal, ni el programa JDE tampoco, lo cual explica la menor participación con respecto a otros años.

² El Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación (CODICADER), es un órgano del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos (Juegos Estudiantiles CODICADER), tienen como objetivo contribuir al fortalecimiento de la integración, la solidaridad y la paz los países miembros del CODICADER: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice. Cada país es representado por su organismo estatal rector del deporte, recreación y educación física.

Como se aprecia en el gráfico 5, persiste una diferencia importante en las oportunidades para que las niñas y adolescentes, puedan participar en los deportes del programa de los juegos estudiantiles. Se aprecia que entre 2015 y 2019, ha existido mayor número de participantes masculinos, incluso acrecentándose, pese a que las distintas disciplinas deportivas tienen tanto la rama masculina como la femenina.

Otro aspecto importante a señalar, es el persistentemente bajo porcentaje de la población escolar y colegial que participa en los juegos. Vale resaltar que, considerando la cantidad de estudiantes matriculados al inicio de 2016 (444807 escolares y 320813 colegiales, para un total de 765620) y de 2019 (423944 escolares y 296799 colegiales, sumando 720743 estudiantes), y al relacionar esas cifras con la cantidad de estudiantes que participaron en los juegos en esos mismos años, se aprecia que en 2016 sólo participó 21,78% del estudiantado de primaria y secundaria y en 2019 participó el 28,14%. Por tanto, los juegos estudiantiles no están consiguiendo masificar la práctica deportiva en el estudiantado escolar y colegial, al quedar fuera de participación cerca de un 80% del estudiantado. Este es un reto importante que requiere mayor profundización para entender mejor los factores que explican este fenómeno.

Datos de participación en las distintas etapas de los JDE 2019. Información suministrada por el prof. Pedro Cambronerero Orozco, Asesoría Nacional de Vida Estudiantil del MEP:

Participación estudiantil	Etapas Inicial-Circuital	Etapas Regional	Etapas Interregional	Etapas Nacional
Totales	202 805	50 875	11 826	4562

Participación Centros Educativos
2530 centros educativos

Participación por sexo
Mujeres: 83 651
Hombres: 119 154

Cantidad de CE y participación por niveles
Primaria: 2205
Secundaria: 325

Disciplinas y modalidades deportivas	Primaria	Secundaria	Totales
Ajedrez	980	952	1932
Campo Traviesa	19473	5752	25225
Kids Athletics	31675	-----	31675
Pista y Campo	-----	7337	7337
Paratletismo	-----	2	2
Baloncesto	1978	2220	4198
Balonmano	4508	3658	8166
Béisbol	337	273	610
Fútbol	40710	25257	65967
Fútbol	25185	21252	46437
Natación	2015	1849	3864
Paranatación	-----	28	28
Softbol	116	68	184
Tenis de Mesa	857	1239	2096
Voleibol de Sala	1530	2684	4214
Voleibol de Playa	-----	870	870

Disciplinas y modalidades deportivas	Primaria		Secundaria		Totales
Ajedrez	980	417 Mujeres	952	338 Mujeres	1932
		563 Hombres		614 Hombres	
Campo Traviesa	19473	9173 Mujeres	5752	2371 Mujeres	25225
		10300 Hombres		3381 Hombres	
Kids Athletics	31675	15765 Mujeres	-----	-----	31675
		15910 Hombres	-----	-----	
Pista y Campo	-----	-----	7337	2956 Mujeres	7337
	-----	-----		4381 Hombres	
Paraatletismo	-----	-----	28	9 Mujeres	28
	-----	-----		19 Hombres	
Baloncesto	1978	746 Mujeres	2220	703 Mujeres	4198
		1232 Hombres		1517 Hombres	
Balonmano	4508	2188 Mujeres	3658	1623 Mujeres	8166
		2320 Hombres		2035 Hombres	
Béisbol	337	337 Hombres	273	273 Hombres	610
Fútbol	40710	16848 Mujeres	25257	9085 Mujeres	65967
		23862 Hombres		16172 Hombres	
Fútbol	25185	10469 Mujeres	21252	8931 Mujeres	46437
		14716 Hombres		12321 Hombres	
Natación	2015	918 Mujeres	1849	889 Mujeres	3864
		1097 Hombres		960 Hombres	
Paranatación	-----	-----	2	1 Mujer	2
	-----	-----		1 Hombre	
Softbol	116	116 Mujeres	68	68 Mujeres	184
Tenis de Mesa	857	367 Mujeres	1239	427 Mujeres	2096
		490 Hombres		812 Hombres	
Voleibol de Sala	1530	852 Mujeres	2684	1273 Mujeres	4214
		678 Hombres		1411 Hombres	
Voleibol de Playa	-----	-----	870	389 Mujeres	870
	-----	-----		481 Hombres	

En el desglose anterior se aprecia la variedad de disciplinas deportivas que se ha incluido en el programa de Juegos Estudiantiles 2019, involucrando hombres y mujeres, escolares y colegiales en todas ellas (salvo los casos del atletismo de pista y campo, paraatletismo, paranatación y el volibol de playa, que se dieron solo en secundaria). Además, la mayoría de las disciplinas es de equipo o puede involucrar las modalidades individual y colectiva (como el caso del ajedrez), lo cual favorece que mayor número de estudiantes pueda unirse. Sin embargo, esto no garantiza una participación efectiva y equitativa (a menos que se llegue a contemplar explícitamente en la reglamentación de los torneos que deba ser así).

Por otro lado, en la etapa inicial, debería darse una participación masiva de estudiantes en festivales o torneos internos, de los cuales deberían salir quienes representarían a la institución educativa en los JDE. Pero este aspecto no se cumple por lo general, además de que muchos centros educativos del todo no participan en los juegos. Y persiste el problema de que se pierden lecciones de educación física cuando los y las docentes deben asistir a reuniones de JDE o deben acompañar a sus deportistas a competir, lo cual perjudica a una mayoría de estudiantes que ni participa en JDE y pierde clases de educación física. En síntesis, lo señalado representa desafíos importantes para la mejora del programa de JDE.

5) Participación en Juegos Deportivos Nacionales:

Los Juegos Deportivos Nacionales son el principal programa promotor del deporte amateur del país, permitiendo que jóvenes deportistas surgidos de categorías menores del deporte federado, de los juegos estudiantiles o de la práctica deportiva cotidiana en sus comunidades, puedan competir en estas justas, y tener oportunidades para seguirse desarrollando en su deporte.

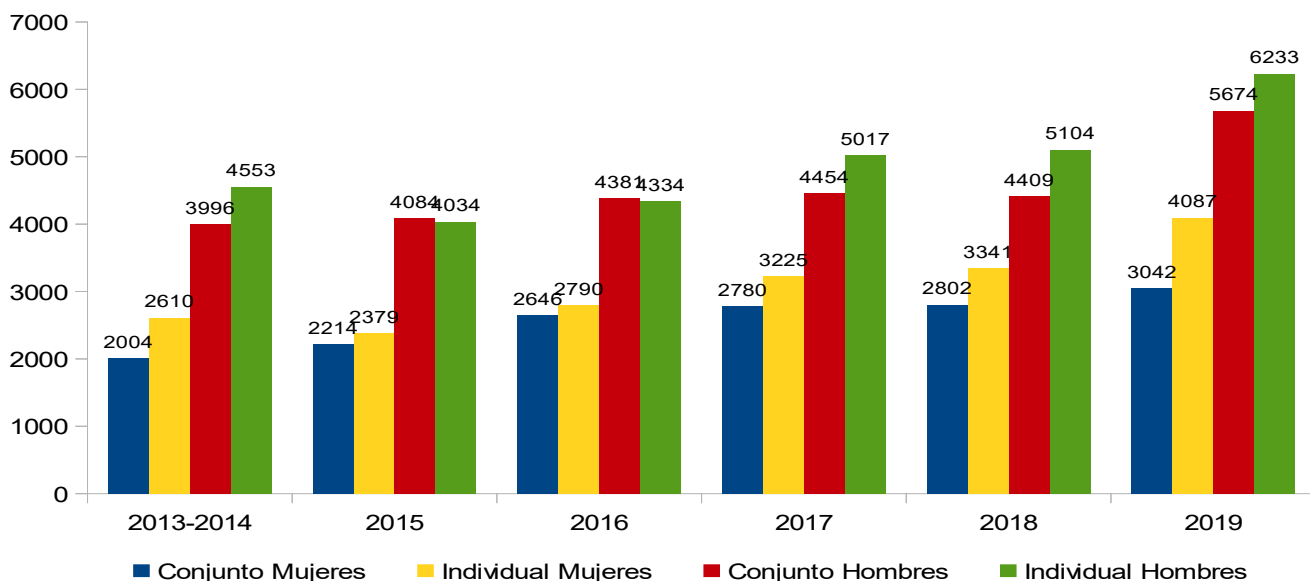


Gráfico 6. Distribución de frecuencias absolutas de participantes inscritos en las etapas cantonal* y nacional de Juegos Deportivos Nacionales. Comparación según tipo de deporte (conjunto e individual) y sexo. Datos de ediciones 2013-2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Fuente: Departamento de Competición Deportiva, ICODER. Información facilitada por Minor Monge Montero. *Nota: *Los deportes individuales no realizan etapa eliminatoria cantonal.*

Tabla 35.

Frecuencias absolutas de participación según sexo en la etapa nacional de Juegos Deportivos Nacionales en el periodo 2013 / 2014 a 2019

	2013-2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Deportes de conjunto	2004	3996	2214	4084	2646	4381	2780	4454	2802	4409	3042	5674
Deportes individuales	2610	4553	2379	4034	2790	4334	3225	5017	3341	5104	4087	6233
Total	4614	8549	4593	8118	5436	8715	6005	9471	6143	9513	7129	11907

Tabla 36.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes colectivos. Provincia de Alajuela

Tabla 36 a.

Cantón	Baloncesto				Balonmano				Béisbol				Fútbol			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Alajuela	16	22	0	3	21	27	2	2	1	34	0	6	30	43	1	7
Atenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	4
Grecia	0	20	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	20	34	0	3
Guatuso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	25	2	6
Los Chiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	1	3
Naranjo	37	33	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	22	20	0	4
Orotina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	4
Palmares	14	12	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	0	3
Poas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Carlos	19	22	2	3	14	20	1	2	0	0	0	0	76	63	3	10
San Mateo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Ramon	20	22	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	20	24	0	3
Upala	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	3
Sarchí	0	11	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	28	41	1	4
Zarcero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	3

Tabla 36 b.

Cantón	Futsal				Voleibol				Voleibol de playa				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Alajuela	22	27	2	4	16	17	0	4	8	7	0	2	119	205	3,91	3,61
Atenas	0	0	0	0	17	16	1	5	7	4	0	6	25	76	0,82	1,34
Grecia	15	15	2	4	15	16	1	3	0	0	0	0	53	96	1,74	1,69
Guatuso	0	16	0	2	0	15	0	1	0	0	0	0	29	65	0,95	1,15
Los Chiles	0	14	0	1	0	0	0	0	0	2	1	1	24	21	0,79	0,37
Naranjo	0	15	0	3	17	12	1	2	0	0	0	0	77	95	2,53	1,67
Orotina	13	15	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	14	54	0,46	0,95
Palmares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	44	0,46	0,78
Poas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
San Carlos	0	15	0	3	18	22	1	5	4	4	1	1	139	170	4,57	3,00
San Mateo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
San Ramon	15	15	1	1	18	11	1	2	4	4	0	0	79	86	2,60	1,52
Upala	13	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13	39	0,43	0,69
Sarchí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	57	0,95	1,00
Zarcero	13	15	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	16	40	0,53	0,70

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 37.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes individuales. Provincia de Alajuela

Tabla 37 a.

Cantón	Ajedrez				Atletismo				Boxeo				Ciclismo de montaña				Ciclismo de ruta				Ciclismo ruta-montaña			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Alajuela	36	71	2	2	49	34	2	3	16	30	1	5	0	1	0	0	2	6	0	0	3	20	1	3
Atenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Grecia	10	16	1	1	32	34	2	2	4	22	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	3
Guatuso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Chiles	0	0	0	0	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Naranjo	11	8	1	2	5	10	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	1
Orotina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Palmares	0	0	0	0	15	19	1	3	5	19	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	1	4
Poas	0	0	0	0	14	13	1	0	5	11	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Carlos	2	13	0	2	30	40	2	3	15	25	1	3	0	5	0	0	1	8	0	0	0	1	0	3
San Mateo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Ramon	9	21	2	1	29	23	1	1	5	6	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	2
Upala	0	0	0	0	5	9	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarchí	0	0	0	0	31	60	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zarcelero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 37 b.

Cantón	Gimnasia artística				Gimnasia rítmica				Halterfilia				Judo				Karate do				Natación			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Alajuela	26	4	2	1	26		2	1	8	11	1	2	16	32	1	3	15	33	1	4	22	33	2	3
Atenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	1	2	5	6	1	1
Grecia	0	0	0	0	8	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	6	0	1	12	9	1	1	
Guatuso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Chiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Naranjo	0	0	0	0	8	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	10	1	2	
Orotina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Palmares	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	0	2	0	0	0	5	9	1	2	6	7	2	0	
Poas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	8	0	2	6	14	1	2	0	0	0	0	
San Carlos	0	0	0	0	0	0	0	0	4	6	0	3	0	0	0	4	4	0	3	26	31	1	3	
San Mateo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Ramon	0	0	0	0	23	0	3	0	10	22	2	2	0	0	0	15	21	0	3	13	10	0	1	
Upala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarchí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zarcelero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 37 c.

Cantón	Patinaje				Taekwondo				Tenis				Tenis de mesa				Triatlón				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
	Alajuela	9	10	1	2	29	67	2	7	24	57	1	4	16	24	3	4	23	23	1	3	343	503	8,39
Atenas	0	0	0	0	4	5	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	6	10	1	1	22	36	0,54	0,58
Grecia	0	0	0	0	7	9	1	2	13	20	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	97	143	2,37	2,29
Guatuso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Chiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	8	0,12	0,13
Naranjo	0	0	0	0	5	7	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53	45	1,30	0,72
Orotina	0	0	0	0	2	5	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	14	0,12	0,22
Palmares	0	0	0	0	2	7	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7	0	1	44	96	1,08	1,54
Poas	0	0	0	0	2	6	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	58	0,78	0,93
San Carlos	20	12	1	3	4	14	0	3	19	24	0	2	0	18	0	2	13	13	1	2	144	246	3,52	3,95
San Mateo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Ramon	0	0	0	0	0	0	0	0	4	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117	144	2,86	2,31
Upala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	4	0	2	13	16	0,32	0,26	
Sarchí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	62	0,83	0,99
Zarcelero	0	0	0	0	1	6	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	8	0,05	0,13

Tabla 38.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Participación total. Provincia de Alajuela

Cantón	Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)				Tasa de participación* en JDN por cada 10mil hab. ¹	Ranquin nacional
	M	H	%M	%H		
Alajuela	462	708	6,48	5,95	37,71	41
Atenas	47	112	0,66	0,94	54,75	17
Grecia ²	150	239	2,10	2,01	36,01	44
Guatuso	29	65	0,41	0,55	49,45	22
Los Chiles	29	29	0,41	0,24	17,58	72
Naranjo	130	140	1,82	1,18	55,89	15
Orotina	19	68	0,27	0,57	37,07	42
Palmares	58	140	0,81	1,18	48,92	24
Poas	32	58	0,45	0,49	26,83	60
San Carlos	283	416	3,97	3,49	35,44	46
San Mateo	0	0	0	0	0	79
San Ramon	196	230	2,75	1,93	45,87	27
Upala	26	55	0,36	0,46	15,18	75
Sarchí*	63	119	0,88	1,00	82,94	6
Zarcelero	18	48	0,25	0,40	46,47	26
CCD Peñas Blancas**	0	0	0	0		

Notas:

**El 5 de julio de 2019 el cantón de Valverde Vega pasó a llamarse como Sarchí. Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR) o por un Comité de Concejo Distrital (CCD) de un Concejo Municipal de Distrito. **Distrito del cantón de San Ramón. AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico. *atletas + cuerpos técnicos. ¹Población estimada y proyectada al 30 de junio de 2019, según las Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050, CCP - INEC y las Estadísticas Vitales, INEC. ²No se separan los datos del antiguo distrito de Río Cuarto, creado como cantón el 30 de marzo de 2017, pues hasta febrero de 2020 se elige su primer alcalde.*

Tabla 39.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes colectivos. Provincia de Cartago

Tabla 39 a.

Cantón	Baloncesto				Balonmano				Béisbol				Fútbol			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Alvarado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartago	15	22	0	4	22	21	1	3	0	0	0	0	27	21	0	5
El Guarco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jiménez	15	14	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	3
La Unión	0	10	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	24	89	0	11
Oreamuno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	3	0
Paraíso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	38	1	5
Turrialba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 39 b.

Cantón	Futsal				Voleibol				Voleibol de playa				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Alvarado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartago	15	28	1	7	18	13	1	4	4	4	1	1	105	133	3,45	2,34
El Guarco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jiménez	0	14	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	16	65	0,53	1,15
La Unión	15	15	1	5	11	0	0	1	0	2	0	1	51	135	1,68	2,38
Oreamuno	0	29	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	27	34	0,89	0,60
Paraíso	15	19	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	46	66	1,51	1,16
Turrialba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 40.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes individuales. Provincia de Cartago

Tabla 40 a.

Cantón	Ajedrez				Atletismo				Boxeo				Ciclismo de montaña				Ciclismo de ruta				Ciclismo ruta-montaña			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Alvarado	0	0	0	0	7	9	1	0	8	10	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartago	1	17	0	2	25	29	3	3	5	13	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	1	3
El Guarco	16	20	2	1	12	24	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	13	1	2
Jiménez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	0	8	0	1	1	6	0	1	7	23	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oreamuno	0	0	0	0	12	25	0	1	8	16	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraíso	0	0	0	0	23	19	0	1	4	23	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	3
Turrialba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 40 b.

Cantón	Gimnasia artística				Gimnasia rítmica				Halterofilia				Judo				Karate do				Natación			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Alvarado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartago	0	1	0	1	24	0	3	1	7	16	0	3	6	6	1	3	8	4	1	2	23	15	1	2
El Guarco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jiménez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8	9	2	1	0	0	0	0	11	8	0	1
Oreamuno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraíso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	1	0
Turrialba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 40 c.

Cantón	Patinaje				Taekwondo				Tenis				Tenis de mesa				Triatlón				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Alvarado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	20	0,44	0,32
Cartago	5	0	1	0	9	25	3	3	9	15	0	3	11	23	1	4	16	31	0	3	167	270	4,09	4,33
El Guarco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	61	0,81	0,98
Jiménez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	0	0	0	0	8	9	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	73	0,98	1,17
Oreamuno	0	0	0	0	3	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	47	0,59	0,75
Paraíso	0	0	0	0	9	11	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	2	42	105	1,03	1,68
Turrialba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR).

AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 41.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Participación total. Provincia de Cartago

Cantón	Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)				Tasa de participación* en JDN por cada 10mil hab. ¹	Ranquin nacional
	M	H	%M	%H		
Alvarado	18	20	0,25	0,17	24,80	63
Cartago	272	403	3,82	3,38	41,43	35
El Guarco	33	61	0,46	0,51	20,46	69
Jiménez	16	65	0,22	0,55	49,71	21
La Unión	91	208	1,28	1,75	26,85	59
Oreamuno	51	81	0,72	0,68	26,61	61
Paraíso	88	171	1,23	1,44	41,45	34
Turrialba	0	0	0	0	0	79
CCD Cervantes*	0	0	0	0		
CCD Tucurrique**	0	0	0	0		

Notas:

*Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR) o por un Comité de Concejo Distrital (CCD) de un Concejo Municipal de Distrito. *Distrito del cantón de Alvarado. **Distrito del cantón de Jiménez. AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico. *atletas + cuerpos técnicos. ¹Población estimada y proyectada al 30 de junio de 2019, según las Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050, CCP - INEC y las Estadísticas Vitales, INEC*

Tabla 42.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes colectivos. Provincia de Guanacaste

Tabla 42 a.

Cantón	Baloncesto				Balonmano				Béisbol				Fútbol			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Abangares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bagaces	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	0	3
Cañas	18	24	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	2
Carrillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	25	1	4
Hojancha	0	0	0	0	19	19	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
La Cruz	0	0	0	0	0	20	0	1	1	31	1	5	0	42	0	4
Liberia	19	17	1	2	21	22	1	2	0	0	0	0	29	33	0	6
Nandayure	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nicoya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	33	0	3
Santa Cruz	0	23	0	2	0	0	0	0	1	17	1	3	20	27	2	2
Tilarán	0	15	0	3	16	21	0	3	0	0	0	0	29	28	2	2

Tabla 42 b.

Cantón	Futsal				Voleibol				Voleibol de playa				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Abangares	0	15	0	1	14	15	1	4	0	2	0	2	15	39	0,49	0,69
Bagaces	0	17	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	0,03	0,88
Cañas	0	15	0	1	18	0	1	2	0	0	0	0	39	73	1,28	1,29
Carrillo	0	0	0	0	11	0	1	1	0	0	0	0	34	30	1,12	0,53
Hojancha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	21	0,62	0,37
La Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	103	0,07	1,82
Liberia	15	15	1	3	14	0	0	1	0	2	0	2	101	105	3,32	1,85
Nandayure	0	0	0	0	0	12	0	3	0	0	0	0	0	15	0,00	0,26
Nicoya	1	16	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	33	54	1,08	0,95
Santa Cruz	15	15	0	4	12	0	1	0	0	4	0	1	52	98	1,71	1,73
Tilarán	0	15	0	3	17	0	2	2	0	0	0	0	66	92	2,17	1,62

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 43.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes individuales. Provincia de Guanacaste

Tabla 43 a.

Cantón	Ajedrez				Atletismo				Boxeo				Ciclismo de montaña				Ciclismo de ruta				Ciclismo ruta-montaña				
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	
Abangares	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	6	0	2
Bagaces	0	0	0	0	4	5	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	1	7	1	2	
Cañas	0	0	0	0	15	13	1	1	7	5	0	2	0	3	0	1	0	13	0	2	0	0	0	0	
Carrillo	0	0	0	0	3	11	1	0	16	14	1	2	0	0	0	0	0	0	0	2	9	1	1		
Hojancha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
La Cruz	0	0	0	0	0	2	2	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Liberia	6	9	1	2	17	20	1	2	6	16	0	3	0	0	0	0	0	0	0	4	7	1	2		
Nandayure	5	6	0	1	4	10	1	1	5	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Nicoya	0	0	0	0	34	38	1	3	12	10	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	2		
Santa Cruz	0	0	0	0	25	36	3	2	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tilarán	9	9	0	2	10	17	1	1	0	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	2		

Tabla 43 b.

Cantón	Gimnasia artística				Gimnasia rítmica				Halterofilia				Judo				Karate do				Natación			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Abangares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bagaces	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
Cañas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carrillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hojancha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liberia	1	0	2	1	22	0	4	1	12	4	1	2	0	0	0	0	7	13	2	1	0	0	0	0
Nandayure	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nicoya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	10	1	1
Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	9	6	1	1	4	10	1	3	0	0	0	0	15	8	1	2
Tilarán	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4	0	1	

Tabla 43 c.

Cantón	Patinaje				Taekwondo				Tenis				Tenis de mesa				Triatlón				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Abangares	0	0	0	0	3	13	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	27	0,15	0,43
Bagaces	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	21	0,22	0,34
Cañas	2	7	1	1	1	11	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	60	0,69	0,96
Carrillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	37	0,59	0,59
Hojancha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,00	0,03
La Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	8	0,05	0,13
Liberia	0	0	0	0	8	19	3	3	0	0	0	0	5	6	0	2	5	2	1	0	109	115	2,67	1,85
Nandayure	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	21	0,37	0,34
Nicoya	0	0	0	0	4	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	1	56	84	1,37	1,35	
Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	60	73	1,47	1,17	
Tilarán	0	0	0	0	6	8	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11	0	1	51	80	1,25	1,28

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 44.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Participación total. Provincia de Guanacaste

Cantón	Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)				Tasa de participación* en JDN por cada 10mil hab. ¹	Ranquin nacional
	M	H	%M	%H		
Abangares	21	66	0,29	0,55	43,77	28
Bagaces	10	71	0,14	0,60	34,07	51
Cañas	67	133	0,94	1,12	61,87	10
Carrillo	58	67	0,81	0,56	27,75	58
Hojancha	19	23	0,27	0,19	52,86	19
La Cruz	4	111	0,06	0,93	43,23	30
Liberia	210	220	2,95	1,85	56,85	14
Nandayure	15	36	0,21	0,30	43,40	29
Nicoya	89	138	1,25	1,16	40,50	36
Santa Cruz	112	171	1,57	1,44	41,77	33
Tilarán	117	172	1,64	1,44	133,68	3
CCD Colorado*	0	0	0	0		

Notas:

*Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR) o por un Comité de Concejo Distrital (CCD) de un Concejo Municipal de Distrito. *Distrito del cantón de Abangares. AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico. *atletas + cuerpos técnicos. ¹Población estimada y proyectada al 30 de junio de 2019, según los Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050, CCP - INEC y las Estadísticas Vitales, INEC*

Tabla 45.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes colectivos. Provincia de Heredia

Tabla 45 a.

Cantón	Baloncesto				Balonmano				Béisbol				Fútbol			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Barva	14	17	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	1	2
Belén	15	15	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	27	27	0	4
Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	2
Heredia	20	21	0	3	20	25	3	2	0	0	0	0	23	48	2	5
San Isidro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	32	1	6
San Pablo	0	17	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	2
San Rafael	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	0	3
Santa Bárbara	0	0	0	0	0	13	2	1	0	36	0	6	26	36	1	3
Santo Domingo	18	16	0	2	12	14	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarapiquí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70	21	0	10

Tabla 45 b.

Cantón	Futsal				Voleibol				Voleibol de playa				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Barva	15	15	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	56	39	1,84	0,69
Belén	0	0	0	0	17	15	0	2	4	4	1	1	65	70	2,14	1,23
Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	0,00	0,51
Heredia	16	15	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	84	124	2,76	2,19
San Isidro	14	15	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	52	56	1,71	0,99
San Pablo	0	15	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0,00	1,06
San Rafael	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	0,00	0,51
Santa Bárbara	15	15	0	1	17	0	1	1	0	0	0	0	62	112	2,04	1,97
Santo Domingo	0	32	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	32	70	1,05	1,23
Sarapiquí	14	15	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	84	49	2,76	0,86

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 46.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes individuales. Provincia de Heredia

Tabla 46 a.

Cantón	Ajedrez				Atletismo				Boxeo				Ciclismo de montaña				Ciclismo de ruta				Ciclismo ruta-montaña			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Barva	0	0	0	0	7	8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Belén	0	0	0	0	18	15	2	3	7	8	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6	10	2	2
Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Heredia	5	21	2	1	12	14	1	1	24	26	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Isidro	0	0	0	0	4	6	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pablo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Rafael	0	0	0	0	0	2	0	1	7	19	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Bárbara	0	0	0	0	5	11	0	1	1	7	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santo Domingo	3	7	0	1	7	24	1	1	5	8	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Sarapiquí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 46 b.

Cantón	Gimnasia artística				Gimnasia rítmica				Halterofilia				Judo				Karate do				Natación			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Barva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	24	1	2	0	0	0	0
Belén	8	5	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	19	0	3	25	21	3	2
Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	1	0	0	0	0	5	7	1	2	0	0	0	0
Heredia	0	0	0	0	24	0	4	0	15	25	1	4	0	0	0	0	9	37	1	3	23	20	4	2
San Isidro	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pablo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	1	1	0	0	0	0
San Rafael	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	21	1	2	0	0	0	0
Santa Bárbara	5	0	0	1	0	0	0	0	13	11	0	2	4	5	1	2	6	11	1	1	0	0	0	0
Santo Domingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarapiquí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 46 c.

Cantón	Patinaje				Taekwondo				Tenis				Tenis de mesa				Triatlón				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Barva	0	0	0	0	6	9	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	46	0,54	0,74
Belén	0	0	0	0	12	12	0	4	14	25	0	3	0	0	0	0	12	14	0	1	130	150	3,18	2,41
Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	13	0,39	0,21
Heredia	5	1	1	0	1	5	0	2	0	0	0	0	4	11	0	2	12	21	1	2	151	200	3,69	3,21
San Isidro	0	0	0	0	7	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	12	0,32	0,19
San Pablo	0	0	0	0	4	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	10	0,27	0,16
San Rafael	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	47	0,37	0,75
Santa Bárbara	0	0	0	0	19	36	2	3	0	0	0	0	4	16	2	3	0	0	0	0	63	112	1,54	1,80
Santo Domingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0	0	0	0	0	22	49	0,54	0,79
Sarapiquí	0	0	0	0	17	23	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	24	0,49	0,39

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 47.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Participación total. Provincia de Heredia

Cantón	Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)				Tasa de participación* en JDN por cada 10mil hab. ¹	Ranquin nacional
	M	H	%M	%H		
Barva	78	85	1,09	0,71	35,14	47
Belén	195	220	2,74	1,85	158,17	2
Flores	16	42	0,22	0,35	23,57	65
Heredia	235	324	3,30	2,72	39,45	38
San Isidro	65	68	0,91	0,57	57,84	12
San Pablo	11	70	0,15	0,59	26,13	62
San Rafael	15	76	0,21	0,64	16,67	74
Santa Bárbara	125	224	1,75	1,88	82,69	7
Santo Domingo	54	119	0,76	1,00	35,61	45
Sarapiquí	104	73	1,46	0,61	21,88	66

Notas:

*Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico. *atletas + cuerpos técnicos. ¹Población estimada y proyectada al 30 de junio de 2019, según los Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050, CCP - INEC y las Estadísticas Vitales, INEC*

Tabla 48.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes colectivos. Provincia de Limón

Tabla 48 a.

Cantón	Baloncesto				Balonmano				Béisbol				Fútbol			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Guácimo	0	19	0	1	0	22	0	3	0	0	0	0	0	45	0	2
Limón	9	21	0	2	0	0	0	0	0	15	0	3	0	41	0	3
Matina	0	0	0	0	14	16	2	3	0	0	0	0	0	23	0	2
Pococí	0	0	0	0	17	23	1	2	0	18	0	1	27	27	0	6
Siquirres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	21	0	5
Talamanca	0	0	0	0	23	19	2	6	0	0	0	0	0	22	1	2

Tabla 48 b.

Cantón	Futsal				Voleibol				Voleibol de playa				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Guácimo	14	16	0	4	0	0	0	0	4	4	1	0	19	116	0,62	2,04
Limón	0	30	0	6	14	11	1	5	0	0	0	0	24	137	0,79	2,41
Matina	0	16	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	16	62	0,53	1,09
Pococí	15	24	2	6	17	15	1	3	0	0	0	0	80	125	2,63	2,20
Siquirres	0	15	1	2	15	14	2	2	2	2	0	1	44	62	1,45	1,09
Talamanca	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	26	50	0,85	0,88

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 49.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes individuales. Provincia de Limón

Tabla 49 a.

Cantón	Ajedrez				Atletismo				Boxeo				Ciclismo de montaña				Ciclismo de ruta				Ciclismo ruta-montaña			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Guácimo	0	0	0	0	3	8	0	2	5	8	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Limón	0	0	0	0	39	37	0	2	5	13	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	16	29	3	7
Matina	0	0	0	0	10	19	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	21	1	4	
Pococí	15	26	3	0	10	25	0	2	9	33	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3	12	0	2	
Siquirres	0	0	0	0	37	24	3	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Talamanca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Tabla 49 b.

Cantón	Gimnasia artística				Gimnasia rítmica				Halterofilia				Judo				Karate do				Natación			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Guácimo	0	0	0	0	20	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Limón	0	0	0	0	21	0	1	0	0	0	0	0	6	13	1	2	11	18	1	1	0	0	0	0
Matina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pococí	5	1	2	0	9	0	3	1	0	0	0	0	7	20	1	2	0	0	0	0	4	1	1	1
Siquirres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	6	1	2	0	0	0	0
Talamanca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 49 c.

Cantón	Patinaje				Taekwondo				Tenis				Tenis de mesa				Triatlón				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Guácimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	20	0,78	0,32
Limón	0	0	0	0	10	15	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117	143	2,86	2,29
Matina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	46	0,34	0,74
Pococí	0	0	0	0	5	11	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	141	1,96	2,26
Siquirres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	36	1,13	0,58
Talamanca	0	0	0	0	2	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	7	0,07	0,11

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 50.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Participación total. Provincia de Limón

Cantón	Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)				Tasa de participación* en JDN por cada 10mil hab. ¹	Ranquin nacional
	M	H	%M	%H		
Guácimo	51	136	0,72	1,14	34,50	48
Limón	141	280	1,98	2,35	42,29	32
Matina	30	108	0,42	0,91	30,10	53
Pococí	160	266	2,24	2,23	28,67	57
Siquirres	90	98	1,26	0,82	29,15	56
Talamanca	29	57	0,41	0,48	20,31	70

Notas:

*Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico. *atletas + cuerpos técnicos. ¹Población estimada y proyectada al 30 de junio de 2019, según las Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050, CCP - INEC y las Estadísticas Vitales, INEC*

Tabla 51.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes colectivos. Provincia de Puntarenas

Tabla 51 a.

Cantón	Baloncesto				Balonmano				Béisbol				Fútbol			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Buenos Aires	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	3
Corredores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	1	4
Coto Brus	0	0	0	0	0	16	1	1	0	0	0	0	0	21	0	4
Esparza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	37	1	7
Garabito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	30	2	5
Golfito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	0	3
Montes De Oro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	2
Osa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	23	1	5
Parrita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	21	0	4
Puntarenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quepos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55	0	6
CCD Cóbano*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0	1
CCD Lepanto*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	3
CCD Monteverde*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	21	2	5
CCD Paquera*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 51 b.

Cantón	Futsal				Voleibol				Voleibol de playa				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Buenos Aires	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0,00	0,42
Corredores	13	15	1	4	0	0	0	0	0	2	0	1	35	46	1,15	0,81
Coto Brus	14	15	1	2	0	12	0	2	0	0	0	0	16	73	0,53	1,29
Esparza	15	15	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	42	63	1,38	1,11
Garabito	15	15	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	42	53	1,38	0,93
Golfito	19	24	2	4	0	0	0	0	0	4	1	1	22	74	0,72	1,30
Montes De Oro	0	30	0	4	14	14	0	3	0	0	0	0	14	73	0,46	1,29
Osa	15	15	1	4	0	0	0	0	2	2	1	2	40	51	1,31	0,90
Parrita	15	15	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	41	43	1,35	0,76
Puntarenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Quepos	15	16	0	3	14	0	1	1	0	0	0	0	30	81	0,99	1,43
CCD Cóbano*	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	2	4	39	0,13	0,69
CCD Lepanto*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0,00	0,49
CCD Monteverde*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	26	0,79	0,46
CCD Paquera*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR) o por un Comité de Concejo Distrital (CCD) de un Concejo Municipal de Distrito. *Distrito del cantón de Puntarenas. AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 52.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes individuales. Provincia de Puntarenas

Tabla 52 a.

Cantón	Ajedrez				Atletismo				Boxeo				Ciclismo de montaña				Ciclismo de ruta				Ciclismo ruta-montaña			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Buenos Aires	0	0	0	0	0	0	0	0	7	11	1	1	0	3	0	0	0	2	0	0	0	7	0	3
Corredores	5	0	1	1	20	25	12	4	1	6	0	2	0	6	0	0	0	2	0	0	0	4	0	2
Coto Brus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esparza	0	0	0	0	10	16	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	3
Garabito	12	32	1	2	0	0	0	0	5	18	2	4	1	5	0	0	0	1	0	0	0	5	0	2
Golfito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Montes De Oro	0	0	0	0	2	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Osa	0	0	0	0	21	22	1	4	2	13	1	3	0	7	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
Parrita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	11	1	3
Puntarenas	0	0	0	0	7	16	1	1	4	15	1	3	1	8	1	1	0	0	0	0	0	2	0	2
Quepos	0	5	0	1	0	0	0	0	1	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCD Cóbano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCD Lepanto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCD Monteverde	0	1	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0	6	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
CCD Paquera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 52 b.

Cantón	Gimnasia artística				Gimnasia rítmica				Halterofilia				Judo				Karate do				Natación			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Buenos Aires	0	0	0	0	0	0	0	0	2	9	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Corredores	0	0	0	0	25	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coto Brus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esparza	7	0	0	1	0	0	0	0	0	5	0	1	0	0	0	0	6	8	1	2	0	0	0	0
Garabito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	1	1	3	5	1	1
Golfito	0	0	0	0	6	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Montes De Oro	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Osa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parrita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puntarenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	11	1	2	0	0	0	0	0
Quepos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCD Cóbano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	1	1
CCD Lepanto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CCD Monteverde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	1	0	0	0	0	0
CCD Paquera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 52 c.

Cantón	Patinaje				Taekwondo				Tenis				Tenis de mesa				Triatlón				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Buenos Aires	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	37	0,27	0,59
Corredores	0	0	0	0	2	9	1	2	0	0	0	0	5	18	2	2	0	5	0	1	79	89	1,93	1,43
Coto Brus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Esparza	0	0	0	0	1	7	0	1	0	0	0	0	19	19	2	5	0	0	0	0	46	78	1,13	1,25
Garabito	0	0	0	0	8	7	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	88	0,93	1,41	
Golfito	0	0	0	0	7	9	1	2	0	0	0	0	2	6	1	2	0	0	0	0	21	25	0,51	0,40
Montes De Oro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	9	0,10	0,14	
Osa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	51	0,66	0,82	
Parrita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	19	0,02	0,30	
Puntarenas	0	0	0	0	0	9	0	2	0	0	0	0	6	23	1	3	4	6	2	2	31	106	0,76	1,70
Quepos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	4	16	0,10	0,26
CCD Cóbano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	0,15	0,05	
CCD Lepanto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
CCD Monteverde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	9	0,29	0,14	
CCD Paquera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00

Tabla 53.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Participación total. Provincia de Puntarenas

Cantón	Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)				Tasa de participación* en JDN por cada 10mil hab. ¹	Ranquin nacional
	M	H	%M	%H		
Buenos Aires	11	61	0,15	0,51	13,64	76
Corredores	114	135	1,60	1,13	48,01	25
Coto Brus	16	73	0,22	0,61	20,11	71
Esparza	88	141	1,23	1,18	60,83	11
Garabito	80	141	1,12	1,18	87,07	5
Golfito	43	99	0,60	0,83	31,50	52
Montes De Oro	18	82	0,25	0,69	70,54	8
Osa	67	102	0,94	0,86	54,55	18
Parrita	42	62	0,59	0,52	52,45	20
Puntarenas	31	106	0,43	0,89	20,84	68
Quepos	34	97	0,48	0,81	40,18	37
CCD Cóbano* ²	10	42	0,14	0,35		
CCD Lepanto* ²	0	28	0	0,24		
CCD Monteverde* ²	36	35	0,50	0,29		
CCD Paquera*	0	0	0	0		

Notas:

*Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR) o por un Comité de Concejo Distrital (CCD) de un Concejo Municipal de Distrito. *Distrito del cantón de Puntarenas. AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico. *atletas + cuerpos técnicos. ¹Población estimada y proyectada al 30 de junio de 2019, según las Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050, CCP - INEC y las Estadísticas Vitales, INEC. ²Se suman sus participantes en el cantón de Puntarenas, para estimar los participantes por 10 mil habitantes.*

Tabla 54.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes colectivos. Provincia de San José

Tabla 54 a.

Cantón	Baloncesto				Balonmano				Béisbol				Fútbol			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Acosta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	3
Alajuelita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	22	0	6
Aserrí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	3
Curridabat	0	20	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	19	27	1	3
Desamparados	0	37	0	3	21	26	1	4	2	14	0	2	24	65	3	7
Dota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escazú	0	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	28	3	4
Goicoechea	12	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0	4
Leon Cortés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Montes de Oca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	0	1
Mora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moravia	0	0	0	0	13	14	0	1	0	0	0	0	26	22	1	5
Perez Zeledón	0	14	0	1	20	20	1	3	0	0	0	0	55	96	1	16
Puriscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	22	0	4
San José	25	54	1	4	15	22	0	2	0	39	0	5	25	81	0	9
Santa Ana	0	13	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	21	0	6
Tarrazú	0	17	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	2
Tibás	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	1	2
Turubares	0	18	0	2	0	0	0	0	0	40	0	6	21	24	1	3
Vásquez de Coronado	15	28	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	21	22	1	6

Tabla 54 b.

Cantón	Futsal				Voleibol				Voleibol de playa				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Acosta	14	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	14	31	0,46	0,55
Alajuelita	15	15	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	38	46	1,25	0,81
Aserrí	0	14	0	3	11	12	1	2	0	0	0	0	12	84	0,39	1,48
Curridabat	16	15	1	3	16	18	1	2	0	0	0	0	54	91	1,78	1,60
Desamparados	29	29	4	10	20	20	1	2	0	0	0	0	105	219	3,45	3,86
Dota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Escazú	22	15	0	3	20	13	1	3	2	0	0	0	72	82	2,37	1,45
Goicoechea	0	17	0	2	15	0	2	1	0	0	0	0	31	71	1,02	1,25
Leon Cortés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Montes de Oca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0,00	0,42
Mora	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	1	2	3	0,07	0,05
Moravia	15	15	1	3	16	12	0	2	4	4	1	1	77	79	2,53	1,39
Perez Zeledón	28	36	3	9	16	17	2	4	4	4	0	0	130	220	4,27	3,88
Puriscal	0	12	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	20	40	0,66	0,70
San José	18	37	0	10	17	14	0	3	4	4	1	1	106	285	3,48	5,02
Santa Ana	0	15	0	2	15	14	0	2	0	0	0	0	39	73	1,28	1,29
Tarrazú	15	17	1	3	21	19	0	5	0	0	0	0	38	85	1,25	1,50
Tibás	12	15	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	33	21	1,08	0,37
Turubares	0	0	0	0	0	19	0	2	0	0	0	0	22	114	0,72	2,01
Vásquez de Coronado	18	20	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	57	81	1,87	1,43

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 55.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Deportes individuales. Provincia de San José

Tabla 55 a.

Cantón	Ajedrez				Atletismo				Boxeo				Ciclismo de montaña				Ciclismo de ruta				Ciclismo ruta-montaña			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Acosta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alajuelita	0	8	0	1	16	31	3	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Aserrí	0	0	0	0	0	0	0	0	2	8	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Curridabat	15	13	0	3	3	5	1	1	9	25	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desamparados	1	7	0	1	26	40	2	4	17	41	2	4	0	0	0	0	0	1	0	0	5	27	2	3
Dota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escazú	14	35	2	1	16	24	2	2	8	18	1	2	1	8	0	0	0	0	0	0	2	1	0	1
Goicoechea	0	0	0	0	14	14	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leon Cortés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Montes de Oca	0	6	0	1	4	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Moravia	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perez Zeledón	18	23	5	3	26	31	6	2	11	20	0	2	0	0	0	0	3	7	0	6	1	14	1	3
Puriscal	0	0	0	0	4	4	2	1	0	0	0	0	0	7	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
San José	14	31	1	2	43	59	3	5	39	47	2	4	0	3	0	0	0	0	0	0	12	34	2	6
Santa Ana	3	23	2	1	13	5	0	1	5	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11	1	3
Tarrazú	0	0	0	0	3	12	0	1	1	6	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tibás	0	0	0	0	3	7	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	7	0	2
Turubares	0	0	0	0	2	9	1	1	2	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vásquez de Coronado	0	0	0	0	32	33	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 55 b.

Cantón	Gimnasia artística				Gimnasia rítmica				Halterofilia				Judo				Karate do				Natación			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH
Acosta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	13	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Alajuelita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	2	0	0	0	0
Aserrí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Curridabat	18	8	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	2	0	0	0	0	17	18	1	1
Desamparados	8	11	3	3	0	0	0	0	6	7	1	1	5	7	1	1	9	16	1	2	17	21	1	2
Dota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escazú	13	6	1	5	11	0	3	0	0	0	0	0	6	12	1	3	0	0	0	0	10	26	5	1
Goicoechea	6	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	1	1	1	1	0	1	28	30	1	3
Leon Cortés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Montes de Oca	7	1	1	0	0	0	0	0	1	4	1	1	3	8	0	2	8	22	2	2	4	11	1	1
Mora	24	0	1	1	0	0	0	0	1	2	1	0	25	30	3	4	5	10	1	2	0	2	0	1
Moravia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Perez Zeledón	0	0	0	0	28	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	4	1	1
Puriscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	11	1	2	1	5	0	2	0	0	0	0
San José	25	12	1	2	23	0	2	0	9	9	1	1	18	38	3	5	26	51	1	3	32	39	2	3
Santa Ana	7	1	0	3	0	0	0	0	8	11	1	3	11	10	2	2	0	0	0	0	15	16	2	2
Tarrazú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	1	5	3	1	1	0	0	0	0
Tibás	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Turubares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vásquez de Coronado	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	0	1	1	12	2	1	2	4	1	0	0	0	0	0

Tabla 55 c.

Cantón	Patínaje				Taekwondo				Tenis				Tenis de mesa				Triatlón				Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)			
	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	AM	AH	CTM	CTH	M	H	%M	%H
Acosta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	15	0,10	0,24
Alajuelita	0	0	0	0	7	19	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	75	0,88	1,20
Aserrí	0	0	0	0	1	8	1	1	0	0	0	0	16	9	1	2	0	0	0	0	23	32	0,56	0,51
Curridabat	0	0	0	0	13	19	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88	106	2,15	1,70
Desamparados	13	1	2	1	76	92	3	7	25	39	1	3	9	15	1	4	0	0	0	0	237	361	5,80	5,79
Dota	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0,02	0,03
Escazú	0	3	1	0	2	4	1	2	13	27	0	2	6	8	0	1	0	0	0	0	119	192	2,91	3,08
Goicoechea	0	0	0	0	7	8	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	63	66	1,54	1,06
Leon Cortés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Montes de Oca	0	0	0	0	3	7	1	1	4	9	0	1	0	9	2	2	2	19	0	1	44	114	1,08	1,83
Mora	6	4	0	1	4	10	0	3	0	0	0	0	1	6	0	2	0	0	0	0	74	92	1,81	1,48
Moravia	0	0	0	0	9	17	0	3	0	0	0	0	2	9	0	1	0	0	0	0	19	39	0,46	0,63
Perez Zeledón	0	0	0	0	25	36	1	4	7	7	2	1	14	18	2	3	2	1	1	1	166	188	4,06	3,02
Puriscal	0	0	0	0	6	10	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	48	0,51	0,77
San José	15	10	1	2	65	100	4	10	22	24	1	2	11	19	1	5	2	7	0	1	381	534	9,32	8,57
Santa Ana	4	0	2	1	0	0	0	0	6	9	1	2	6	13	1	5	0	0	0	0	92	127	2,25	2,04
Tarrazú	0	0	0	0	3	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	33	0,42	0,53
Tibás	7	7	1	2	3	10	0	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	15	44	0,37	0,71
Turubares	0	0	0	0	0	5	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	22	0,15	0,35
Vásquez de Coronado	0	0	0	0	7	6	1	2	0	0	0	0	1	4	0	1	0	0	0	0	51	74	1,25	1,19

Notas:

Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico.

Tabla 56.

Frecuencias absolutas y porcentajes de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019. Datos por cantón, deporte y sexo. Participación total. Provincia de San José

Cantón	Totales generales (atletas más cuerpos técnicos)				Tasa de participación* en JDN por cada 10mil hab. ¹	Ranquin nacional
	M	H	%M	%H		
Acosta	18	46	0,25	0,39	29,31	54
Alajuelita	74	121	1,04	1,02	20,91	67
Aserí	35	116	0,49	0,97	23,96	64
Curridabat	142	197	1,99	1,65	42,93	31
Desamparados	342	580	4,80	4,87	37,95	39
Dota	1	2	0,01	0,02	3,79	78
Escazú	191	274	2,68	2,30	67,01	9
Goicoechea	94	137	1,32	1,15	16,82	73
Leon Cortés	0	0	0	0	0	79
Montes de Oca	44	138	0,62	1,16	29,21	55
Mora	76	95	1,07	0,80	56,87	13
Moravia	96	118	1,35	0,99	34,36	49
Perez Zeledón	296	408	4,15	3,43	49,23	23
Puriscal	41	88	0,58	0,74	34,25	50
San José	487	819	6,83	6,88	37,87	40
Santa Ana	131	200	1,84	1,68	55,44	16
Tarrazú	55	118	0,77	0,99	94,03	4
Tibás	48	65	0,67	0,55	13,42	77
Turrubares	28	136	0,39	1,14	241,53	1
Vásquez de Coronado	108	155	1,51	1,30	37,06	43

Notas:

*Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico. *atletas + cuerpos técnicos. ¹Población estimada y proyectada al 30 de junio de 2019, según las Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050, CCP - INEC y las Estadísticas Vitales, INEC*

Tabla 57.

Tasa de participación en Juegos Deportivos Nacionales 2019 por cada 10 mil habitantes¹. Datos por provincia y país

Provincia	Total*	Participantes por 10mil hab.
Alajuela	3969	39,05
Cartago	1578	29,35
Guanacaste	1930	49,69
Heredia	2199	42,36
Limón	1446	31,78
Puntarenas	1794	36,40
San José	6120	37,12
Costa Rica	19036	37,64

Notas:

*Se presentan datos de participantes inscritos por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDR). AM: atleta mujer; AH: atleta hombre; CTM: mujer integrante de cuerpo técnico; CTH: hombre integrante de cuerpo técnico; %M: porcentaje de mujeres participantes; %H: porcentaje de hombres participantes. Los porcentajes totales de hombres y mujeres incluyen atletas y cuerpo técnico. *atletas + cuerpos técnicos. ¹Población estimada y proyectada al 30 de junio de 2019, según los Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050, CCP - INEC y las Estadísticas Vitales, INEC*

La tasa de participantes en los JDN por 10 mil habitantes, fue superior en la provincia de Guanacaste, seguida de Heredia, Alajuela y San José. Luego siguen Puntarenas, Limón y la provincia de Cartago con la tasa más baja. Pero en general, como se ha podido apreciar en las tablas anteriores, la tasa de participación en los JDN, en relación a la población cantonal, provincial y nacional, es relativamente baja. Vale decir que se ha tomado los datos de participantes (deportistas y cuerpos técnicos) en la etapa de eliminatoria cantonal (salvo por las disciplinas individuales, que no tuvieron esa etapa) y en la eliminatoria nacional. Estos datos sugieren falta de masificación de distintos deportes en el país, además de haber brechas importantes entre cantones, algunos con poca o nula participación. Es fundamental que se involucre a un sector más amplio de la población en los JDN, considerando sus fines y además, el costo de su financiamiento (ver más adelante). Para esto, es necesario indagar factores de gestión en los comités (cantonales y distritales), su financiamiento, entre otros. Ahora bien, los datos expuestos no tienen en consideración la posible existencia de escuelas o academias deportivas, que funcionan como bases de iniciación y masificación del deporte en las comunidades (pero este registro no existe al momento de finalizar este

informe). Además, está la limitante de que no se contó con proyección poblacional cantonal específica para las edades de JDN para 2019. Sin embargo, se evidencia en general, una problemática que deberá profundizarse en futuros estudios.

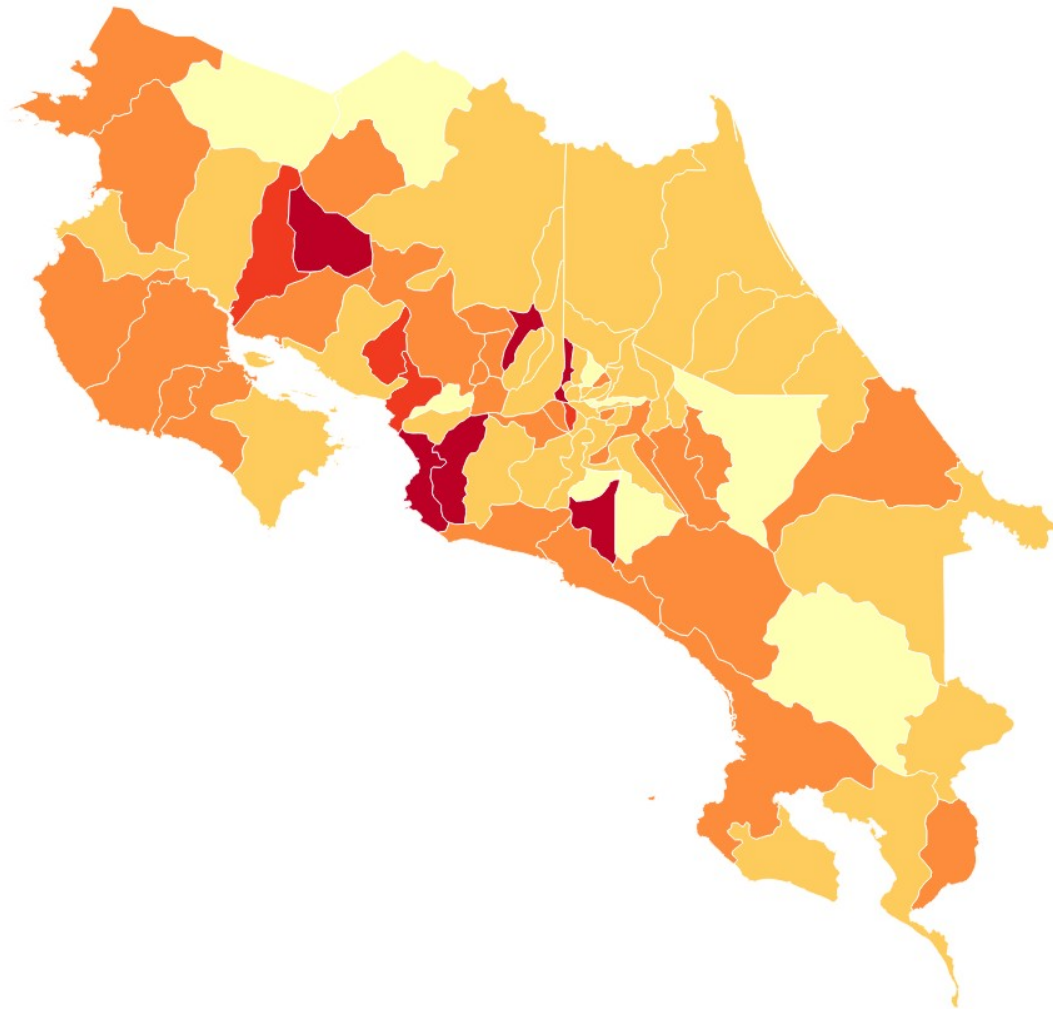


Gráfico 7. Participación en la edición de Juegos Deportivos Nacionales de 2019. Tasa de participantes por cantón por 10 mil habitantes. Costa Rica.

Elaboración propia mediante la herramienta MapInSeconds.com (Darkhorse analytics), con base en datos del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER).

6) Inversión pública en deporte y recreación:

En este apartado se presentan los montos presupuestados y ejecutados por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) del 2010 al 2019, en cada año. Además, se presenta los montos de superávit acumulado en cada año en el mismo periodo. Se agradece a Johana Araya Valverde, funcionaria del ICODER por facilitar estos datos.

2010			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR	1.663.953.346,92	1.269.000.093,44	76,26%
DEPORTE	2.111.530.517,74	1.874.184.623,53	88,76%
GESTION DE INSTALACIONES	3.591.224.721,86	2.000.156.489,27	55,70%
JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	2.060.000.000,00	639.349.749,12	31,04%
RECREACION	413.318.617,19	328.603.425,18	79,50%
TOTAL	9.840.027.203,71	6.111.294.380,54	62,11%

2011			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR	1.939.790.316,08	1.636.009.221,86	84,34%
DEPORTE	2.326.355.910,66	2.222.171.432,10	95,52%
GESTION DE INSTALACIONES	2.162.582.884,41	1.503.777.841,96	69,54%
JUEGOS NACIONALES	1.456.530.000,00	1.444.657.407,86	99,18%
RECREACION	475.637.398,74	400.052.852,30	84,11%
TOTAL	8.360.896.509,89	7.206.668.756,08	86,19%

2012			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR	2.081.684.923,79	1.684.372.372,73	80,91%
DEPORTE	3.393.590.395,80	2.433.358.727,58	71,70%
GESTION DE INSTALACIONES	4.893.986.660,25	1.856.469.270,63	37,93%
JUEGOS NACIONALES	1.733.702.145,08	830.999.725,88	47,93%
RECREACION	352.372.522,02	285.791.412,53	81,10%
TOTAL	12.455.336.646,94	7.090.991.509,35	56,93%

2013			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR	3.234.515.332,26	2.816.813.428,61	87,09%
DEPORTE	6.307.383.698,24	5.716.823.788,08	90,64%
JUEGOS NACIONALES	3.340.156.185,38	1.267.793.179,04	37,96%
GESTION DE INSTALACIONES	7.419.379.893,99	3.486.503.121,49	46,99%
RECREACION	807.742.930,91	715.190.222,09	88,54%
TOTAL	21.109.178.040,78	14.003.123.739,31	66,34%

2014			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR	2.382.247.134,77	1.653.936.498,74	69,43%
DEPORTE	6.486.728.556,15	6.099.166.054,17	94,03%
JUEGOS NACIONALES	3.021.037.323,97	1.171.728.182,25	38,79%
GESTION DE INSTALACIONES	8.725.311.334,21	4.720.155.298,75	54,10%
RECREACION	1.093.491.471,70	693.368.498,87	63,41%
TOTAL	21.708.815.820,80	14.338.354.532,78	66,05%

2015			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR	2.728.687.052,89	1.910.096.202,04	70,00%
DEPORTE	6.056.539.350,53	4.975.640.887,05	82,15%
JUEGOS NACIONALES	2.972.725.000,00	1.311.800.364,27	44,13%
GESTION DE INSTALACIONES	10.775.013.065,50	4.204.722.185,52	39,02%
RECREACION	1.087.909.218,51	862.483.449,15	79,28%
TOTAL	23.620.873.687,43	13.264.743.088,03	56,16%

2016			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR	3.001.381.091,72	2.168.259.742,28	72,24%
DEPORTE	4.197.158.268,01	3.968.934.566,96	94,56%
JUEGOS NACIONALES	2.672.000.000,00	1.056.442.954,27	39,54%
GESTION DE INSTALACIONES	5.056.603.952,57	3.702.899.405,45	73,23%
RECREACION	1.228.811.671,28	977.319.526,07	79,53%
TOTAL	16.155.954.983,58	11.873.856.195,03	73,50%

2017			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR	8.183.227.416,98	2.565.395.301,51	31,35%
DEPORTE	5.996.476.633,14	4.934.752.428,36	82,29%
JUEGOS NACIONALES	1.665.389.709,21	1.362.605.326,97	81,82%
GESTION DE INSTALACIONES	5.106.604.607,85	1.847.760.412,63	36,18%
RECREACION	1.106.807.735,80	569.358.414,61	51,44%
TOTAL	22.058.506.102,98	11.279.871.884,08	51,14%

2018			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR	2.656.997.320,78	2.079.287.983,06	78,26%
DEPORTE	6.742.798.765,35	5.028.070.699,98	74,57%
JUEGOS NACIONALES	1.555.388.549,85	1.343.016.731,42	86,35%
GESTION DE INSTALACIONES	4.135.753.431,65	2.620.927.124,97	63,37%
RECREACION	1.066.116.746,62	578.018.685,09	54,22%
UNIDAD EJECUTORA	3.799.904.007,99	117.342.316,81	3,09%
TOTAL	19.956.958.822,24	11.766.663.541,33	58,96%

2019			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	ACUMULADO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR	2.766.146.401,28	2.476.575.192,19	90,00%
DEPORTE	10.520.768.555,26	8.563.540.636,70	81,00%
JUEGOS NACIONALES	1.625.354.764,34	1.245.890.578,54	77,00%
GESTION DE INSTALACIONES	7.776.407.675,00	2.421.395.157,15	31,00%
RECREACION	1.141.297.355,22	737.389.313,34	65,00%
UNIDAD EJECUTORA	42.910.302,50	25.632.581,59	60,00%
TOTAL	23.872.885.053,60	15.470.423.459,51	65,00%

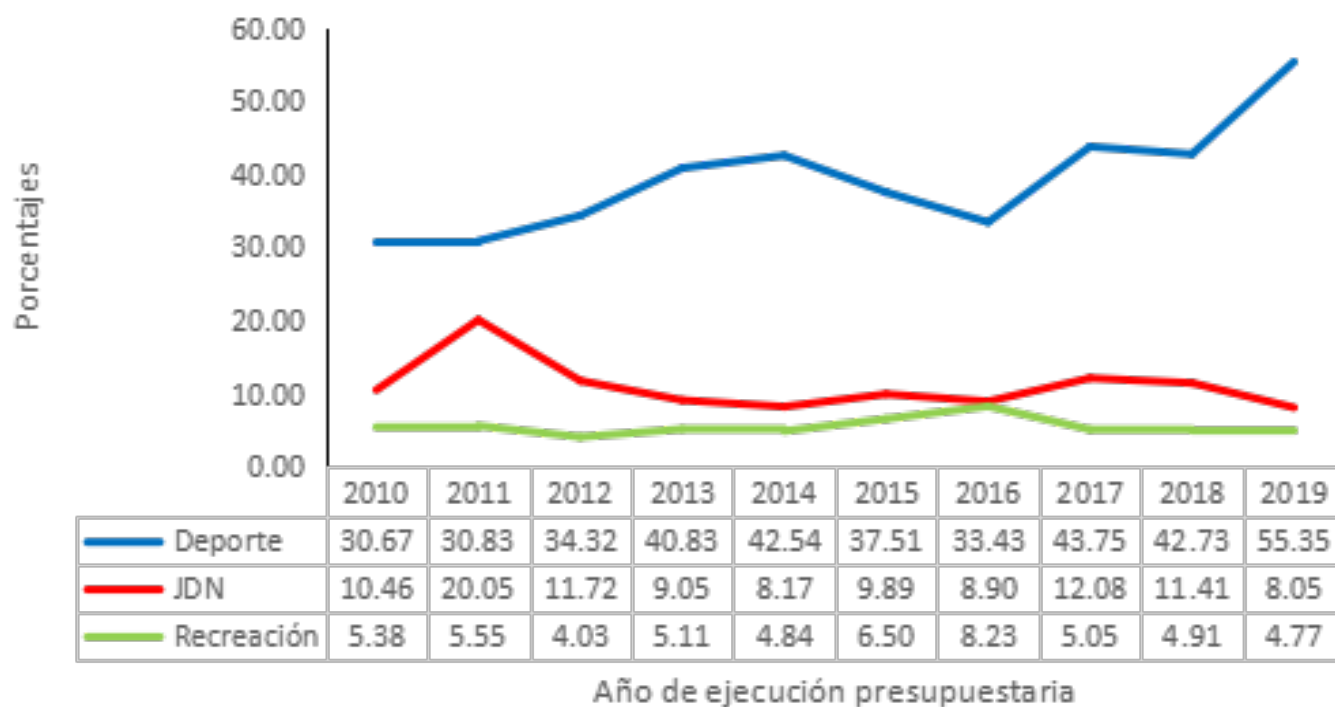


Gráfico 8. Porcentaje del gasto ejecutado en deporte, Juegos Deportivos Nacionales (JDN) y recreación. Datos de 2010 a 2019. Fuente: ICODER. Información facilitada por Johana Araya Valverde.

Superávit por año:

SUPERÁVIT ACUMULADO AL 31/12/2010		SUPERÁVIT ACUMULADO AL 31/12/2011	
INGRESOS REALES	10.995.412.804,70	INGRESOS REALES	11.438.724.588,91
EGRESOS REALES	6.111.294.380,54	EGRESOS REALES	7.206.668.756,08
SUPERAVIT TOTAL	4.884.118.424,16	SUPERAVIT TOTAL	4.232.055.832,83
ESPECÍFICO	4.066.997.322,17	ESPECÍFICO	3.165.586.071,69
LIBRE	817.121.101,99	LIBRE	1.066.469.761,14
SUPERAVIT TOTAL	4.884.118.424,16	SUPERAVIT TOTAL	4.232.055.832,83

SUPERÁVIT ACUMULADO AL 31/12/2012		SUPERÁVIT ACUMULADO AL 31/12/2013	
INGRESOS REALES	12.758.451.122,02	INGRESOS REALES	21.077.392.030,20
EGRESOS REALES	7.090.991.509,35	EGRESOS REALES	14.003.123.739,30
SUPERAVIT TOTAL	5.667.459.612,67	SUPERAVIT TOTAL	7.074.268.290,90
ESPECÍFICO	4.225.075.862,08	ESPECÍFICO	3.975.577.744,06
LIBRE	1.442.383.750,59	LIBRE	3.098.690.546,84
SUPERAVIT TOTAL	5.667.459.612,67	SUPERAVIT TOTAL	7.074.268.290,90

SUPERÁVIT ACUMULADO AL 31/12/2014		SUPERÁVIT ACUMULADO AL 31/12/2015	
INGRESOS REALES	21.901.587.808,07	INGRESOS REALES	23.144.296.799,47
EGRESOS REALES	14.338.354.532,78	EGRESOS REALES	13.264.743.088,03
SUPERAVIT TOTAL	7.563.233.275,29	SUPERAVIT TOTAL	9.879.553.711,44
ESPECÍFICO	2.598.645.520,96	ESPECÍFICO	5.191.096.964,18
LIBRE	4.964.587.754,33	LIBRE	4.688.456.747,26
SUPERAVIT TOTAL	7.563.233.275,29	SUPERAVIT TOTAL	9.879.553.711,44

SUPERÁVIT ACUMULADO AL 31/12/2016		SUPERÁVIT ACUMULADO AL 31/12/2017	
INGRESOS REALES	24.238.482.259,65	Ingreso Real:	24.285.147.372,65
EGRESOS REALES	11.873.856.195,03	Egreso Real:	11.279.871.884,08
SUPERAVIT TOTAL	12.364.626.064,62	SUPERAVIT TOTAL	13.005.275.488,57
ESPECÍFICO	7.223.613.700,11	Superávit Específico:	6.317.015.098,77
LIBRE	5.141.012.364,51	Superávit Libre:	6.688.260.389,80
SUPERAVIT TOTAL	12.364.626.064,62	SUPERAVIT TOTAL	13.005.275.488,57

SUPERÁVIT ACUMULADO AL 31/12/2018		SUPERÁVIT ACUMULADO AL 31/12/2019	
Ingreso Real:	27.161.157.882,09	Ingreso Real:	15.204.510.486,79
Egreso Real:	11.766.663.541,33	Egreso Real:	15.470.423.459,51
SUPERAVIT TOTAL	15.394.494.340,76	SUPERAVIT TOTAL	15.128.581.368,04
Superávit Específico	8.300.244.744,42	Superávit Específico	7.010.445.506,52
Superávit Libre	7.094.249.596,34	Superávit Libre	8.118.135.861,52
SUPERAVIT TOTAL	15.394.494.340,76	SUPERAVIT TOTAL	15.128.581.368,04

Según se aprecia en los datos, en la década 2010-2019 ha prevalecido un gasto, aproximadamente, entre seis y diez veces mayor en deporte (rendimiento) en comparación con el gasto en recreación (que incluye el financiamiento de proyectos de promoción de actividad física por salud). Así por ejemplo en 2010, del 100% que se ejecutó del presupuesto del ICODER, 30,67% se ejecutó en deporte y solo 5,38% se ejecutó en recreación, mientras que en 2019 la brecha había crecido, ejecutándose en deporte el 55,35% y en recreación solo el 4,77%, del total del presupuesto del ICODER ejecutado para ese año.

Los Juegos Deportivos Nacionales (JDN) tienen un lugar intermedio, pues si bien su orientación original ha sido para la promoción del deporte como práctica saludable para la población, en la realidad constituye una actividad de rendimiento deportivo, no profesional, dirigida a la población joven del país. Por tanto, se le puede ubicar entre las actividades de recreación (como deporte amateur) y las de rendimiento, como un nivel intermedio. Pero llama la atención que los JDN han tenido casi el doble del gasto cada año, con algunas excepciones, con respecto a los procesos de recreación, los cuales se supone que se orientan a un segmento mayor de la población del país. Y no parece que el problema sea de ejecución presupuestaria, pues como se aprecia en los datos, la ejecución de presupuesto de recreación ha sido alta, incluso mayor que la de JDN y deporte, en varios años.

Desde el informe de 2018 se ha llamado la atención sobre esto. Si bien puede justificarse que la preparación para el rendimiento deportivo podría ser más costosa que el mantenimiento de programas de actividad física por salud para el público general (de lo cual harían falta datos para corroborarlo adecuadamente), lo cierto es que se debería hacer un análisis profundo sobre esta situación, para determinar un modelo más adecuado de inversión de los recursos estatales, para favorecer a la mayor parte de la población, sin desatender las necesidades del deporte de rendimiento.

Por otro lado, es preocupante el incremento del superávit del ICODER durante este periodo. Al respecto, es necesario un análisis profundo de las causas que explican este fenómeno, para encontrar estrategias que faciliten una mayor ejecución del presupuesto de la institución.

Inventario de centros de acondicionamiento físico de Costa Rica

Número de centros de acondicionamiento físico (CAF) por cantón y provincia, notificados al Ministerio de Salud a noviembre de 2019

San José		Alajuela		Cartago		Heredia	
101 San José	60	201 Alajuela	1	301 Cartago	23	401 Heredia	7
102 Escazú	44	202 San Ramón	17	302 Paraíso	14	402 Barva	1
103 Desamparados	19	203 Grecia	3	303 La Unión	22	403 Santo Domingo	2
104 Puriscal		204 San Mateo	0	304 Jiménez	0	404 Santa Bárbara	2
105 Tarrazú	1	205 Atenas	5	305 Turrialba	10	405 San Rafael	2
106 Aserrí	6	206 Naranjo	5	306 Alvarado	1	406 San Isidro	1
107 Mora	6	207 Palmares	12	307 Oreamuno	8	407 Belén	1
108 Goicoechea	18	208 Poás	0	308 El Guarco	1	408 Flores	1
109 Santa Ana	33	209 Orotina	6			409 San Pablo	0
110 Alajuelita	7	210 San Carlos	23			410 Sarapiquí	6
111 Vásquez de Coronado		211 Alfaro Ruíz (Zarcelero)	2				
112 Acosta	1	212 Valverde Vega (Sarchí)	4				
113 Tibás	8	213 Upala	3				
114 Moravia	15	214 Los Chiles	0				
115 Montes de Oca	13	215 Guatuso	0				
116 Turrubares							
117 Dota	0						
118 Curridabat	21						
119 Pérez Zeledón	18						
120 León Cortés	0						
Guanacaste		Puntarenas		Limón			
501 Liberia	9	601 Puntarenas	23	701 Limón	0		
502 Nicoya	7	602 Esparza	9	702 Pococí	2		
503 Santa Cruz	12	603 Buenos Aires	2	703 Siquirres	0		
504 Bagaces	3	604 Montes de Oro	4	704 Talamanca	2		
505 Carrillo	9	605 Osa	6	705 Matina	0		
506 Cañas	2	606 Aguirre	5	706 Guácimo	0		
507 Abangares	4	607 Golfito	0				
508 Tilarán	2	608 Coto Brus	3				
509 Nandayure	1	609 Parrita	1				
510 La Cruz	1	610 Corredores	4				
511 Hojancha	0	611 Garabito	9				

Notas: los cantones resaltados en azul corresponden a carencias de datos en el Ministerio de Salud a noviembre de 2019. El total nacional de CAF, según los datos recopilados por el Ministerio de Salud a noviembre de 2019 suma 573 establecimientos.

Es importante mencionar que ni el Ministerio de Salud, ni ninguna otra dependencia del Estado, cuenta (al momento de cerrar el informe 2019) con un registro oficial de centros de acondicionamiento físico (CAF). La información previa y la que se mostrará seguidamente, son fruto de solicitudes y gestiones de la coordinación del proyecto Estado del Deporte y la Recreación. Los datos mostrados antes, fueron recopilados por personal del Ministerio de Salud para efectos del presente informe. Se agradece la colaboración de la Dra. Margarita Claramunt Garro, funcionaria del Ministerio de Salud, en su calidad de coordinadora de RECAFIS, por sus gestiones para conseguir esa información.

Para efectos de verificar los datos del Ministerio de Salud (considerando que no ha existido en esa dependencia, hasta el momento de nuestra solicitud de información, un proceso de actualización y seguimiento sistemático de los registros de los CAF), se procedió a realizar un mapeo por cantones y provincias, mediante la herramienta Google Maps, para tener un panorama más cercano a la realidad de los CAF que podrían estar funcionando en el país en 2019.

Faltaría realizar una verificación *in situ*. Sin embargo, la siguiente información constituye una buena aproximación al conocimiento de la cantidad de CAF existentes en Costa Rica, al momento de finalizar el presente informe. Además, como se verá, tras realizar el mapeo, se encontró discrepancias con la información del ministerio. Por tanto, los datos que se presentan a continuación, constituyen un inventario más preciso de CAF en el país, aunque no se puede decir que sea exhaustivo, dada la posibilidad de información incorrecta u omisa entre los datos que se pudo obtener con Google Maps. Este inventario servirá de base para actualizaciones periódicas que se presentarán en futuros informes, esperando refinar los detalles pertinentes.

Listado de gimnasios que funcionaban al 1 de noviembre de 2019, por cantón:

Esta información ha sido elaborada a partir de los datos brindados por el Ministerio de Salud, verificada y ampliada por el equipo del proyecto Estado del Deporte y la Recreación, mediante el uso de la herramienta Google Maps.

Con base en la población estimada y proyectada al 30 de junio de 2019, según los Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050, CCP - INEC y las Estadísticas Vitales, INEC, se procedió a calcular la tasa de CAF por habitante, CAF por 1000 habitantes, CAF por 10000 habitantes y CAF por 100000 habitantes.

Los datos se presentan por cantón y provincia, indicando el nombre de los establecimientos que se pudo identificar. Posteriormente, se muestran las tasas mencionadas y un mapa que resume los resultados de CAF cantonales por 10 mil habitantes.

Provincia de San José:

San José (cantón central) n=44		
MultiSpa Sabana	Podium	Gym Salud Y Figura
Warriors	Iron Bull Crossfit	Peak Performance
Corporesano Boutique Gym	Royal Sport Gym CrossFit	Zona Fitness
Kodai Functional n Gym	Gimnasio Millennium	Black Steel Crossfit
Intenza Gym	George Angulo Fitness San Francisco	Gym Bio Fitness
Gimnasio Troyanos	George Angulo Fitness Zapote	Hutch's Gym Pavas
Fit Life Gym	George Angulo Fitness San Sebastián	Costa Rica Krav Maga
MP Fitness Club	George Angulo Fitness San José Centro	B Fitness
Compact Body Gym	Curves San Francisco	Box Life Rohrmoser
LMNT 27	Gimnasio Troyanos	Shidokan Sabana
Xclusive	Curves Ciudad Colón	Salud En Movimiento Gimnasio
BioFitness	Gimnasio George Angulo Fitness Libano	San José Fitness
Gold's Gym Radisson	Curves Rohrmoser	Squat
Gimnasio Salud Cuerpo y Forma	Gym Las Americas	Gimnasio Fitness Club
Curves Teatro Nacional	City Sport Center Gym	

Escazú n=43		
MultiSpa Escazú	In Balance Fitness Studio	Red Sky Crossfit Escazú
Fit Center	Vertical Fitness	Benessere Gym
Curves Escazú	GoMind	Pole Art Studio
Arena Trek	Power+Fit	Priya Yoga Shala
World Gym	eStimul+GO	Jai Jai Hanuman
Alma Studio	Interactive Fitness Center	9Round Escazú
CrossFit 506 Escazú	High Tone Gym	Spinning Escazú
Interactive Fitness Center	Palestra	Fisio Living Health
Fitness Evolution	Kyrios Fitness Club	Clinica de Fisioterapia Moviment Costa Rica
Energym	Fit Avenue	Movement and Wellbeing
Krama Escazú	Gum Gym	Fisioterapia PHYSIZONE
West Gym	Costa Rica Country Club	Gimnasio Metamorfosis
Gravité Gymnastics Club	PTC THE CLUB	CrossFit Snaga Escazú
Think Big Gym	Spinning Escazu	FitCurves
Fit Kinetics		

Desamparados n=28		
Curves Expreso Desamparados	AB Gym	Innova Gym
Drummond's Gym	Iron Life Gym	Saravias's Funcional Center
Curves Parque De La Paz	Gimnasio Sport Fitness	Gimnasio Vital
Gimnasio EuroGym	Gimnasio Energy	Gimnasio G y M
Fitness One	Gimnasio BioFit	Start up Fitness
Cluster Strength & Conditioning	Gimnasio Fin Gym	Centro de Acondicionamiento Fisico Argoz
Gimnasio Músculo Y Forma	Kids Motion	Gym Sport Body
Glow Fitness Studio	Ekenn Total Training	Agressive
George Angulo Fitness Desamparados	Madskull	Fidem Training center
Bits Gym		

Puriscal n=7		
Alpha Fitness	FRECUENCIA HIT	Fénix Gym
HIT CIENTO OCHENTA S.A	Elite Fitness Club	Brequi's Fitness Gym
SportFit Center		

Tarrazú n=1
Total Fitness Concept

Santa Ana n=27		
CrossFit Snaga Lindora	Mukti Yoga	CROSSFIT MIST
Power Max Fitness	pilates toolbox company	INCIW FUNCTIONAL FITNESS
MC Gym	Raw Outdoor Fitness	FIT CR FITNESS STUDIO
Gimnasio Body Line	Workout Station	SUMMER BODY
Electro Body Center Santa Ana	Gimnasio Fitness Club	CONTROLOGY PILATES CENTER
Gym Sport Center Santa Ana	Kawa Movement Center	LINDORA ATHLETIC
Fitness 506	Furati	ZENFIT
Zeus GYM	TNT BOX FITNESS	RISE
9Round Santa Ana	THE LITTLE GYM	CENTRO ACONDICIONAMIENTO FISICO LIFT S.A

Tibás n=11		
MultiSpa Tibás	Hutch's Gym Tibás	Empire Fitness Center
Gimnasio Cross Gym Fitness	BOSCO BOX	DAN FIT TRAINING
Training House Gym	Gimnasio Top Fitness	GUPPYS
BODY WORKS	SPORT GYM	

Dota n=0

Aserri n=6		
EKA Gym	Master Fit Gimnasio	GIMNASIO TOTAL BODY GYN
Sport Fitness Aserri	GIMNASIO POWER LIFE GYN	GIMNASIO BODY FIT LA FILA

Mora n=7		
Fénix Gym	ALPHA FITNESS TABARCIA	KRONOS
BOX 309 SIN LIMITES	Curves Ciudad Colon	SPINNING CENTER
CrossWod Ciudad Colon		

Goicoechea n=21		
EKA Gimnasio Boutique	CAF ACADEMIA BAILA SAP PREMIUM	CAF CURVES-EL CARMEN
X Diermissen	CAF ATARA QQ SA	CAF GEORGE ANGULO FITNESS
Premium Gym	CAF BACON AUTH	CAF GOLD BOX FITNESS CLUB
Xtreme Fitness	CAF BODY ART CENTER	CAF GYMNASIO DINATOS
Gimnasio Impulse Fitness Center	CAF CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO SEMIPERSONAL	CAF LIVE IN MOTION

CAF GIMNASIO MULTI SPORTS	CAF CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO SHAMMA	CAF MSS STUDIO
CAF JAGUARES Y ESPACIO CARACOL	CAF CENTRO INTEGRAL DE SALUD Y MOVIMIENTO	CAF WELLIFE

Acosta n=1

Territorio Gym

Turrubares n=0

León Cortés n=0

Alajuelita n=10

Gimnasio 2000	WEST GYM	SINERGIA FITNESS CENTER
Gym Strong Body	WINNERS SPORT CENTER	GIMNASIO IMPULSE FITNESS
Flow Studio	GIMNASIO EVOLUTION	GYM FRANDS
MMA Costa Rica Team Beast		

Coronado n=12

Curves Coronado	Gimnasio NB Fitness	N4Crossfit
Vitaline Fitness Center	Gimnasio Club Los Jaules	Gimnasio Xtream Gym
Power Fit Studio	Gimnasio NB2	Gimnasio Clínica Olímpica
Gimnasio Braulio Jose S.A	Territorio Espartano	Powerful Acondicionamiento Fitness

Moravia n=12

Gold's Gym Moravia	Shidokan Moravia	CENTRO DE ENTRENAMIENTO FISICO WILL FITNESS
Curves Moravia Lincoln Plaza	GIMNASIO NB GYM	TITANIUM GYM FITNESS CENTER
George Angulo Fitness Moravia	GIMNASIO DE MORAVIA GG S.A.	Torre Fuerte Gym
Gimnasio Bio-Sport	PERSONAL BELIEF STUDIO	Gimnasio Trinidad de Moravia

Montes de Oca n=23

U Gym	Victoria Gym	Gimnasio Del Este
360 Dual Training	Gym Todd	Gimnasio George Angulo Fitness
Athletic Advance	Gimnasio Jivó	MMA Costa Rica
Damanto Crossfit	New Form Gym	CrossFit Del Este
B Fitness	Kinesio Gym	Gimnasio UCR
Curves San Pedro	Fitness Centre Mall San Pedro	Magno Elite Fitness Academy
Pura Roca	George Angulo Fitness San Pedro	Wellness Studio
Impulse Fitness	Embracetheme	

Curridabat n=26

MultiSpa Cipreses	COMPLEJO DEPORTIVO FORZA VITAL	Red Sky Crossfit Pinares
Entrenamientos J2K	George Angulo Fitness Curridabat	GIMNASIO IMPULSE FITNEES CURRIDABAT
Gold's Gym Guayabos	True Fitness	Electro Body Center Pinares
Krav Maga Curridabat	CrossFit 506 Curridabat	Evolution Energy
Gym Todd	Yes Fit	Rowing Studio
Morpho Crossfit	San José Indoor Club	BattleHouse Training

<i>Curves Curridabat</i>	<i>Core Studio</i>	<i>EUROFITNESS</i>
<i>GIMNASIO WOD</i>	<i>Krama Pinares</i>	<i>FMCC CENTER</i>
<i>Curves La Unión Tres Ríos</i>	<i>GIMNASIO PEOPLE FITNESS</i>	

Pérez Zeledón n=24		
<i>Curves Pérez Zeledón</i>	<i>Sinergia Fit Center</i>	<i>Professional Funcional Academy</i>
<i>Centro De Acondicionamiento Físico Bella Vista</i>	<i>Gimnasio Pz Country Club</i>	<i>Gym City Fitness</i>
<i>Centro Acondicionamiento Físico Master Gym</i>	<i>Power Cross Fit Center</i>	<i>Evo Fitness</i>
<i>Pz Pole Dance Fitness Studio</i>	<i>Jeremy Personal Fit</i>	<i>Fábrica de Campeones</i>
<i>Fenix Gim</i>	<i>Arena Fitnes</i>	<i>Cross Fit San Isidro de El General</i>
<i>Vitafuerte Fitness Center, Perez Zeledon</i>	<i>Lorelly Gym</i>	<i>Gimnasio del Sur</i>
<i>Pit Bull Gym</i>	<i>El Box Pz</i>	<i>Monster Gym Funcional Fitness</i>
<i>Jungla Box Entrenamiento Funcional Y Fitness</i>	<i>Monster Gym</i>	<i>Crossfit San Isidro Del General</i>

Total de CAF identificados en la provincia de San José: 303

Provincia de Alajuela:

Alajuela (cantón central) n=31		
<i>Traña Health & Sport</i>	<i>FitCurves</i>	<i>Strong</i>
<i>Columbus Gym</i>	<i>Gimnasio Coloso De Rodas</i>	<i>Energía Positiva</i>
<i>Crossfit Alajuela</i>	<i>Optimus Gym</i>	<i>Mandala Strenght & Cond</i>
<i>Planet Gym</i>	<i>Flex Fitness</i>	<i>MultiSpa</i>
<i>The Gym</i>	<i>Gimnasio Formas</i>	<i>Progress Fitness Center</i>
<i>Iron Gym</i>	<i>Be Fit</i>	<i>AVahuer Alajuela</i>
<i>JR Gym</i>	<i>Power Line</i>	<i>JR Warrior's Home Gym</i>
<i>River Gym</i>	<i>Cuerpo Vital</i>	<i>FatFit</i>
<i>Kanane</i>	<i>Body Fit Gym</i>	<i>Gym Volcano</i>
<i>Sportsartcr Strong Gym</i>	<i>Galo Athletic Center</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico Centro Fitness Leo</i>
<i>Gimnasio y Spa El Coliseo</i>		

San Ramón n=18		
<i>Gimnasio Alvarado</i>	<i>PoleFit Center</i>	<i>Gimnasio Vital solo para mujeres</i>
<i>Unbroken Soul San Ramón</i>	<i>Gimnasio Aquarovi</i>	<i>Gimnasio Genesis</i>
<i>Gimnasio Body Control Fitness</i>	<i>Gimnasio UCR</i>	<i>Fisiosalud</i>
<i>Gimnasio Aquiles</i>	<i>Dlwo Crosstraining</i>	<i>Centro De Acondicionamiento Físico New Life</i>
<i>JS Military Fitness</i>	<i>Gym Bajo Rodríguez</i>	<i>Centro De Acondicionamiento Físico Balance</i>
<i>Fitness Garage - Wellness Center</i>	<i>Gym Rios</i>	<i>Arenal Fitness</i>

Grecia n=18*		
<i>Gimnasio Cardio Fitness</i>	<i>Thuma Crossfit</i>	<i>Gimnasio Body Fit</i>
<i>Gimnasio Matrix</i>	<i>GYM Adrenaline</i>	<i>Spartakus Gym</i>
<i>Gimnasio Webb</i>	<i>Powerflex</i>	<i>Energym Energía Positiva</i>
<i>Gimnasio de Porrismo Fusión Grecia</i>	<i>Gimnacio de Puente de Piedra</i>	<i>Gimnasio de Acondicionamiento Físico</i>
<i>Gimnasio GOcha Fitness</i>	<i>Morphosis. Estudio de Artes Corporales</i>	<i>Gimnasio Center Gym</i>
<i>Gimnasio San Roque</i>	<i>Evolution Gym</i>	<i>Activa Box Training</i>

*Se toma en cuenta a Río Cuarto, cantón creado el creado el 30 de marzo de 2017, siendo hasta entonces distrito de Grecia. Sin embargo, hasta febrero de 2020 se elige su primer alcalde por lo que todavía se contabiliza su información dentro del citado cantón de Grecia.

San Mateo n=3		
<i>Natural Gym</i>	<i>Gym Multi Fitness</i>	<i>Adrián Rivera Villalobos Gym Personal Trainer</i>

Atenas n=7		
<i>Centro de Acondicionamiento Físico Integral</i>	<i>Personal Fitness</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico Titanium Titness</i>
<i>Power House Gym Atenas</i>	<i>Power House Gym</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico El Bosque</i>
<i>Dermalife</i>		

Naranjo n=10		
<i>Zeus Gym</i>	<i>Crossfunctional Naranjo</i>	<i>Complejo Deportivo El muro</i>
<i>FisioBox Naranjo</i>	<i>MAxgym Gimnasio</i>	<i>ALE Spinning</i>
<i>MaxGym Naranjo</i>	<i>Gimnasio Zeus</i>	<i>Fit Life</i>
<i>Anuk Strength & Conditioning</i>		

Palmares n=15		
<i>Gym Olimpia</i>	<i>Entreno Gym</i>	<i>Gimnasio Porrismo/Cheer Army</i>
<i>CR BOX Training</i>	<i>Fit House CR</i>	<i>Gimnasio Rincón</i>
<i>Fusion Army</i>	<i>Fit Trainer Angie Solórzano</i>	<i>Gimnasio Street House</i>
<i>Body Fitness</i>	<i>Gimnasio Luis Andrés Vásquez Murillo</i>	<i>Workout Gym</i>
<i>Cross Box</i>	<i>Gimnasio Olimpia</i>	<i>Proporción Uno Centro de entrenamiento adaptado</i>

Poás n=11		
<i>Gimnasio Body Fit</i>	<i>Crosssfit Kaynak 08</i>	<i>Xtreme Gym</i>
<i>Muscle Factory Gym</i>	<i>Gimnasio Line</i>	<i>Sala De Acondicionamiento Fisico Line</i>
<i>Vulcan Box</i>	<i>Lionfit Gym</i>	<i>Power House Gym</i>

<i>Poas Fitness Crosstraining</i>	<i>Met Box</i>	
-----------------------------------	----------------	--

Orotina n=7		
<i>Natural Gym</i>	<i>Gimnasio Tijer G Y M</i>	<i>Macheta Personal Gim</i>
<i>Gym Multi Fitness</i>	<i>Gimnasio Biomecanico</i>	<i>The Gym 506</i>
<i>Force Gym</i>		

San Carlos n=18		
<i>Arenal Fitness Center</i>	<i>CrossFit San Carlos</i>	<i>L´Gym</i>
<i>Get Fit Gym</i>	<i>Xtreme Gym CQ</i>	<i>Caf La Fortuna</i>
<i>Fitness Trainer Gym</i>	<i>Libitum CrossFit</i>	<i>Sasae Gym</i>
<i>Gimnasio Campos</i>	<i>Eligon Gym</i>	<i>Dynami</i>
<i>Gimnasio TEC</i>	<i>Outdoor Gym</i>	<i>Glovlas Gym</i>
<i>Energ Gym</i>	<i>Dutsu Crossfit</i>	<i>Gym Pital</i>

Zarcero n=3		
<i>Gimnasio Zarceo</i>	<i>PowerFlez Solid</i>	<i>Fisiobox Zarcero</i>

Sarchí n=3		
<i>Evolution Fitness</i>	<i>Gimnasio Rincón de Alpizar</i>	<i>ANUK Strength&Conditioning</i>

Upala n=1		
<i>Gym Guayacán</i>		

Los Chiles n=1		
<i>Fisio-Esthetic Sandovag C.A.F</i>		

Guatuso n=0

Total de CAF identificados en la provincia de Alajuela: 146

Provincia de Cartago:

Cartago (cantón central) n=24		
<i>Vitafuerte Fitness Center</i>	<i>Gimnasio ASETEC</i>	<i>Moren CAF</i>
<i>OnWay CrossFit</i>	<i>Gimnasio 360 Fitness</i>	<i>Gimnasio Afitness</i>
<i>Gimnasio Blue Buffalo</i>	<i>Gimnasio Arenilla</i>	<i>Intensity Advanced Complex</i>

<i>Apolo Gym</i>	<i>JS Military Fitness</i>	<i>Academia Tropa Elite</i>
<i>Gimnasio Blue Buffalo</i>	<i>Curves</i>	<i>Fit Progress Box</i>
<i>Gym UP</i>	<i>CrossFit Mania</i>	<i>Palestra Top Level</i>
<i>Gimnasio Salud y Forma</i>	<i>Cartago's Fitness</i>	<i>GO Fitness</i>
<i>Gimnasio Kinesis</i>	<i>CAF Cartago</i>	<i>Gimnasio Press</i>

Alvarado n=1		
<i>People Fitness</i>		

El Guarco n=10		
<i>Prometheus Muscle Fit</i>	<i>Legacy Gym</i>	<i>Centro de Acondicionamiento AFC</i>
<i>Gimnasio Vida Activa</i>	<i>Gimnasio Salud Fisica</i>	<i>Gimnasio Ectfit Box</i>
<i>Gym People Fitness</i>	<i>CrossFit Strom 07</i>	<i>Goretti Spa</i>
<i>Mind&Barbell Functional Fitness</i>		

Jiménez n=0

Oreamuno n=0

La Unión n=20		
<i>Insanity Garage</i>	<i>Master Gym</i>	<i>Corpo Studio</i>
<i>BioFit Training Camp</i>	<i>Fit Club Villas de Ayarco</i>	<i>The Workout Club</i>
<i>Wellnes Power Gym</i>	<i>Gym Body Energy</i>	<i>Cybex Fitness</i>
<i>Gimnasio 360</i>	<i>Gym 45 Extreme</i>	<i>Gimnasio Master Gym</i>
<i>Curves</i>	<i>Kinergy Functional Training</i>	<i>Roman'S Gym</i>
<i>Electro Body Center</i>	<i>Under Gym</i>	<i>Iffy Costa Rica</i>
<i>RPG Studio Fitness</i>	<i>Bolt Energy Training</i>	

Paraíso n=11		
<i>Spartan Run Box</i>	<i>Gimnasio Rod Do</i>	<i>Gimnasio Eben-Ezer</i>
<i>Melany Gym</i>	<i>Spartan Fitness</i>	<i>Energym</i>
<i>Boost Gym Funcional</i>	<i>Fitness Center</i>	<i>Gimnasio Olimpico</i>
<i>Ultra Gym</i>	<i>Strong Fit Center</i>	

Turrialba n=16		
<i>Monley Gym</i>	<i>Ergon</i>	<i>Alexander Brown Gym</i>
<i>Fytiness Gym</i>	<i>Olimpia</i>	<i>Nova Salud</i>
<i>Intensity Gym Tba</i>	<i>Centro Acondicionamiento Fisico Catie</i>	<i>Palesta Functional Training Center</i>
<i>CrossFit Turrialba</i>	<i>Gym Snake</i>	<i>Gimnasio Multi Fitnes Center</i>
<i>Squad Functional Strenght</i>	<i>Nutri Sport</i>	<i>Gimnasio Funcional</i>
<i>AB Gym</i>		

Total de CAF identificados en la provincia de Cartago: 82

Provincia de Heredia:

Heredia (cantón central) n=50		
<i>Gimnasio En Forma</i>	<i>KRAG Ultimate Fitness</i>	<i>CAF Electro Body Center</i>
<i>Gimnasio ASOUNA</i>	<i>Curves San Francisco</i>	<i>CAF Estudio de Pilates Cardiocenter</i>
<i>Gimnasio SKLA</i>	<i>Aval Health</i>	<i>CAF Femme Fit Studio</i>
<i>ALL IN ONE</i>	<i>Energym</i>	<i>CAF Functional Intense Training</i>
<i>Gimnasio Energía y Salud</i>	<i>Gym Power time</i>	<i>CAF Laboratorio Biomecánica Deportiva</i>
<i>Energy Fitness Gym</i>	<i>CAF Fisiomove</i>	<i>CAF MV Fitness and Wellness</i>
<i>Gimnasio Spartakus</i>	<i>CAF Fitness One 2</i>	<i>CAF Salud en Movimiento</i>
<i>Gimnasio Skorpio</i>	<i>CAF Kapnos Fitness Center</i>	<i>CAF Universidad Nacional</i>
<i>Gym 360</i>	<i>CAF Multispa Santa Verde</i>	<i>CAF Wellness Coach Studio</i>
<i>Crossfit Catharsis</i>	<i>CAF Palacio de los Deportes</i>	<i>Centro de Bienestar Vida Amatista CAF Sesiones de Pilates</i>
<i>Gimnasio Carpes</i>	<i>CAF Skala</i>	<i>Endorfina Fitness Studio Centro de Acondicionamiento Físico</i>
<i>Gym Cuerpo Acción</i>	<i>CAF Titans Fitness SA LTDA</i>	<i>Entrenamiento por Circuito. 360 Fitness</i>
<i>Balance Center</i>	<i>CAF Unleash Fitness Center</i>	<i>CAF Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia</i>
<i>FitCurves</i>	<i>CAF Vonat</i>	<i>Kaia Wellness Centro de Acondicionamiento Físico</i>
<i>Electro Body Center</i>	<i>CAF Boston Scientific</i>	<i>CAF TMB Advance Training</i>
<i>Alto Impacto Gym</i>	<i>CAF Balance Center Plaza Tempo BC S.A.</i>	<i>CAF Funcional Fitness Line</i>
<i>Crossfit Barbell Dao</i>	<i>CAF CC Fitness</i>	

Barva n=7		
<i>DMC Fitness Center</i>	<i>Sumburu Entrenamiento Funcional</i>	<i>Power Athletic</i>
<i>Gimnasio Balance</i>	<i>Raw Outdoor Fitness</i>	<i>Crossbox DMC</i>
<i>Gimnasio X-treme Force</i>		

Santo Domingo n=11		
<i>Gimnasio Evolución</i>	<i>Evolution Fitness Center</i>	<i>Tribu Fit Training</i>
<i>CrossFit ARKIA</i>	<i>HFit</i>	<i>Gimnasio Lanuza</i>
<i>MingoBox</i>	<i>MP Sports</i>	<i>Project FIT cr</i>
<i>Academia Taekwondo</i>	<i>Bulkkor Fitness</i>	

Santa Bárbara n=5		
<i>Extreme Gym</i>	<i>New Life-Zumba</i>	<i>Radical Gym</i>
<i>Natural Balance Gym</i>	<i>Samma Fitness & Wellness</i>	

San Rafael n=10		
<i>Physical Mental Sports</i>	<i>Alianza MMA</i>	<i>Gimnasio V Entertainment CR</i>
<i>Gimnasio GO</i>	<i>Raw Fitness</i>	<i>Gimnasio Slammer</i>
<i>Hutchs Gym</i>	<i>Gimnasio Balance</i>	<i>Gimnasio Piedra Grande</i>
<i>The Yard Fit</i>		

San Isidro n=3		
<i>Ya Fit</i>	<i>Gimnasio Ave Fenix</i>	<i>Centro Deportivo Centenario</i>

Belén n=16		
<i>Balance Center</i>	<i>DNC Fitness</i>	<i>Iron Center</i>
<i>Gimnasio Trax Fit</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico</i>	<i>Quadriga Fitness S.A.</i>
<i>Gym Sport Center Belén</i>	<i>Centro de Entrenamiento Funcional Bevocamp</i>	<i>Salas de Entrenamiento Multifuncional</i>
<i>Curves Cariari</i>	<i>Crossfit Belén</i>	<i>Studio Fit</i>
<i>ENSO Mobility & Strenght</i>	<i>Curves San Joaquín</i>	<i>Trax Fit</i>
<i>ASEALIGN Wellness Center</i>		

Flores n=6		
<i>Fitness Gym2</i>	<i>Gym Multipremier</i>	<i>Aval Fitness</i>
<i>PCM Costa Rica</i>	<i>Center Gym</i>	<i>Fight Club</i>

San Pablo n=9		
<i>Curves</i>	<i>Rush Training System</i>	<i>Power FIT</i>
<i>Wahoo-Power Fit</i>	<i>Evolution Fitness Center</i>	<i>Gym Power Time</i>
<i>BoxLife</i>	<i>Attitude Pole & Fitness Center</i>	<i>Bullfit Gym</i>

Sarapiquí n=6		
<i>Zambo Gym</i>	<i>Sparta Gym, La Virgen</i>	<i>Sport Gym, Puerto Viejo</i>
<i>Muscle Gym, Finca 11</i>	<i>Lod's Gimnasio, Horquetas</i>	<i>Sport Gym RF</i>

Total de CAF identificados en la provincia de Heredia: 123

Provincia de Guanacaste:

Liberia n=16		
<i>Crossfit Unbroken Soul Liberia</i>	<i>Club Gimnástico Élite</i>	<i>Gimnasio Sport Fitness</i>
<i>Aloha Gym</i>	<i>Soccer Center</i>	<i>Gimnasio de Crossfit</i>
<i>Ironfit</i>	<i>Curvas Wellness & Spa Liberia</i>	<i>Gimnasio Spartan Body Fitness</i>

<i>Sport Center</i>	<i>Taekwondo NBC Liberia</i>	<i>Sport Center</i>
<i>Irie Funcional Gym</i>	<i>Gimnasio Power Extreme</i>	
<i>Gym Spartan Body Fitness</i>	<i>Gimnasio Jordy</i>	

Abangares n=2

<i>La Fábrica Cross Training</i>	<i>KYT Funcional Gym</i>
----------------------------------	--------------------------

Bagaces n=2

<i>Gimnasio Optimus Gym</i>	<i>Sala Extreme Funcional</i>
-----------------------------	-------------------------------

Cañas n=3

<i>Gimnasio Ulate</i>	<i>Academia de Taekwondo Cañas</i>	<i>Fitness and functional Training jp</i>
-----------------------	------------------------------------	---

Carrillo n=15

<i>Nossara Funcional Fitness</i>	<i>Grant Fit Gym</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico Bulldog Fitness</i>
<i>Madhuvan</i>	<i>Centro Acondicionamiento Físico The Table Fitness Center</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico Coco Gym Fitness</i>
<i>Natural Center Gym-Spa</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico Come Gym</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico Go Fitness Club</i>
<i>Heart & Flow Yoga</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico The Club Coco Bay (D)</i>	<i>Blue Zone CrossFit Fitness & Wellness</i>
<i>Raw Outdoor Fitness</i>	<i>OctoFit Gym</i>	<i>CrossFit Coco Beach</i>

Hojancha n=0

Nandayure n=0

La Cruz n=2

<i>Sparta Funcional Gym</i>	<i>Academia de Taekwondo luk Jang La Cruz</i>
-----------------------------	---

Nicoya n=11

<i>Guanathletics</i>	<i>JyJ Country Club</i>	<i>Gimnasio Enchanted Forest</i>
<i>Cheer Company Pirates Nicoya</i>	<i>MG Spinning</i>	<i>Gimnasio M.G. Spinnig</i>
<i>Specialized Training Nicoya</i>	<i>Gimnasio 4 Life Fitness & Gym</i>	<i>Gimnasio Natural Center</i>
<i>Pro Sport</i>	<i>Nalu Studio</i>	

Santa Cruz n=19

<i>Functional Center</i>	<i>CAF Pacific Wave Crossfit</i>	<i>Sala de Aeróbicos Salud y Diversión</i>
<i>Gimnasio El Pelón</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico Tamarindo Fitness</i>	<i>Surfside Crossfit</i>
<i>Tamarindo Movimiento</i>	<i>Gimnasio Flex Flow</i>	<i>Gimnasio de Acondicionamiento Físico</i>
<i>Tamarindo Jiu Jitsu Academy</i>	<i>Gimnasio Pacific Coast</i>	<i>JYJ Gym Tamarindo</i>
<i>Tamarindo Fitness Center</i>	<i>Gimnasio The Jungle Gym</i>	<i>Coco Beauty Spa & Gym</i>

<i>Academia de Boxeo Santa Cruz</i>	<i>Koa Training Center</i>	<i>Revive Wellnes Center</i>
<i>ReFLEXion Yoga Tamarindo</i>		

Tilarán n=5		
<i>Tila Sport</i>	<i>Monster Gym</i>	<i>Sala Aeróbicos y Gimnasio Tila Sport</i>
<i>Gimnasio de Nuevo Arenal</i>	<i>Oses Functional Training Center</i>	

Total de CAF identificados en la provincia de Guanacaste: 75

Provincia de Puntarenas:

Puntarenas (cantón central) n=18		
<i>Gimnasio Body Balance</i>	<i>Arcadia Functional & Strenght</i>	<i>Sagittarius Gym y Fitness</i>
<i>Gimnasio In Line</i>	<i>Gimnasio El Coloso</i>	<i>Be Personal Training</i>
<i>Extreme Gym</i>	<i>Hendale Sport Gym</i>	<i>Gimnasio Abinoam</i>
<i>Gimnasio Esparta Fitness</i>	<i>Gimnasio X-treme Cardio</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico Bull Gym</i>
<i>Golden World Gym</i>	<i>Gimnasio Abinoam</i>	<i>Gimnasio Live Fit</i>
<i>Gym Strong</i>	<i>Gimnasio Mega Gym</i>	<i>Gimnasio Biomechanics CAF</i>

Esparza n=9		
<i>Complejo Deportivo Ronyes</i>	<i>Gimnasio Funcional Fitness Esparza</i>	<i>Real Training Box</i>
<i>Force Gym</i>	<i>Centro Deportivo y Artístico Hikeri Kai</i>	<i>Golden World Gym</i>
<i>Gimnasio Esparta Fitness</i>	<i>Strong Fitness Gym</i>	<i>Fitness Club Gym</i>

Buenos Aires n=2	
<i>Gimnasio Full Power</i>	<i>Complejo Deportivo Saboat</i>

Montes de Oro n=4	
<i>Body Radical Fitness</i>	<i>Mauanbe Fit</i>
<i>Centro de Acondicionamiento Físico Tanus Box</i>	<i>Centro de Acondicionamiento Físico Mauanbe</i>

Osa n=0

Quepos n=5		
<i>Gimnasio Mucho Musculo</i>	<i>Pacific Power Gym</i>	<i>Holis Wellnes Center</i>

MA Fitness	Quepos Cross Training	
------------	-----------------------	--

Golfito n=6		
Golfito Wellnes Center Gym	Mini gimnasio energym	Wodas fitness
Energym	Smart fit	Golfito Wellness Center

Coto Brus n=2	
Logus Fit	Macho Gym

Parrita n=3		
Beach Body Gym of Esterillos	Functional Crosfitness Parrita	Centro de ejercicios Garyba

Corredores n=8		
Blaxtor Gym	Centro de Acondicionamiento Fisico Animal Gym (Paso Canoas)	Fitness First
JZ Funcional Gym	Inertia Fitness	AX Funcional Gym
Centro de acondicionamiento fisico animal gym (Ciudad Neily)	Fisio Extreme Fitness	

Garabito n=11		
Gimnasio Platinum	Fitness Studio	Crocs Casino Resort
Gimnasio Body Beach	Fitness Studio	Support Jaco Youth Fitness Center
Optimus Gym	Gimnasio Jaco Beach	B Fit
George Angulo	JBF Centro Acondicionamiento	

Total de CAF identificados en la provincia de Puntarenas: 68

Provincia de Limón:

Limón (cantón central) n=4	
Gimnasio Yunis Fitness	Gimnasio Nova Fitness
New Life Gimnasio	Mundo Fitness Gym

Talamanca n=3		
<i>Gimnasio Sport Body Gym</i>	<i>Gimnasio Natural Gym</i>	<i>Gimnasio Caribbeans Fitness Center</i>

Siquirres n=8		
<i>Gimnasio Dinamic People</i>	<i>Gimnasio Grant</i>	<i>Box Fitness</i>
<i>Fit Gym</i>	<i>Centro De Acondicionamiento Fisico Dca</i>	<i>Dynamis Gym</i>
<i>Gimnasio Deportivo Even Ezer</i>	<i>Gimnasio Kikes</i>	

Guácimo n=3		
<i>Gimnasio Vidafitness Guacimo</i>	<i>Gimnasio Vidafitness Rio Jimenez</i>	<i>Gimnasio Village Gym</i>

Matina n=1	
<i>Gimnasio ONE GyM</i>	

Pococí n=11		
<i>Gimnasio Planet Gym</i>	<i>Iron Training Guapiles</i>	<i>Gimnasio La Urba</i>
<i>Spectro Gym</i>	<i>Xtreme Center Guapiles</i>	<i>Gimnasio Total Fit</i>
<i>Sala De Spinning Extremo</i>	<i>Power Fit</i>	<i>Gym Comboy</i>
<i>Go Fit</i>	<i>Sport Gym Pococi</i>	

Total de CAF identificados en la provincia de Limón: 30

Tasa de centros de acondicionamiento físico (CAF) por habitante, según provincia y cantón. Población estimada y proyectada al 30 de junio de 2019

Provincia / cantón	Población	CAF/Hab	CAF 1000 Hab	CAF 10000 Hab	CAF 100000 Hab	CAF
San José	1648561	0,00018	0,18	1,84	18,38	303
101 San José	344851	0,00013	0,13	1,28	12,76	44
102 Escazú	69394	0,00062	0,62	6,20	61,97	43
103 Desamparados	242983	0,00012	0,12	1,15	11,52	28
104 Puriscal	37668	0,00019	0,19	1,86	18,58	7
105 Tarrazú	18399	0,00005	0,05	0,54	5,44	1

Provincia / cantón	Población	CAF/Hab	CAF 1000 Hab	CAF 10000 Hab	CAF 100000 Hab	CAF
106 Aserrí	63013	0,00010	0,09	0,95	9,52	6
107 Mora	30067	0,00023	0,23	2,33	23,28	7
108 Goicoechea	137328	0,00015	0,15	1,53	15,29	21
109 Santa Ana	59701	0,00045	0,45	4,52	45,23	27
110 Alajuelita	93247	0,00011	0,11	1,07	10,72	10
111 Vásquez de Coronado	70972	0,00017	0,17	1,69	16,91	12
112 Acosta	21835	0,00005	0,05	0,46	4,58	1
113 Tibás	84215	0,00013	0,13	1,31	13,06	11
114 Moravia	62290	0,00019	0,19	1,93	19,26	12
115 Montes de Oca	62310	0,00037	0,37	3,69	36,91	23
116 Turrubares	6790	0	0	0	0	0
117 Dota	7905	0	0	0	0	0
118 Curridabat	78961	0,00033	0,33	3,29	32,93	26
119 Pérez Zeledón	142997	0,00017	0,17	1,68	16,78	24
120 León Cortés	13635	0	0	0	0	0
Alajuela	1016421	0,00014	0,14	1,44	14,36	146
201 Alajuela	310248	0,00010	0,09	0,99	9,99	31
202 San Ramón	92874	0,00019	0,19	1,94	19,38	18
203 Grecia	108029	0,00017	0,17	1,67	16,66	18
204 San Mateo	7070	0,00042	0,42	4,24	42,43	3
205 Atenas	29041	0,00024	0,24	2,41	24,10	7
206 Naranjo	48310	0,00021	0,21	2,07	20,70	10
207 Palmares	40473	0,00037	0,37	3,70	37,06	15
208 Poás	33541	0,00033	0,33	3,28	32,79	11
209 Orotina	23467	0,00030	0,30	2,98	29,83	7
210 San Carlos	197218	0,00009	0,09	0,91	9,13	18
211 Alfaro Ruíz	14204	0,00021	0,21	2,11	21,12	3
212 Valverde Vega	21945	0,00014	0,14	1,37	13,67	3
213 Upala	53371	0,00002	0,02	0,19	1,87	1
214 Los Chiles	32993	0,00003	0,03	0,30	3,03	1
215 Guatuso	19010	0	0	0	0	0
Cartago	537606	0,00015	0,15	1,52	15,25	82
301 Cartago	162944	0,00015	0,15	1,47	14,73	24
302 Paraíso	62480	0,00018	0,18	1,76	17,60	11
303 La Unión	111369	0,00018	0,18	1,80	17,96	20
304 Jiménez	16296	0	0	0	0	0

Provincia / cantón	Población	CAF/Hab	CAF 1000 Hab	CAF 10000 Hab	CAF 100000 Hab	CAF
305 Turrialba	73656	0,00022	0,22	2,17	21,72	16
306 Alvarado	15322	0,00007	0,06	0,65	6,53	1
307 Oreamuno	49604	0	0	0	0	0
308 El Guarco	45935	0,00022	0,22	2,18	21,77	10
Heredia	519170	0,00024	0,24	2,37	23,69	123
401 Heredia	141683	0,00035	0,35	3,53	35,29	50
402 Barva	46380	0,00015	0,15	1,51	15,09	7
403 Santo Domingo	48581	0,00023	0,23	2,26	22,64	11
404 Santa Bárbara	42208	0,00012	0,12	1,18	11,85	5
405 San Rafael	54587	0,00018	0,18	1,83	18,32	10
406 San Isidro	22996	0,00013	0,13	1,30	13,05	3
407 Belén	26237	0,00061	0,61	6,09	60,98	16
408 Flores	24603	0,00024	0,24	2,44	24,39	6
409 San Pablo	31000	0,00029	0,29	2,90	29,03	9
410 Sarapiquí	80895	0,00007	0,07	0,74	7,42	6
Guanacaste	388387	0,00019	0,19	1,93	19,31	75
501 Liberia	75640	0,00021	0,21	2,11	21,15	16
502 Nicoya	56053	0,00020	0,20	1,96	19,62	11
503 Santa Cruz	67758	0,00028	0,28	2,80	28,04	19
504 Bagaces	23774	0,00008	0,08	0,84	8,41	2
505 Carrillo	45047	0,00033	0,33	3,33	33,30	15
506 Cañas	32325	0,00009	0,09	0,93	9,28	3
507 Abangares	19877	0,00010	0,10	1,01	10,06	2
508 Tilarán	21619	0,00023	0,23	2,31	23,13	5
509 Nandayure	11750	0	0	0	0	0
510 La Cruz	26599	0,00008	0,07	0,75	7,52	2
511 Hojancha	7945	0	0	0	0	0
Puntarenas	492830	0,00014	0,14	1,38	13,80	68
601 Puntarenas	138222	0,00013	0,13	1,30	13,02	18
602 Esparza	37647	0,00024	0,24	2,39	23,91	9
603 Buenos Aires	52784	0,00004	0,04	0,38	3,79	2
604 Montes de Oro	14177	0,00028	0,28	2,82	28,21	4
605 Osa	30981	0	0	0	0	0
606 Aguirre	32601	0,00015	0,15	1,53	15,34	5
607 Golfito	45082	0,00013	0,13	1,33	13,31	6

Provincia / cantón	Población	CAF/Hab	CAF 1000 Hab	CAF 10000 Hab	CAF 100000 Hab	CAF
608 Coto Brus	44262	0,00005	0,04	0,45	4,52	2
609 Parrita	19828	0,00015	0,15	1,51	15,13	3
610 Corredores	51865	0,00015	0,15	1,54	15,42	8
611 Garabito	25381	0,00043	0,43	4,33	43,34	11
Limón	455024	0,00007	0,07	0,66	6,59	30
701 Limón	99545	0,00004	0,04	0,40	4,02	4
702 Pococí	148593	0,00007	0,07	0,74	7,40	11
703 Siquirres	64501	0,00012	0,12	1,24	12,40	8
704 Talamanca	42351	0,00007	0,07	0,71	7,08	3
705 Matina	45839	0,00002	0,02	0,22	2,18	1
706 Guácimo	54195	0,00006	0,06	0,55	5,54	3
Costa Rica	5057999	0,0002	0,16	1,64	16,35	827

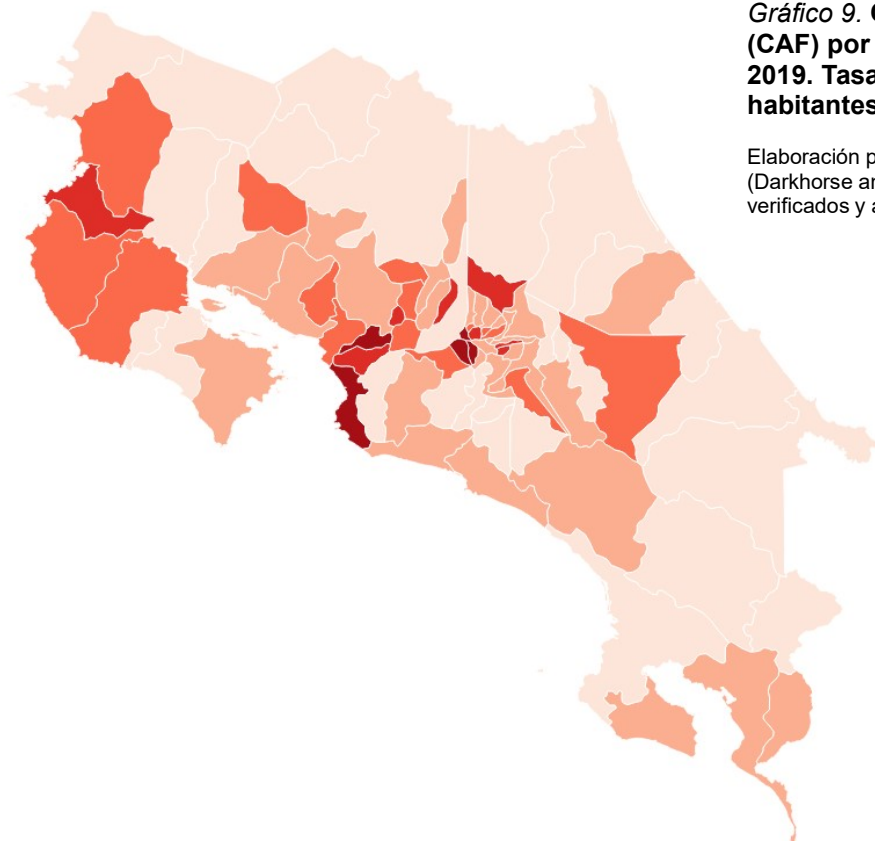
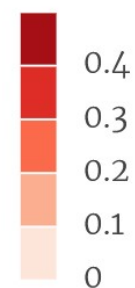


Gráfico 9. Centros de acondicionamiento físico (CAF) por cantón en Costa Rica a noviembre de 2019. Tasa de CAF por cantón por cada mil habitantes.

Elaboración propia mediante la herramienta MapInSeconds.com (Darkhorse analytics), con base en datos del Ministerio de Salud verificados y ampliados con Google Maps.

Tasa de CAF por cada mil habitantes



Sin datos

El mapeo de los centros de acondicionamiento físico (CAF) del país, permitió identificar discrepancias importantes con respecto a la información reportada por el Ministerio de Salud, teniéndose en ese registro 573 CAF mientras que mediante el proceso de verificación con Google Maps se identificó 827 establecimientos. Este proceso de verificación ha implicado por tanto, una variación importante en el número de CAF por cantón y provincia. A partir de esta información y de la proyección de población de cada cantón al 30 de junio de 2019 (la más cercana al mapeo realizado), se ha podido identificar las tasas de CAF por habitantes del cantón. El mapa anterior (gráfico 9), se basa en las tasas por cada mil habitantes.

De este modo, se determinó que hay brechas importantes entre provincias y entre cantones en la disponibilidad de CAF para la población. Estos establecimientos son importantes como centros donde la población puede encontrar equipo adecuado para ejercitarse, instalaciones seguras y diseñadas para ello, además de tener posibilidad de contar con profesionales que orienten el entrenamiento físico (aunque este último aspecto varía mucho entre los CAF, especialmente ante las ambigüedades legales que prevalecen en la normativa de CAF).

En general, la disponibilidad de CAF para la población es relativamente baja. A nivel nacional se identificaron 827 CAF que representan una cobertura de 16,35 CAF por cada 100 mil habitantes, es decir, apenas entre 1 y 2 CAF por cada 10 mil hab. Pero su distribución en el territorio denota más desigualdades.

A nivel provincial, Heredia presentó la mayor tasa de cobertura con 23,69 CAF por cada 100 mil habitantes, mientras que Limón tuvo la menor cobertura con 6,59 CAF por cada 100 mil habitantes. A nivel cantonal, las mayores tasas de cobertura estuvieron entre 6 y 7 CAF/10 mil hab. Y en este grupo solo se ubicaron dos cantones: Escazú con la mayor tasa de cobertura (6,20 CAF/10 mil hab.) y Belén (6,09 CAF/10 mil hab.). Luego se encuentra un grupo de tres cantones que tuvieron coberturas entre 4 y 5 CAF/10 mil hab.: Santa Ana (4,52 CAF/10 mil hab.), Garabito (4,33 CAF/10 mil hab.) y San Mateo (4,24 CAF/10 mil hab.). Después, se ubica un grupo de seis cantones con tasas de cobertura entre 3 y 4 CAF/10 mil hab.: Palmares (3,70 CAF/10 mil hab.), Montes de Oca (3,69 CAF/10 mil hab.), Heredia (3,53 CAF/10 mil hab.), Carrillo (3,33 CAF/10 mil hab.), Curridabat (3,29 CAF/10 mil hab.) y Poás (3,28 CAF/10 mil hab.). Luego, aparece un grupo de 15 cantones con tasas de 2 a 3 CAF/10 mil hab., seguido de un grupo de 27 cantones que tuvieron coberturas entre 1 y 2 CAF/10 mil hab.

Finalmente, un grupo de 28 cantones tuvieron las tasas más bajas de cobertura, con menos de 1 CAF/10 mil hab. Esto se observó en 6 cantones de la provincia de San José (30% de los cantones de esta provincia), 5 en Alajuela (33,33%), 3 en Cartago (37,5%), 1 en Heredia (10%), 5 en Guanacaste (45,45%), 3 en Puntarenas (27,27%) y 5 en Limón (83,33%).

Hay casos de cantones con desarrollos hoteleros importantes (por ejemplo en Carrillo o en Garabito), en cuyas instalaciones (por lo general no accesibles a público no hospedado) se encuentra gran parte de los CAF del cantón. Esto debe tenerse en cuenta para interpretar los resultados. En próximas actualizaciones de este mapeo se tendrá en cuenta la accesibilidad de los CAF a la población, a nivel económico, de infraestructura, horario, entre otros aspectos. En síntesis, este primer mapeo de cobertura de CAF en el territorio nacional, señala carencias pero sobre todo, oportunidades de mejora para la promoción de actividad física por salud en la población.

Carreras de grado y posgrado en ciencias del movimiento humano de Costa Rica

Desde 1968 - 1969 se inició la formación, en educación superior, de profesionales en ciencias del movimiento humano en el país, empezando en aquel momento con carreras de educación física, enfocadas en formar profesores y profesoras para impartir esta materia en secundaria (primer campo a cubrir) y en primaria (con menor posibilidad de nombramientos en aquella época).

Este campo ha evolucionado hasta el enfoque de ciencias del movimiento humano, trascendiendo el enfoque inicial en educación física, para incluir diversas disciplinas científicas que aportan beneficios a la sociedad, en quehaceres diversos dentro de las áreas del deporte, el ejercicio físico - promoción de actividad física y la recreación.

Al cumplirse 50 años de formación de profesionales en este campo en Costa Rica, se ha decidido incluir en el segundo informe del Estado del Deporte y la Recreación, los programas de las carreras universitarias vigentes al momento de cerrar el informe.

Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano, Escuela de Educación Física y Deportes, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica (UCR)

Cantidad de cursos	55
Créditos totales	133
Duración	4 años (8 ciclos semestrales)
Acreditación	Desde 2005 por SINAES
Creación	1977
Horario	Carrera diurna 7am – 5pm
Perfil profesional de salida	La persona profesional en Ciencias del Movimiento Humano está capacitada para planificar, ejecutar y evaluar los programas que incluyen los principios pedagógicos y científicos que fundamentan el movimiento humano y la recreación, tanto en el ámbito de la educación formal como informal.
Áreas de estudio	Área de Pedagogía de la educación física. Área de Rendimiento Deportivo. Área de Ejercicio, Bienestar y Salud.
Características y habilidades deseables.	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer aptitud física (resistencia cardiovascular, fuerza, flexibilidad) y aptitud motriz (potencia, velocidad, agilidad, equilibrio, resistencia muscular y coordinación). • Disposición para trabajar al aire libre. • Capacidad para trabajar en grupo y en forma individual. • Demostrar vocación para la enseñanza y la promoción de la salud. • Facilidad para interactuar con personas de diferentes edades y mantener buenas relaciones interpersonales. • Mostrar iniciativa, creatividad y capacidad para analizar diferentes aspectos del contexto (social, económico, político, histórico-filosófico) involucrados en la enseñanza de la educación física y en programas de promoción de la salud. • Facilidad para tomar decisiones ante una situación apremiante.

Requisitos de Ingreso	A. Examen de admisión UCR B. Prueba de aptitud física C. Examen médico.
Misión	Bajo una visión humanista y democrática, la Escuela de Educación Física y Deportes tiene como misión fundamental preparar profesionales que se desempeñen en las Áreas del Movimiento Humano y Recreación, de manera que satisfagan las necesidades de la sociedad y que mediante el desarrollo de un trabajo interdisciplinario, pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los costarricenses.
Visión	Ser una Escuela que este a la vanguardia del desarrollo de las Ciencias del Movimiento Humano y la Recreación, en la docencia, la investigación y acción social; que brinde a la sociedad, profesionales de alta calidad académica, capacitados para el desempeño de sus funciones y que contribuyan interdisciplinariamente en la promoción del desarrollo integral de las personas.

Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional (UNA)

Cantidad de cursos	48
Duración	4 años (8 ciclos semestrales)
Créditos totales	142
Acreditación	Desde 2013 por SINAES
Creación	Renovación de finales de década de 1990 (primer plan data de 1968)
Perfil profesional de salida	<p>1. Aprender a conocer</p> <p>1.1. El (a) graduado (a) deberá mostrar dominio de los conocimientos científicos en que se fundamenta su actividad profesional, apoyada por el conocimiento y aplicación de la reglamentación de cada disciplina deportiva.</p> <p>1.2. El (a) graduado (a) tendrá amplios conocimientos referentes a las Ciencias del Deporte, Medicina del Deporte, Fisiología del Ejercicio, Evaluaciones Físicas, Psicología del Deporte y Sociología del Deporte. Además, deberá conocer los padecimientos crónicos degenerativos, que afectan a la población costarricense, promoviendo en ellos estilos de vida saludables.</p> <p>1.3. El (a) graduado (a) tendrá conocimientos sobre investigación, planificación, organización y administración de eventos deportivos para diferentes poblaciones.</p> <p>1.4. El (a) graduado (a) tendrá conocimientos sobre investigación, planificación, organización y administración de eventos deportivos para diferentes poblaciones.</p> <p>1.5. El (a) graduado (a) tendrá conocimientos de los sistemas de preparación física y el dominio de las leyes fisiológicas que regulan el rendimiento físico humano, en los diferentes deportes.</p> <p>2. Aprender a hacer</p> <p>2.1. El (a) graduado (a) podrá transferir los recursos formativo-educativos que implica toda actividad físico-deportiva, para el desarrollo integral del ser humano.</p> <p>2.2. El (a) graduado (a) podrá utilizar de manera apropiada los conocimientos y métodos pedagógico-deportivos, mostrando al mismo tiempo la capacidad de ejecución necesaria para la enseñanza de las destrezas propias de cada disciplina.</p> <p>2.3. El (a) graduado (a) manejará adecuadamente la información actualizada y podrá transmitir el correspondiente contexto socio-político, apoyado por el manejo básico del recurso tecnológico moderno, en su quehacer profesional, para promover un estudio de salud integral en el pueblo.</p> <p>2.4. El (a) graduado (a) tendrá la habilidad para aplicar las pruebas de campo y laboratorio antes, durante y después del ejercicio, tanto en las pruebas de ejecución</p>

	<p>técnica como físicas. Asimismo tendrá habilidad en el manejo entrenamiento de niños, niñas y jóvenes de primaria y secundaria.</p> <p>3. Aprender a vivir</p> <p>3.1. El (a) graduado (a) mostrará un comportamiento ético, que esté enmarcado dentro de los requerimientos generales establecidos para el educador y aquellos que expresamente hayan sido definidos para el educador físico, sin que ello implique la pérdida de su capacidad creativa. Al mismo tiempo, debe mostrar una conducta enmarcada en el contexto psico-social propio del medio.</p> <p>3.2. El (a) graduado (a) tendrá capacidad para respetar las diferencias individuales de sus educando y promoverá en estos, aptitudes y valores mediante su disciplina.</p> <p>3.3. El (a) graduado (a) tendrá capacidad de asumir el cambio que genera la dinámica de su disciplina, así como aquellas áreas de su personalidad que debe mejorar, siendo a su vez un ente generador de cambios en sus educandos.</p> <p>4. Aprender a ser</p> <p>4.1. El (a) graduado (a) demostrará capacidad de análisis y síntesis, facilidad de expresión y habilidad para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes situaciones. También un nivel de aptitud físico-técnico básico de todos los deportes tanto para su ejecución teórica como práctica.</p>
Objetivos de la Carrera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar profesionales en el campo de las Ciencias del Movimiento Humano, que le darán prioridad a la intención educativa de la actividad Física, Deporte y Recreación y énfasis en la promoción de los valores humanos. 2. Formar profesionales, con grado académico de Bachillerato, capaces de responder a las necesidades que la sociedad costarricense demanda, en las áreas de Educación Física, Deporte y Recreación. 3. Preparar un profesional que se desempeñe en su quehacer con base en criterios científicos de las disciplinas del Movimiento Humano. 4. Formar un profesional que promueva el fortalecimiento de las funciones motoras y sensitivas directamente relacionadas con operaciones intelectuales superiores de la persona humana. 5. Formar un profesional capaz de integrar las áreas del conocimiento afines a la Educación Física, el Deporte, la Recreación y la Actividad Física, de manera que se promueva el desarrollo máximo de las potencialidades psicofísicas del ser humano, por ende la promoción de vida saludables. 6. Formar un profesional consciente de la importancia que tiene las Ciencias del Movimiento Humano en el desarrollo de las sociedades.
Requisitos de Ingreso	<ol style="list-style-type: none"> A. Examen de admisión UNA B. Prueba de aptitud física

Bachillerato en Promoción de la Salud Física, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional (UNA)

Cantidad de cursos	44
Duración	4 años (8 ciclos semestrales)
Acreditación	Desde 2013 por SINAES
Total de créditos	61 diplomado 138 bachillerato
Creación	2006
Perfil profesional de salida	<p>1. Aprender a conocer</p> <p>1.1 El (a) graduado(a) deberá mostrar dominio de los conocimientos científicos en que se fundamenta su actividad profesional, apoyado por el conocimiento y aplicación de las regulaciones legales y éticas de su especialidad.</p> <p>1.2 El(a) graduado(a) tendrá amplios conocimientos referentes a las Ciencias del Movimiento Humano y la Salud. Además deberá conocer los padecimientos crónicos degenerativos y sus tratamientos que más afectan a la población costarricense, promoviendo en ellos estilos de vida saludables para contrarrestarlos.</p> <p>1.3 El(a) graduado(a) tendrá conocimientos de los sistemas de preparación física y el dominio de las leyes fisiológicas que regulan el movimiento humano, en especial las que se relacionan con el desarrollo integral del cuerpo humano.</p> <p>1.4 El(a) graduado(a) tendrá conocimientos de teorías, estrategias y procesos para el desarrollo o modificación de hábitos de vida saludables en sus clientes.</p> <p>1.5 El(a) graduado(a) tendrá conocimientos avanzados sobre cómo implementar y administrar una instalación para la realización de actividad física.</p> <p>1.6 El(a) graduado(a) tendrá conocimiento sobre investigación, planificación, organización y administración de procesos relacionados con la prevención y rehabilitación de enfermedades crónicas degenerativas no transmisibles.</p> <p>2. Aprender a hacer</p> <p>2.1 El(a) graduado (a) podrá transferir los recursos formativo-educativos que implica toda actividad física, para el desarrollo integral del ser humano.</p> <p>2.2 El(a) graduado(a) podrá utilizar de manera apropiada los conocimientos y métodos pedagógicos, mostrando al mismo tiempo la capacidad de ejecución necesaria para la enseñanza de las destrezas propias de cada modalidad de movimiento humano o hábito de vida saludable que desee enseñar.</p> <p>2.3 El(a) graduado(a) manejará adecuadamente la información actualizada y podrá transmitir el correspondiente contexto socio-político, apoyado por el manejo básico del recurso tecnológico moderno, en su quehacer profesional, para promover un estudio de salud integral en el pueblo.</p> <p>2.4 El(a) graduado(a) tendrá la habilidad de realizar evaluaciones de diferente índole para valorar el estado integral de sus clientes, con el fin de utilizar esta información para implementar soluciones a los problemas que presenten o que estén en riesgo de presentar.</p> <p>2.5 El(a) graduado(a) tendrá la habilidad de implementar estrategias avanzadas de promoción, motivación, adherencia y mantenimiento a hábitos de vida relacionados a la actividad física, así como entender los procesos psicológicos más comunes que acompañan a las personas que desean o que ya están relacionadas a un programa de actividad física y salud.</p>

	<p>2.6 El(a) graduado(a) tendrá la habilidad de intervenir en procesos de prevención y rehabilitación con pacientes con enfermedad crónica degenerativa no transmisible (hipocinéticas) en diferentes contextos sociales.</p> <p>2.7 El(a) graduado(a) tendrá la habilidad de aplicar técnicas básicas de primeros auxilios para atender diferentes tipos de problemas en salud que se pueden presentar durante su trabajo.</p> <p>2.8 El(a) graduado(a) tendrá la habilidad de integrar en su quehacer cotidiano los aspectos interdisciplinarios de su formación.</p> <p>3. Aprender a vivir</p> <p>3.1 El(a) graduado(a) mostrará un comportamiento ético, que esté enmarcado dentro de los requerimientos generales establecidos para un instructor y promotor de salud, sin que ello implique la pérdida de su capacidad creativa con responsabilidad. Al mismo tiempo, debe mostrar una conducta enmarcada en el contexto psico-social propio del medio.</p> <p>3.2 El(a) graduado(a) tendrá capacidad para respetar las diferencias individuales de sus educandos y promoverá en estos, aptitudes y valores mediante su disciplina.</p> <p>3.3 El(a) graduado(a) tendrá capacidad de asumir el cambio que genera la dinámica de su disciplina, así como aquellas áreas de su personalidad que debe mejorar, siendo a su vez un ente generador de cambios en sus educandos.</p> <p>3.4 El(a) graduado(a) tendrá capacidad de responder críticamente a los cambios del entorno, mostrando sensibilidad social que estará reflejada en un nivel alto de servicio a la comunidad.</p> <p>3.5 El(a) graduado(a) tendrá capacidad de reflejar en su accionar cotidiano una conducta responsable, honesta, reflexiva y crítica.</p> <p>4. Aprender a ser</p> <p>4.1 El(a) graduado(a) demostrará capacidad de análisis y síntesis, facilidad de expresión y habilidad para orientar los procesos de enseñanza- aprendizaje en diferentes situaciones. También un nivel de aptitud físico-técnico básico de todas las modalidades de movimiento humano que utilice como medio para desarrollar a sus clientes.</p> <p>4.2 El(a) graduado(a) demostrará un esfuerzo permanente por desarrollar y aplicar los valores de la sociedad costarricense, integridad, equidad, solidaridad y respeto mutuo, irradiando un estilo de vida que contribuya a su función de educador para la salud.</p> <p>4.3 El(a) graduado(a) será un profesional que promueva el desarrollo humano sostenible, respetando y promocionando los derechos humanos, la equidad de género, la diversidad ciudadana y la educación ambiental.</p>
Objetivos de la Carrera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con grado académico de Bachillerato, capaz de responder a las necesidades que la sociedad costarricense demanda en las ciencias del movimiento humano y la salud. 2. Que se desempeñe en su quehacer con base en los criterios científicos de las disciplinas del Movimiento Humano. 3. Consciente de la importancia que tienen las Ciencias del Movimiento Humano en el desarrollo de las sociedades. 4. Que contribuya a la promoción de la salud del(la) costarricense a través de la actividad física. 5. Con formación en trabajo interdisciplinario, que le permita dirigir de manera segura y efectiva programas de actividad física. 6. Que responda apropiadamente a las características, necesidades, rasgos psicológicos y nivel de sedentarismo de los(las) clientes. 7. Con un alto componente de formación práctico-biológico que le permita interrelacionarse con los otros elementos del equipo en salud. 8. Con amplios conocimientos en la prescripción del ejercicio físico para la prevención y tratamiento de los padecimientos crónicos degenerativos.

Requisitos de Ingreso	A. Examen de admisión UNA B. rueba de aptitud física
-----------------------	---

Bachillerato en Educación Física con énfasis en docencia, Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA)

Cantidad de cursos	29
Duración	2 ½ años (8 ciclos cuatrimestrales)
Acreditación	Desde 2017 por SINAES
Total de créditos	No específica
Creación	2008
Perfil profesional de salida	El graduado en Educación Física, Deportes de la UACA, es el profesional cuyo campo de acción principal lo constituyen las Instituciones Públicas, y Privadas de I y II ciclos y de manera preferente de III Ciclo y Educación Diversificada. Se desempeña como entrenador básico, promotor deportivo y recreacional en clubes, asociaciones deportivas, comités deportivos, entre otros. Es un pedagogo en Educación Física, lo que le permite ejercer como tal en todos los niveles de la educación. Realizar tareas técnico – Administrativas, de supervisión y de asesoramiento en ese campo.
Objetivos de la Carrera	
Requisitos de Ingreso	Ninguno

Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física, Universidad Florencio del Castillo (UCA)

Cantidad de cursos	41	
Duración	2 ½ años (8 ciclos cuatrimestrales)	
Acreditación	No acreditada	
Total de créditos	No específica	
Creación	1999	
Perfil profesional de salida	<p>El graduado de la Carrera de la Enseñanza de la Educación Física podrá desempeñarse como profesor de educación física en el sector educativo público o privado, como entrenador deportivo en centros de acondicionamiento físico, tales como gimnasios, spa y otros.</p> <p>También podrá desempeñarse como entrenador personal independiente, en centros de la atención del Adulto Mayor y en el diseño de programas recreativos para los diversos tipos de población.</p>	
Objetivos de la Carrera	General	<p>Propiciar los conocimientos técnicos y pedagógicos para hacer de la Educación Física una disciplina que propicie el descubrimiento de nuevos talentos deportivos, que promuevan la recreación y estimule a los estudiantes un especial interés por la práctica deportiva y la actividad física.</p>
	Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Formar profesionales con una concepción integral que le permita incorporar nuevos conocimientos y una actitud intelectual que propicie la búsqueda constante de la superación. • Fomentar el compromiso con sus semejantes y una visión preventiva de los problemas que hoy día afectan a la juventud. • Capacitar en la aplicación de programas recreativos dirigidos a los distintos grupos poblacionales. • Contribuir en la formación de jóvenes integrables y saludables con una mejor calidad de vida. • Proporcionar al estudiante herramientas cognitivas y metodológicas que le permitan atender a diferentes poblaciones en el campo de la actividad física y deportiva.
Requisitos de Ingreso	Ninguno	

Perfiles de posgrado en Ciencias del Movimiento Humano

Maestría Académica en Ciencias del Movimiento Humano (UCR)

Cantidad de cursos	13
Créditos totales	60
Duración	2 años y medio (5 ciclos semestrales)
Acreditación	
Creación	1994
Horario	Mixto 5pm en adelante
Contenidos curriculares	<p>Formación Teórica: Profundiza en contenidos curriculares relacionados con el ejercicio físico y la salud como medios para favorecer la calidad de vida y crear una cultura deportiva.</p> <p>Formación Metodológica - Investigativa: Otorga herramientas fundamentales para la investigación, la que constituye el eje central del plan de estudios.</p> <p>Actividades Académico Profesionales: Son herramientas para estimular la generación de conocimiento, la creatividad, y aprovecha la experiencia y el conocimiento del estudiante mediante la realización de actividades académicas y profesionales de su campo específico de interés.</p>
Áreas de estudio	<p>Fisiología del ejercicio. Biomecánica deportiva. Psicología del deporte. Administración deportiva. Entrenamiento deportivo. Ejercicio y salud. Ejercicio aeróbico y salud. Pedagogía deportiva.</p>
Requisitos de Ingreso	<p>Además de los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado deberá presentar:</p> <p>Solicitud de Admisión</p> <p>Carta de Referencia</p> <p>Contar con medio tiempo de dedicación al programa.</p> <p>Capacidad de lectura y comprensión de material académico en el idioma inglés.</p> <p>Empadronamiento</p>
Misión	Bajo una visión humanista y democrática, la Escuela de Educación Física y Deportes tiene como misión fundamental preparar profesionales que se desempeñen en las Áreas del Movimiento Humano y Recreación, de manera que satisfagan las necesidades de la sociedad y que mediante el desarrollo de un trabajo interdisciplinario, pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los costarricenses.
Visión	Ser una Escuela que este a la vanguardia del desarrollo de las Ciencias del Movimiento Humano y la Recreación, en la docencia, la investigación y acción social; que brinde a la sociedad, profesionales de alta calidad académica, capacitados para el desempeño de sus funciones y que contribuyan interdisciplinariamente en la promoción del desarrollo integral de las personas.

Maestría Profesional en Recreación (UCR)

Cantidad de cursos	13
Créditos totales	60
Duración	2 años (4 ciclos semestrales)
Acreditación	
Creación	2003-2004
Horario	Usualmente 5 p.m. en adelante
Contenidos curriculares	<p>Formación Teórica: Profundiza en contenidos curriculares relacionados con la recreación como medio para que la población utilice provechosamente el tiempo libre y, por ende, mejore su calidad de vida.</p> <p>Formación Metodológica - Investigativa: Otorga herramientas fundamentales para la investigación aplicada a la recreación, con enfoques cualitativo y cuantitativo.</p> <p>Herramientas para el ejercicio profesional: Contenidos relacionados con capacidades necesarias para que las personas profesionales puedan satisfacer la demanda de programas recreativos.</p>
Áreas de estudio	<p>Recreación. Administración aplicada. Programación. Gerontología aplicada. Desarrollo humano. Terapéutica aplicada.</p>
Requisitos de Ingreso	<p>Además de los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado deberá presentar:</p> <p>Presentar prueba de ingreso en temas de recreación (lecturas asignadas).</p> <p>Presentarse a entrevista.</p> <p>Contar con al menos medio tiempo de dedicación al programa.</p> <p>Capacidad de lectura y comprensión de material académico en el idioma inglés.</p>
Misión	Bajo una visión humanista y democrática, la Escuela de Educación Física y Deportes tiene como misión fundamental preparar profesionales que se desempeñen en las Áreas del Movimiento Humano y Recreación, de manera que satisfagan las necesidades de la sociedad y que mediante el desarrollo de un trabajo interdisciplinario, pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los costarricenses.
Visión	Ser una Escuela que este a la vanguardia del desarrollo de las Ciencias del Movimiento Humano y la Recreación, en la docencia, la investigación y acción social; que brinde a la sociedad, profesionales de alta calidad académica, capacitados para el desempeño de sus funciones y que contribuyan interdisciplinariamente en la promoción del desarrollo integral de las personas.

Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano (UNA): *modalidades académica y profesional*

Cantidad de cursos	17
Duración	2 años (4 ciclos semestrales)
Créditos totales	69
Acreditación	
Creación	2001
Perfil profesional de salida	<p>Modalidad Profesional</p> <p>El Master en Salud Integral y Movimiento Humano que seleccione la modalidad profesional con mención en Salud tendrá el siguiente perfil:</p> <p>En cuanto al saber conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualizar al ser humano como un ente conformado por aspectos interrelacionados entre sí como la mente (área cognoscitiva), el espíritu (área psicológica o afectiva) y el cuerpo (área física o motora), sabiendo que para mejorar de una forma más efectiva un componente, debe impactar los otros dos y viceversa. • Conocer las ciencias de la salud y del movimiento humano y entender cómo se integran para mejorar el nivel de salud de los individuos. • Conocer la acción que tiene el movimiento humano sobre los procesos de prevención y rehabilitación de enfermedades crónicas degenerativas. • Conocer la importancia de trabajar de forma integral con otros profesionales de las ciencias de la salud. • Poseer una clara comprensión del movimiento (en cualquiera de sus acepciones) como nutriente antropológico necesario para el crecimiento de los seres humanos y de las sociedades. • Profundizar en las situaciones en que el movimiento es fundamental para la intervención de la regulación de la interacción entre hombre y medio, y su incidencia sobre la salud. • Profundizar en aspectos orgánicos, psicológicos y sociológicos que gobiernan el movimiento humano y la medida en que éstos interfieren con el crecimiento de los individuos y de las sociedades, en busca del mejoramiento de la salud. <p>En cuanto al saber procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capaz de valorar el estado de salud físico de las personas bajo su supervisión. • Desarrollar y dirigir programas de actividad física sistemática dirigidos a la prevención y rehabilitación de enfermedades crónicas degenerativas. • Capaz de organizar y operar programas institucionales de prevención, promoción y rehabilitación de la salud por medio de la actividad física. • Tener capacidad para conceptualizar problemas desde una perspectiva que integra el trabajo interdisciplinario y el análisis sistémico. • Ejercer como asesor de programas institucionales de prevención, promoción y rehabilitación de la salud por medio de la actividad física. • Poseer una gran capacidad comunicativa, de manera que pueda emprender acciones de intervención verbal en la conquista de niveles de conciencia adecuados para generar cambios importantes en la salud de los costarricenses. • Reconocer las características del desarrollo social y sus implicaciones para el hombre mismo como unidad bio-psico-sociológica. <p>En cuanto al saber actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser analítico de todos los procesos individuales y sociales que acompañan

a las personas que desean prevenir, mantener o rehabilitar problemas en su salud física.

- Propiciar la reflexión del futuro graduado en su accionar cotidiano sobre una conducta responsable, honesta y crítica.
- Tener conciencia de los supuestos éticos en los cuales se fundamenta los criterios para el desarrollo de iniciativas en la reconstrucción de una cultura corporal por medio del movimiento (estilo de vida).
- Responder críticamente a los cambios del entorno, mostrando sensibilidad social que estará reflejada en un nivel alto de servicio a la comunidad.
- Integrar en su quehacer cotidiano los aspectos interdisciplinarios de su formación.
- Ser autónomo, creativo y crítico en todo su quehacer profesional.
- Ser una persona líder en la promoción de la organización comunal en aspectos relacionados con la salud y la recreación.
- Irradiar una imagen y estilo de vida que contribuya a su función de promotor de salud.

Modalidad Académica

El Master en Salud Integral y Movimiento Humano que seleccione la modalidad académica con mención en Salud tendrá el siguiente perfil:

En cuanto al saber conceptual:

- Conceptualizar al ser humano como un ente conformado por aspectos interrelacionados entre sí como la mente (área cognoscitiva), el espíritu (área psicológica o afectiva) y el cuerpo (área física o motora), sabiendo que para mejorar de una forma más efectiva un componente, debe impactar los otros dos y viceversa.
- Conocer las ciencias de la salud y del movimiento humano y entender cómo se integran para mejorar el nivel de salud de los individuos.
- Conocer la acción que tiene el movimiento humano sobre los procesos de prevención y rehabilitación de enfermedades crónicas degenerativas.
- Profundizar en el trabajo inter, multi y transdisciplinario de las ciencias de la salud y del movimiento humano.
- Poseer una clara comprensión del movimiento (en cualquiera de sus acepciones) como nutriente antropológico necesario para el crecimiento de los seres humanos y de las sociedades.
- Profundizar en las situaciones en que el movimiento es fundamental para la intervención de la regulación de la interacción entre hombre y medio, y su incidencia sobre la salud.
- Profundizar en aspectos orgánicos, psicológicos y sociológicos que gobiernan el movimiento humano y la medida en que éstos interfieren con el crecimiento de los individuos y de las sociedades, en busca del mejoramiento de la salud.
- Maximizar la metodología científica aplicada en la salud y el movimiento humano para la resolución de problemas existentes en el medio social y con ello pueda engrandecer el cuerpo de conocimientos existente.

En cuanto al saber procedimental:

- Capaz de valorar el estado de salud físico de las personas bajo su supervisión.
- Desarrollar y dirigir programas de actividad física sistemática dirigidos a la prevención y rehabilitación de enfermedades crónicas degenerativas.
- Capaz de organizar y operar programas institucionales de prevención, promoción y rehabilitación de la salud por medio de la actividad física.
- Tener capacidad para conceptualizar problemas desde una perspectiva que integra el trabajo interdisciplinario y el análisis sistémico.
- Ejercer como asesor de programas institucionales de prevención,

	<p>promoción y rehabilitación de la salud por medio de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer una gran capacidad comunicativa, de manera que pueda emprender acciones de intervención verbal en la conquista de niveles de conciencia adecuados para generar cambios importantes en la salud de los costarricenses. • Reconocer las características del desarrollo social y sus implicaciones para el hombre mismo como unidad bio-psico-sociológica. • Diseñar investigaciones en el área de la salud y el movimiento humano que le permitan un acercamiento a la realidad de la sociedad y proponer soluciones a las diferentes problemáticas. <p>En cuanto al saber actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser analítico de todos los procesos individuales y sociales que acompañan a las personas que desean prevenir, mantener o rehabilitar problemas en su salud física. • Propiciar la reflexión del futuro graduado en su accionar cotidiano sobre una conducta responsable, honesta y crítica. • Tener conciencia de los supuestos éticos en los cuales se fundamenta los criterios para el desarrollo de iniciativas en la reconstrucción de una cultura corporal por medio del movimiento humano y la salud (estilos de vida). • Responder críticamente a los cambios del entorno, mostrando sensibilidad social que estará reflejada en un nivel alto de servicio a la comunidad. • Integrar en su quehacer cotidiano los aspectos interdisciplinarios de su formación. • Ser autónomo, creativo y crítico en todo su quehacer profesional. • Ser una persona líder en la promoción de la organización comunal en aspectos relacionados con la salud y la recreación. • Irradiar una imagen y estilo de vida que contribuya a su función de promotor de salud.
Objetivos de la Maestría	<p>-Formar recurso humano con un alto nivel académico y profesional en el campo de las ciencias de la salud y del movimiento humano que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad costarricense.</p> <p>-Crear oportunidades para que los profesionales relacionados con las áreas de la salud y del movimiento humano puedan continuar enriqueciéndose académicamente, de manera que puedan desempeñar mejor su rol de líder en la reconstrucción de una nueva sociedad costarricense.</p> <p>-Formar profesionales con una visión inter-multi, transdisciplinaria y sistémica, de manera que le permita al graduado impactar en mayor medida el entorno donde se desenvuelve.</p> <p>-Profundizar en el estudio de las Ciencias de la Salud, del Movimiento Humano y en la producción de conocimiento, de manera que se responda a los problemas de la población y a la transformación de la misma.</p> <p>-Aprovechar los recursos humanos y la madurez institucional, para poner a disposición de la sociedad, en el marco socio-histórico de las exigencias del siglo XXI, un profesional capaz de promover cambios positivos en el estilo de vida de la sociedad costarricense.</p> <p>-Contribuir en la formulación y ejecución de programas y proyectos comprometidos con el enriquecimiento antropológico de la sociedad costarricense.</p>
Requisitos de Ingreso	<p>Entregar debidamente llena por el interesado la solicitud de admisión.</p> <p>Presentar Original y tres fotocopias del título de bachiller o licenciado en alguna carrera relacionada con la salud (Educación Física, Nutrición, Psicología,</p>

	<p>Medicina, Fisioterapia, Enfermería, Sociología, Etc.</p> <p>Dos fotografías tamaño pasaporte (de frente y actualizada). No se aceptan fotografías digitalizadas.</p> <p>Certificación que contenga el nombre de las materias y notas de los últimos 60 créditos cursados a nivel universitario (bachillerato) por él o la estudiante. (Se solicita un promedio mínimo de 8.0).</p> <p>Declaración Jurada de comprensión de lectura del idioma inglés. Descargar Formato de Declaración</p> <p>Presentar dos cartas de recomendación firmadas por dos personas que hayan sido profesores (as) a nivel universitario del ó la solicitante, o superiores a nivel laboral. Se le entregará al ó la solicitante, dos cuestionarios con sus respectivos sobres para que sean llenados y firmados debidamente por los (as) profesores (as) elegidos (él o la estudiante deben llenar las preguntas 1 y 2 de este cuestionario antes de entregarlo). Los cuestionarios deben devolverse en sus sobres adecuadamente cerrados, de lo contrario no se aceptarán.</p> <p>Currículo del solicitante siguiendo la guía entregada para ese efecto. Descargar formato de currículo.</p> <p>Fotocopia de la cédula de identidad ó pasaporte (legibles por ambos lados).</p> <p>Posterior a la entrega de los documentos se concertará una cita de entrevista para evaluar el perfil del estudiante</p> <p>Matricular bloque completo de materias.</p>
--	--

Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano (UNA / UCR)

Cantidad de cursos	14
Duración	3 años (6 ciclos semestrales)
Acreditación	
Total de créditos	68
Creación	2012
Perfil profesional de salida	<p><i>En relación con el saber conceptual</i></p> <p>Tendrá conocimientos sólidos en la teoría de la ciencia. Comprenderá la ética que rige los procesos investigativos. Tendrá una comprensión sistémica de los fenómenos. Dominará los conceptos esenciales del proceso de gestión de estudios científicos. Tendrá una comprensión de los procesos psicofísicos y socioculturales implicados en el desarrollo humano. Comprenderá la diversidad de enfoques de investigación aplicables a las ciencias del movimiento humano. Sabrá cómo integrar conocimientos en propuestas sistémicas globales. Conocerá diversos métodos para coleccionar datos con fines científicos. Comprenderá diversos tipos de análisis de datos y sabrá cómo interpretarlos. Tendrá conocimientos sobre los procesos de diseño y validación de instrumentos para coleccionar datos con fines científicos.</p> <p><i>En relación con el saber procedimental</i></p> <p>Estará en condiciones de diseñar y ejecutar propuestas de investigación e intervención que promuevan desarrollo humano, desde las posibilidades que brinda cada uno de los énfasis del doctorado.</p> <p>Sabrá integrar sus conocimientos en propuestas sistémicas globales que permitan liderar la realización de procesos de intervención efectivos, basados en la vivencia de una cultura somática, como base para un mejor desarrollo humano (calidad de vida).</p> <p>Poseerá las destrezas requeridas para el desarrollo de propuestas metodológicas innovadoras para el abordaje de las diversas problemáticas propias de cada área disciplinaria y cada énfasis del doctorado.</p> <p><i>En relación con el saber actitudinal</i></p> <p>Su comportamiento se fundamentará en los principios éticos que dictan las universidades proponentes del doctorado y la comunidad científica nacional e internacional, para el desarrollo de la investigación.</p> <p>Se caracterizará por una actitud abierta ante el mundo, sobre la base de una visión sistémica y un compromiso absoluto con el desarrollo humano.</p> <p>Tendrá un fuerte desarrollo de la tolerancia y respeto por las ideas de otras personas. Así como una gran capacidad de adaptación a las circunstancias imperantes en la realidad mundo.</p> <p>Actitud abierta y positiva para el trabajo en grupo y en equipos interdisciplinarios.</p> <p>Será líder en la conducción de procesos relacionados con la adopción y mantenimiento de estilos saludables de vida y de una cultura somática.</p>

	<p>Tendrá una gran creatividad en la búsqueda de soluciones a problemas relativos a su campo de acción.</p> <p>Se preocupará por desarrollar procesos sostenibles, que impacten positivamente a las sociedades y que a la vez, estén inmersos en una cultura ambiental basada en el aprovechamiento adecuado y creativo de los recursos disponibles y en el sentido de responsabilidad por el impacto en el entorno ecosocial, de sus actividades.</p>
Objetivos del doctorado	<p>El programa de Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano, tiene los siguientes objetivos:</p> <p><i>De orden general</i></p> <p>1. Desarrollar un programa doctoral en ciencias del movimiento humano, que por sus características sea un programa líder a nivel latinoamericano, tanto por la calidad de las instituciones participantes en éste, como por el impacto que sus graduandos tengan en el desarrollo de programas orientados a la promoción de la calidad de vida a través del ejercicio y la actividad física en general, en sus respectivos países o a mejorar el desempeño físico, en el contexto del rendimiento deportivo o del entrenamiento físico en general.</p> <p>2. Formar profesionales con el grado académico de doctorado, por un lado, con capacidad comprobada para la investigación científica en el campo de las ciencias del movimiento humano, y por otro, con el conocimiento y la capacidad para liderar procesos integrales que promuevan la consolidación de estilos saludables de vida y consecuentemente, de una cultura somática en procura de promover la actividad física, como nutriente antropológico fundamental para el desarrollo integral del ser humano.</p> <p><i>De orden específico</i></p> <p>1. Promover y consolidar el desarrollo de una visión sistémica del mundo, como base para el desarrollo de las capacidades disciplinarias e interdisciplinarias en el campo de las ciencias del movimiento humano, con impacto en el ámbito latinoamericano.</p> <p>2. Promover el desarrollo de una comunidad científica al más alto nivel, en los distintos énfasis del programa doctoral en ciencias del movimiento humano, en el ámbito latinoamericano.</p> <p>3. Consolidar el desarrollo de las competencias necesarias para guiar procesos educativos de intervención, en el campo de las ciencias del movimiento humano, aprovechando recursos tecnológicos avanzados.</p> <p>4. Promover y fortalecer en los candidatos y candidatas al doctorado en ciencias del movimiento humano, el desarrollo de las competencias necesarias para la investigación científica, aprovechando recursos tecnológicos avanzados.</p> <p>5. Contribuir al fortalecimiento del proceso de relevo académico institucional, de las universidades costarricenses participantes del programa doctoral.</p> <p>6. Desarrollar y consolidar las competencias necesarias para la gestión y administración de proyectos científicos en el área de las ciencias del movimiento humano, aplicando tecnologías avanzadas de información y comunicación.</p> <p>7. Integrar los esfuerzos de dos universidades costarricenses y una europea, en</p>

	<p>el desarrollo de un programa académico doctoral en el campo de las ciencias del movimiento humano, con impacto a nivel latinoamericano.</p>
<p>Requisitos de Ingreso</p>	<p>Para ser admitido al programa de doctorado, las personas candidatas deberán presentar:</p> <p>Documentación que demuestre que tiene el grado mínimo de maestría. Se deberá aportar copia del título para la selección inicial y de resultar preseleccionado, se deberá aportar el título original, con las autenticaciones de la Universidad de procedencia y por el Consulado de Costa Rica, en el país de procedencia, esto para corroborar el cumplimiento de este requisito.</p> <p>Experiencia previa en investigación. Esto deberá demostrarse mediante la presentación de publicaciones realizadas o de documentos probatorios de la participación en equipos científicos. Esta información se deberá incluir en el curriculum vitae mencionado más adelante. Con base en estos atestados, el CGA del programa doctoral, valorará el potencial para la investigación de cada candidato(a) a ingresar.</p> <p>Récord académico promedio mínimo de 8.0 a nivel del posgrado. Para corroborar este requisito se deberá presentar una certificación, debidamente autenticada por la Universidad de procedencia, de las calificaciones y cursos matriculados en el programa de posgrado que se haya aprobado, previamente.</p> <p>Presentación de carta de aceptación de un tutor o tutora, para dirigir su proceso de investigación y tesis doctoral. El tutor o tutora, deberá tener el grado de doctor en alguna de las áreas de las ciencias del movimiento humano o afines y demostrar (mediante presentación de curriculum vitae) que tiene experiencia en la producción de conocimiento científico, publicaciones científicas y en la dirección de trabajos finales de graduación a nivel de posgrado. La persona que solicita el ingreso al programa, puede elegir su tutor o tutora, de la nómina de académicos del programa de doctorado, o si no, proponer a un profesional foráneo y que cumpla con los requisitos planteados. En ese último caso, el CGA del doctorado, examinará los atestados y tomará una decisión sobre aceptar o rechazar el nombre del profesional propuesto como tutor(a).</p> <p>Tres cartas de recomendación de profesores o investigadores, que hayan sido parte del proceso formativo o laboral de la persona que solicita el ingreso al doctorado.</p> <p>Informe de producción intelectual, formación académica y experiencia laboral (curriculum vitae) de la persona que solicita el ingreso al doctorado.</p> <p>Dominio instrumental del idioma inglés, debidamente certificado. El CGA define en última instancia, sobre el nivel mínimo de dominio para ingresar.</p> <p>Tener disponibilidad para dedicar tiempo completo para las actividades del programa doctoral.</p> <p>En caso necesario, se indicará llevar cursos de nivelación, para cubrir carencias de conocimiento base en ciertas áreas. La nivelación del candidato será de acuerdo a lo que considere el CGA del doctorado, tras revisar los cursos y quehacer profesional que, previamente ha tenido cada estudiante. Fruto de la valoración del CGA del doctorado de la situación de cada caso particular, se programarán y ofertarán los cursos de nivelación necesarios, pudiendo ser bajo la modalidad de tutoría o aprovechando cursos de otros doctorados de las universidades participantes. Queda a criterio del CGA, modificar estos requisitos, obedeciendo a resultados de los procesos de evaluación internos del programa doctoral y a criterios técnicos y académicos relevantes que lo justifiquen, pero</p>

	<p>siempre respetando los lineamientos del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).</p> <p>Para permanecer en el programa se debe cumplir con lo siguiente:</p> <p>Matricular por ciclo al menos 8 créditos.</p> <p>Mantener por ciclo, un promedio ponderado igual o superior a 8.0</p> <p>No haber cometido faltas graves, que atenten contra la moral y otras disposiciones de la normativa del programa doctoral.</p>
--	---

Identificación de necesidades prioritarias detectadas

- 1) Al momento de finalizar este segundo informe, sigue habiendo solo un estudio de hábitos de actividad física y tiempo sedentario de una muestra nacional de escolares. Estos datos fueron colectados entre 1996 y 1997 en estudiantes de tercer y sexto año (es decir, de 10 a 13 años de edad, aproximadamente).
- 2) Los datos disponibles, al igual que en el informe de 2018, indican que en la segunda mitad de la década de 1990, existía la problemática de falta de actividad física suficiente para mantener o mejorar la salud, en escolares y colegiales del país, tendiendo a disminuir el tiempo semanal dedicado a realizar actividad física conforme el estudiantado iba aumentando su edad y adentrándose en la educación secundaria, existiendo además, mayor prevalencia de poca actividad física en las mujeres.
- 3) Persiste la necesidad detectada en el informe de 2018, de que se vuelva a estudiar el hábito de actividad física y de tiempo sedentario en muestras representativas de colegiales y de escolares, de forma más frecuente.
- 4) El porcentaje de personas adultas (de 18 años y más edad) que realiza actividad física de baja intensidad (insuficiente para mantenerse saludable), ha tendido a disminuir entre 2010 y 2018, según los estudios del Sistema de Vigilancia de Factores de Riesgo de Enfermedad Cardiovascular de la CCSS. Esa tendencia se ha evidenciado también en las encuestas del IAFA del 2000-2001 al 2015.
- 5) Aunque existe evidencia de que la cobertura de educación física en primaria y secundaria ha mejorado, aún persiste un número que ronda los 90 mil escolares y 29 mil colegiales, que no tiene asignadas lecciones de educación física al inicio del año lectivo.
- 6) Pese a que existe una red cantonal de redes de actividad física en el país, al momento de cierre de datos para este informe había 26 cantones que no habían desarrollado o consolidado este proceso.
- 7) Prevalece una brecha entre hombres y mujeres en cuanto a su participación en deporte, en Juegos Estudiantiles y Juegos Deportivos Nacionales. Además, esta brecha refleja las diferencias mencionadas entre hombres y mujeres en cuanto a la práctica de actividad física para la salud. Consistentemente las mujeres presentan menor práctica u oportunidades para practicar que los hombres. Sin embargo, hay evidencias de mejora en estos indicadores.
- 8) Persisten evidencias que indican la existencia de desigualdad entre regiones/provincias, con respecto a oportunidades para la práctica de deporte u otra modalidad de actividad física, particularmente desde la perspectiva de la población joven.
- 9) Se debe establecer mecanismos para facilitar el financiamiento óptimo y oportuno, para los procesos de rendimiento deportivo y de promoción de salud mediante la actividad física y la recreación, buscando además, un balance en la forma en que actualmente se asignan recursos a los distintos procesos buscando favorecer a la mayor población posible.
- 10) Se debe profundizar la investigación en procesos de rendimiento físico-deportivo en el país, particularmente con respecto al deporte desde la infancia.
- 11) Se debe ampliar y mejorar el mapeo de CAF iniciado en el presente informe, para abarcar otros factores que ayuden a determinar mejor las oportunidades reales de la población para acceder a sus servicios especializados. Además, se debe incorporar un mapeo de gimnasios al aire libre (máquinas de ejercicio públicas) y otras instalaciones.

Sugerencias de proyectos para solventar las problemáticas encontradas

- 1) Un *rankeo* cantonal de los datos de actividad física y tiempo sedentario, y su correlación con índices de desarrollo humano cantonal y con los datos de cobertura de educación física, de practicantes de deporte, entre otros.
- 2) Inventario de instalaciones deportivas públicas y privadas con geo referenciación.
- 3) Inventario de programas de deporte y recreación públicos y privados.
- 4) Censo de deportistas federados/inscritos en alguna asociación deportiva.
- 5) Inventario de organizaciones promotoras de deporte y recreación (asociaciones deportivas, federaciones, clubes, escuelas deportivas...).
- 6) Inventario de centros de acondicionamiento físico o gimnasios.
- 7) Inventario de investigaciones en ciencias del movimiento humano en Costa Rica.
- 8) Mapeo cantonal de cobertura de educación física en escuelas y colegios.
- 9) Estudio sobre el aporte al PIB del país, de las actividades de deporte, recreación y actividad física por salud.
- 10) El país debe contar con una política pública en deporte, recreación y actividad física.

O.N.P.Q.P.D.L.

Referencias:

Nota: varios documentos se han referenciado al pie de página dentro del texto

- Araya-Vargas, G.A. y Claramunt-Garro, M. (2019). *Actividad física en Costa Rica. Antecedentes históricos y revisión de sus evidencias científicas en el país* (documento finalizado en setiembre de 2019, en proceso de publicación). San José, Costa Rica: Red Costarricense de Actividad Física / Ministerio de Salud.
- Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (1986). *Breve reseña histórica de la participación femenina en el deporte y la recreación. Informe nacional de Costa Rica*. Memoria del IV Congreso Interamericano de la Joven y la Mujer en el Deporte y la Recreación "Profesora Cristina Lizano Quirós", del 30 de marzo al 4 de abril, 1986. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Méndez-Chacón, E. y Santamaría-Ulloa, C.(2011). *Estado de la discapacidad en Costa Rica. Censo 2011*. (documento publicado en internet). Disponible en: http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/publicaciones/anoblaccenso2011-02.pdf_1.pdf
- Metcalf, K. M., Baquero, B. I., Coronado Garcia, M. L., Francis, S. L., Janz, K. F., Laroche, H. H., & Sewell, D. K. (2018). Calibration of the global physical activity questionnaire to Accelerometry measured physical activity and sedentary behavior. *BMC public health*, 18(1), 412. doi:10.1186/s12889-018-5310-3
- UCA Universidad Florencio del Castillo. (8 de 10 de 2019). *UCA Universidad Florencio del Castillo*. (Página web) Obtenido de UCA Universidad Florencio del Castillo. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/02/Ed.-F%C3%ADsica-UCA-2019.pdf>
- Universidad Autonoma de Centroamerica. (8 de 10 de 2019). *Universidad Autonoma de Centroamerica*. (Página web)Obtenido de Universidad Autonoma de Centroamerica. <http://www.uaca.ac.cr/carreras/educacion-fisica-con-enfasis-en-docencia/>
- Universidad de Costa Rica. (8 de 10 de 2019). *Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano*. (Página web) Obtenido de Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano : <http://www.edufi.ucr.ac.cr/bachillerato>
- Universidad de Costa Rica. (8 de 10 de 2019). *Oficina de Orientación*. (Página web) Obtenido de Oficina de Orientación. <http://orientacion.ucr.ac.cr/fichaprofesiograficaeducacioncienciasmovimientohumano/>
- Universidad Nacional. (8 de 10 de 2019). *Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida*. (Página web) Obtenido de Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida. <https://www.ciemhcavi.una.ac.cr/index.php/objetivos-carrera>